EL SIGLO

Año LIII--Núm. 15.514 — Montevideo, Domingo 11 de Junio de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$	1.00
" 3 meses	"	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00
Ejemplar del día	$	0.04
" atrasado del mes	"	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$	4.50
" 6 "	"	8.50
" 12 "	"	16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cíe., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London. W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de comedia Amalia de Isaura.

Hoy domingo, última matinée con "La frescura de Lafuente" y acto de variedades. Por la noche, "Lluvia de hijos" y variedades por la Isaura y Arcos.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 5; altos, 2; de cazuela, 1.50; sillón de platea con entrada, 1; tertulia balcón, 1; tertulias altas, 0.80; lunetas de cazuela con entrada, 0.50; de paraíso, 0.50; entrada general, 0.60; de cazuela, 0.30; de paraíso, 0.30.

URQUIZA—Hoy domingo 11, por la noche, a las 20, exhibición de la película "El nacimiento de una nación".

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 5; sillones y tertulias con entrada, 1.20; delantera de cazuela, 0.30; delantera de galería con entrada, 0.30; entrada a palco, 0.60; a cazuela, 0.20; a galería, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por Carlos Salvany. Hoy domingo 11, de tarde, "La suerte loca", "La famosa" y "La suerte de Salustiano"; de noche, en primera sección, "La famosa"; en segunda, "La suerte de Salustiano"; en tercera, doble, "¡Ay si Feliciano viera!"; en cuarta, "Las tentaciones de San Antonio".

Precios de las localidades, por secciones sencillas: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; bajos y balcones sin entrada, 1; plateas con entrada, 0.30; tertulia con entrada, 0.30; entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1; delantera de cazuela con entrada, 0.25; de paraíso, 0.30; entrada de cazuela, 0.15; de paraíso, 0.20.

Precios para las secciones dobles: Palcos avant-scene, $ 1.50; bajos y balcones, 1.20; sillas de platea y tertulias, 0.40; entrada general y a palco, 0.20.

POLITEAMA—Espectáculos de cinematografía.

Precios de las localidades por función entera: Platea con entrada, $ 0.50; palcos bajos y balcón, 2.50; entrada a palco, 0.05; cazuela primera fila, 0.20; cazuela otras filas, 0.10; paraíso primera fila, 0.20; otras filas, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Hoy domingo 11, a las 21 en punto: "La casa de García".

Precios de las localidades: Palcos, $ 1.20; platea, 0.20; entrada general, $ 0.10.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.00; Id Balcón id id. 2.00; Id bajo, id id. 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería, sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, a $ 0.30 por TRES publicaciones

DINERO—Facilito cualquier suma en hipoteca, sobre casas o campos. Operaciones rápidas, convenientes, reservadas. Acudir vasco Bidart, Jackson 1424, casi Rivera. 1751-Jn.17.

EN el Criadero "Las Madreselvas", camino Maldonado frente a la columna 76, hay cachorros San Bernardo para vender. 1756-Jn.14.

ASOMBROSO—Por 2000 ahora y 5000 a 37 por mes, doy regia casa 7 piezas. Nada falta. Area, 500 metros, a 10 Avenida 8 de Octubre. Tratar: Larravide 55 (Unión). 1753-Jn.14.

TAPAS RENDIJAS, puertas, ventanas, tinas para plantas, escaleras, armarios, mesas, caballetes, pizarrones, cubiertos, lozas, batería, cocina, Bazar Enciclopédico, Paraguay 1622. 1764-Jn.17.

ALFOMBRAS-CARPETAS, camineros le tripe, carpetas de peluch, cortinas, etc.— Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 1736-jn.16

ARTICULOS de punto de lana interiores, para señoras y hombres, buen surtido; precios bajos.— Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 1737-jn.16

TRAJES para señoras, tapados de piel y de peluch.— Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 1738-jn.16

CASA CENTRAL, al lado del Correo, para Pensión, Sastrería, Modista, escritorios, Instituto de Música, recién pintada, 14 habitaciones, cuartos baño, dos grandes patios claraboya, luz eléctrica y demás comodidades. Verla 11 a 12 a. m., Sarandí 466. 1747-Jn.14.

PIELES de todas clases y formas.— Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 1733-jn.16

CAPAS DE PIEL, muy finas, desde $ 15.00 a 150.00.— Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 1734-jn.16

VENDO almacén, buen paraje, por no poderlo atender su dueño; armazones y mostradores de la casa; alquiler barato; garanto venta diaria de 40 a 50 pesos. Tratar, Carapé 2165.— Rosendo Pico. 1746-jn.16

GENEROS de vestido, el surtido más completo.— Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 1735-jn.16

¡ESTANCIEROS, APROVECHEN! — Se venden 240 unidades con monte y aguadas, a 12 kilómetros. — Estación Drabble. Tratar, E. Acevedo 1240. 1709-jn.13

ESTUFAS de kerosene a $ 6.00 c|u.— Misiones 1521. 1718-jn.18

BUENA OPORTUNIDAD — Se vende una linda y cómoda finca, en paraje céntrico, de moderna construcción, 11 habitaciones, dos patios y 2 claraboyas, área 280 metros. Razón, Edo. Acevedo 1240. 1710.jn.13

INGRESO a contador, ingreso a bachillerato, taquigrafía. Se inician cursos. Instituto de Práctica Comercial, Misiones 1528. 1676-jn.14

CAMPO EMPASTADO, 200 unidades, arrienda por 6 meses o un año Severino Martínez, Florida. Teléfono Cooperativa. 1585-jl.6

JAIME A. NAVARRO — Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono La Uruguaya 775 (Cordón). 534-pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

Dr. GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala 1411, 2.o piso. 339-pte.

PABLO DE-MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p.m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. — Teléfono: Central 656. 672-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI — Arquitectos-contratistas. Proyectos y construcciones. — Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano-dentista.— Uruguay 980. Teléfono Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. — Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).— Teléfono Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista. Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p.m., Sarandí 538. 3249-pte.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a.m. a 5 p.m.— Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista. Consultas, de 9 a 5 p.m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas, de 9 a.m. a 3 p.m.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO — Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-fb.15

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano. Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 80-en.11

Dr. JUAN CARLOS MUNYO.—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Draeger. Uruguay 961. Consultas, de 3 a 5, excepto los jueves.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 838. 1586-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. Consultas, de 2 a 5 p.m. pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p.m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY — Sierra 2410. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada). 4165-pte.

Dr. LUIS M. OTERO — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas, de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas, de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esq. Defensa. 3307-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas.— Consultas, de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 832. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p.m. Colonia 1233. 1729-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 3 a 6 p.m. Teléfono: La Uruguaya 2384, Central. 85-pte.

Dr. JOSE CARLOS ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas, de 2 a 5 p.m. Teléfono La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.— Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p.m. Teléfono La Uruguaya 1465. Uruguay 823. 930-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p.m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1762. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p.m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p.m. 2357-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.— Calle Andes 1212 (antes 384)). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Secretas - Urinarias - Piel
Prof. FERULANO Dr. MALVICINO
Cura de la avariosis con aplicación del
606-914
TUCUMAN, 696 — BUENOS AIRES
1266-jn.22.

Dr. HECTOR TALICE — Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

Dr. PEDRO MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 2 p.m. 18 de Julio 1498. 67-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja 1711. 364-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.) Consultas, de 2 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio 1277. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar, Rincón 694. Consultas, de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2452 (Central) o 773 (Paso Molino). 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Saluda a su distinguida clientela y le hace saber el traslado de su consultorio obstétrico a la calle Rincón 168 (República Argentina). 693-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, cirujano pedicuro, Juncal 1372, segundo piso. Teléfono: 318, Central. 3714-h.n.o.

LICITACIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Llámase a licitación pública para la presentación de propuestas para la confección de capotes a los músicos de la Banda Municipal y trajes y gorras a los porteros de la Municipalidad, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados todos los días hábiles, de las 13 a las 18 horas en la Secretaría de la Intendencia Municipal.

Las propuestas se recibirán hasta el día 12 del corriente en la Secretaría de la Intendencia, reservándose ésta el derecho de rechazarlas todas si así conviniera a los intereses municipales.

Montevideo, Junio 6 de 1916.
Luis Guillot,
Secretario.
1715-jn.11

JUDICIALES

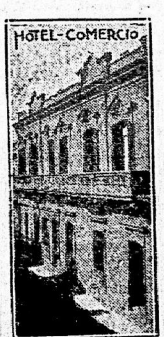
JUDICIAL. — Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Ramona Clara de Perera, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Mayo 8 de 1916.—Edelmiro S. Guerrero, actuario. 1722-Jn.18.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber al público que en los autos caratulados "Sucesiones de Teresa Sanguinetti de Varese y otros. Rectificación de partidas", se ha ordenado la rectificación de las siguientes partidas parroquiales, en la forma que a continuación se expresa: Partida de matrimonio de Manuel Varese con Teresa Sanguinetti: Rectificar el apellido Castelli por Castello, establecer el nombre de María Salud Buonggiardino en vez de Salud Mongiardini y el de Nicolás Matías Sanguinetti por el de Nicolás. Partida de nacimiento de María Varese: Rectificar el apellido Castella por el de Castello y establecer como abuelos maternos a Nicolás Matías Sanguinetti y María Salud Buonggiardino en vez de Matías y María Monjardini. Partida de nacimiento de Rosalía Varese: Rectificar los apellidos Varrese y Sanguifeti por los de Varese y Sanguinetti, que son los verdaderos. Partida de nacimiento de Andrés Nicolás Varese: Agregar el nombre de Nicolás, que se ha omitido; rectificar los apellidos Varrese, Sanguinetti y Castella por los de Varese, Sanguinetti y Castello y establecer como abuelos maternos a Nicolás Matías Sanguinetti y María Salud Buonggiardino en vez de Nicolás y María Monjardini. A los efectos de la ley respectiva, se hace la presente publicación.—Saito, Mayo 26 de 1916.—Jorge N. Castro, actuario interino. 1657-Jn.18.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 — Buenos Aires
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS
por su gran confort y excelente cocina
y su ubicación
PRECIOS JUSTOS
3551-h.n.o.

MERCEDES

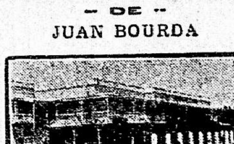


de JOSE M. DEPAPALEO
El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Buen servicio de baños. - Excelente cocina. Precios bajos.

HOTEL Comercio
3584 h. n. o.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA



Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort —Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas.
3514-h.n.o.

SAN JOSÉ

HOTEL PARIS
de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs.

Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA
Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.
Precios : : : Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
1563-h.n.o.

CANELONES

HOTEL FONTAN
DE
Juan Bernardo Fontan

Este establecimiento, por su proximidad a la estación Canelones, se recomienda a los viajeros de comercio y turistas, tanto por sus comodidades como por lo confortable de su servicio interno. Sus comodidades para alojar pasajeros, su servicio esmerado y la clase de artículos que expende, le colocan a la altura del mejor establecimiento de su clase. Precios módicos. 924-Jn.22.

SE VENDE

6531 hectáreas de campo flor con buenos alambrados, pasturas finas y aguadas permanentes, en la 10.a sección Judicial del Departamento de Paysandú, a 18 kilómetros de la Estación Queguay.

FACILIDADES EN EL PAGO

Por informes ocurrir al Banco Italiano del Uruguay. — Montevideo o Paysandú.

1459-ml.v.d.-jl.19

GENERALES

Escuela Superior de Comercio

Exámenes de Ingreso

Se previene a los interesados, que ha sido señalado el plazo del día 7 al 17 del corriente, todos los días hábiles, de 10 a 11, para las inscripciones de los exámenes de ingreso que deben principiar el día 26 del mes de la fecha.

Montevideo, Junio 4, de 1916.
El Secretario.
1713-Jn.17.

FRIGORIFICO MONTEVIDEO

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el lunes 19 del corriente, a las 3 de la tarde, en el domicilio social, calle Piedras No 357, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o Presentación de la Memoria y Balance anual.

2.o Nombramiento de Síndico y del suplente respectivo.

Montevideo, Junio 2 de 1916.
El Directorio.
1695-Jn.19.

ES UD. SORDO?

Nuestra maravillosa invención ha curado los más desesperados casos. Los ruidos del oído desaparecen aplicando este eficacísimo remedio. No importa de qué causa provenga su sordera. Pida nuestra circular y testimoniales hoy.

AURAL COMPANY, Depto. 134
401 Vanderbilt Bldg., Nueva York, E. U. A.
841-mcl.dg.jn.30.

COMPAÑIA DEL Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Compañía y lo establecido por los Estatutos, se procederá al canje de los Certificados de Stock Ordinario por Títulos de acciones al Portador, con cupones para los dividendos semestrales que se declaren sobre ellos. Se ruega a los Accionistas entregar sus Certificados en la Oficina de la Comisión Local, Paraguay 1719, a fin de recibir en cambio los Títulos al Portador correspondientes.

Montevideo, Mayo de 1916.
Juan Cat,
Presidente de la Comisión Local.
1409-Jn.13.

Sociedad Comercial de Montevideo

19.a ASAMBLEA ORDINARIA

Ultima convocatoria

No habiendo concurrido el número de Accionistas que prevé el artículo 13 de los Estatutos, se convoca por última vez a los señores Accionistas de la "Sociedad Comercial de Montevideo" para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Rincón N.o 508, el día 12 del corriente, a las 3 p. m.

Siendo esta la última convocatoria, de acuerdo con el Art. 15 de los Estatutos, la Asamblea se constituirá con el número de accionistas que concurran.

Constituirán la orden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre 1915.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas correspondientes a dicho ejercicio.

El Registro de Acciones que previene el Art. 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 11, a las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá de título para votar.

Montevideo, Junio 8 de 1916.
Carlos Sáenz de Zumarán,
Secretario.
1728-Jn.12.

Yacht Club Uruguayo

Se invita a los señores socios para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 12 del corriente en el local de la calle San José N.o 1118, a las 21 horas.

Orden del día:

1.o. Lectura del acta.
2.o Informe del Tesorero.
3.o Informe del Secretario.
4.o Integrar la Comisión Directiva.
5.o Firmar el registro de socios.

El Secretario.
1719-Jn.11.

AVISO

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS — De acuerdo con la ley de fecha 27 de Mayo próximo pasado, que grava con impuesto a la Perfumería y artículos de tocador, y Decreto de la misma fecha que dispone que el cobro de dicho impuesto se efectúe en la Dirección General de Impuestos Internos, se previene a los interesados que deben concurrir a esta Oficina a munirse de las estampillas correspondientes desde el 5 al 15 de Junio del corriente año.—Luis Eduardo Surraco.—V.o B.o Glvogre. 1687-Jn.15.

Club Uruguay

Se convoca a los señores socios activos para la Asamblea General Ordinaria que deberá tener lugar el miércoles 14 del corriente a las 8 y 30 p. m.— Montevideo, Junio 9 de 1916.—El secretario. 1743-Jn.13.

Ferrocarril Central del Uruguay

JUNIO DE 1916

La empresa del Ferrocarril anuncia la corrida de los siguientes trenes de excursión en el mes de Junio, para cuyos trenes se expenderán pasajes a precios muy reducidos:

Domingo 18—Central a San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia. Regresa en el día.

Sábado 24—Central a Florida. Regresa hasta el lunes 26.

Sábado 24—De Florida a Central. Regreso hasta el lunes 26.

Domingo 25—Central a Florida. Regreso hasta el lunes 26.

Domingo 25—De Florida a Central. Regreso hasta el lunes 26.

Jueves 29 (feriado)—Central a Durazno. Regresa en el día.

1739-Jn.21.

AVISO

El abajo firmado, capitán del Lugre Americano "Governor Brooks", avisa al público y al comercio que no se hará responsable por cuentas contraídas por la tripulación de dicho buque.—W. Wade, capitán. 1683-Jn.11.

AVISO

El abajo firmado, capitán del Lugre Americano "Eleaner A. Percy", avisa al público y al comercio que no se hará responsable por cuentas contraídas por la tripulación de dicho buque. — J. C. Amberman, capitán. 1682-Jn.11.

Avisos del día

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
(Sección Monte de Piedad)
ESQUINA DE LAS
Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo
Santiago Garavagno

Un piano, máquinas de coser, de escribir y fotográficas; gramófonos, discos para ídem, bicicletas, armas, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, libros, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 21, desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 22, a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden al vencimiento del mes de Abril de 1916. Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 20, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o. (Véase al dorso de la póliza).

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

Alhajas:	4300	12401	12403	
19900	21292	21557	22957	22959
22964	22975	22985	22991	22999
23006	23025	23034	23039	23040
23071	23075	23076	23077	23079
23081	23088	23105	23116	23149
23162	23176	23204	23224	23227
23254	23255	23262	23279	23304
23310	23311	23313	23216	23323
23327	23334	23343	23395	23396
23425	23426	23428	23429	23430
23438	23455	23477	23484	23493
23494	23536	23542	23544	23556
23567	23568	23569	23574	23579
23585	23587	23591	23602	23604
23605	23613	23615	23617	23628
23630	23633	23634	23644	23652
23653	23662	23663	23682	23684
23685	23686	23687	23688	23689
23690	23691	23692	23703	23712
23742	23745	23753	23767	23768
23775	23807	23811	23812	23814
23815	23816	23817	23821	23822
23824	23834	23846	23851	23869
23864	23881	23897	23899	23904
23906	23937	23961	23980	23984
23889	23991	24004	24021	24023
24032	24033	24036	24037	24051
24052	24059	24078	24092	24097
24099	24107	24110	24118	24123
24126	24128	24132	24135	24136
24142	24144	14151	24152	24153
24155	24156	24164	14169	24184
24185	24194	24213	24223	24224
24229	24239	24245	24252	24256
24272	24296	24297	24298	24301
24308	24323	24332	24337	24338
24344	24346	24348	24351	24353
24355	24356	24370	24381	24382
24383	24406	24424	24432	24437
24451	24452	24453	24454	24461
24463	24464	24466	24467	24468
24472	24475	24476	24478	24488
24493	24495	24512	24522	24523
24541	24543	24547	24548	24550
24551	24553	24559	24566	24567
24568	24569	24572	24584	24586
24589	24591	24592	24593	24598
24600	24614	24615	24626	24630
24632	24633	24635	24642	24643
24645	24647	24651	24658	24659
24667	24668	24669	24671	24672
24673	24677	24689	24692	24698
24701	24702	24703	24707	24708
24710	24711	24717	24719	24720
24726	24735	24737	24739	24740
24746	24748	24749	24762	24763
24764	24765	24772	24773	24779
24780	24781	24782	24791	24792
24793	24799	24800	24802	24803
24804	24805	24807	24808	24810
24811	24812	24814	24815	24827
24830	24831	24835	24836	24840
24842	24843	24844	24845	24846
24847	24849	24850	24853	24855
24861	24863	24864	24868	24870
24875	24876	24878	24880	24881
24883	24884	24885	24886	24887
24888	24890	24891	24892	24895
24896	24897	24903	24905	24912
24919	24920	24921	24924	24927
24929	24930	24931	24935	24936
24937	24938	24939	24950	24941
24942	24951	24956	24958	24959
24961	24962	24963	24964	24967
24968	24969	24971	24981	24984
24985	24986	24988	24990	24993
24997	24998	24999	25000	25008
25010	25011	25021	25025	25036
25043	25045	25046	25053	25055
25073	25098	25099	25102	25103
25106	25107	25108	25111	25112
25116	25120	25123	25124	25126
25128	25129	25133	25139	25147
25148	25149	25150	25153	25157
25159	25164	25168	25174	25179
25184	25189	25197	25198	25199
25200	25201	25202	25203	25204
25217	25219	25235	25241	25249
25250	25251	25254	25261	25274
25288	25 289	25299	25304	25305
25307	25322	25333	25338	25340
25341	25343	25355	25378	25388
25405	25413	25422	25425	25440
25442	25443	25445	25446	25459
25471	25472	25475	25482	25511
25525	25533	25538	25550	25558
25574	25578	25579	25583	25593
25598	25610	25613	25614	25625
25632	25656	25658	25665	25691
25692	25708	25720	25723	25724
25725	25738	25771	25772	25773
25775	25786	25798	25799	25802
25814	25825	25832	25835	25842
25851	25852	25853	25854	25855
25856	25866	25870	25885	25906
25920	25923	25938	25941	25954
25964	25993	26003	26005	26018
26026	26036	26038	26040	26041
26068	26078	26079	26085	26086
26096	26098	26101	26103	26106
26110	26124	26126	26130	26143
26147	26148. — Muebles			31925
31931	31933	31940	31941	31946
31948	31949	31956	31958	31960
31968	31971	31978	31980	31981
31986	31998	32003	32017	32018
32019	32020	32024	32027	32028
32029	32038	32039	32046	32050
32051	32058	32061	32071	32073
32074	32076	32083	32099	32100
32103	32109	32114	32115	32123
32124	32129	32132	32133	32134
32140	32141	32142	32143	32146
32147	32149	32153	32155	32159
32160	32161	32162	32165	32166
32167	32168	32171	32173	32174
32177	32180	32191	32200	32204
32205	32209	32215	32217	32218
32219	32226	32227	32231	32233
32234	32235	32239	32241	32258
32260	32264	32274	32279	32280
32282	32288	32291	32292	32299
32304	32312	32323	32324	32328
32336	32337	32339	32340	32343
32348	32350	32354	32356	32359
32362.				

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra. 1749Jn22.

Junta Electoral de Montevideo

Llamado a licitación

Llámase a licitación pública para la proveeduría de útiles de escritorio, etc., con sujeción a las muestras que se encuentran a disposición de los interesados y de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo, que se encuentra en la Secretaría de la Junta Electoral, todos los días hábiles, desde las 13 a las 15 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas por los propietarios de casas establecidas o sus representantes, bajo sobre cerrado y lacrado, el día 19 del corriente, a las 17 y 30, en la Secretaría de la Junta Electoral, en cuya fecha y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran y de los miembros designados por la Junta Electoral al respecto.

Montevideo, Junio 10 de 1916.
Firmado: César S. Canessa,
Presidente.
Máximo Belinzon,
Secretario.
1761-Jn.19.

Junta Electoral de Montevideo

Llamado a licitación

Llámase a licitación pública para el arreglo y barnizado de ciento treinta urnas y confección de ciento cincuenta nuevas iguales al modelo existente en la Oficina de Secretaría de la Junta Electoral, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados, todos los días hábiles, desde las 13 a las 15 horas, en la propia Oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas por los propietarios o encargados de establecimientos del ramo, bajo sobre cerrado y lacrado, el día 19 del corriente, a las 18 horas, en la Secretaría de la Junta Electoral, en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia de los interesados que concurran y de los miembros designados por la Junta Electoral, al efecto.

Montevideo, Junio 10 de 1916.
Firmado: César S. Canessa,
Presidente.
Máximo Belinzon,
Secretario.
1762Jn.19.

Junta Electoral de Montevideo

Llamado a licitación

Llámase a licitación pública para la impresión tipográfica de las distintas formulas que se encuentran agregadas al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Electoral, todos los días hábiles, de las 13 a las 15 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas por los propietarios de los establecimientos tipográficos a sus representantes, bajo sobre cerrado y lacrado el día 19 del corriente a las 17 horas en la Secretaría de la Junta Electoral, en cuya fecha y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran y de los miembros designados por la Junta Electoral para el efecto.

Montevideo, Junio 10 de 1916.
Firmado: César S. Canessa,
Presidente.
Máximo Belinzon,
Secretario.
1763-Jn.19.

Asociación Rural del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

Se invita a los señores socios activos para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el lunes 26 del corriente, a las 5 1|2 p. m., en la que regirá la siguiente

Orden del día:

Lectura de la Memoria y del informe de la Comisión de Cuentas.

Renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión de Cuentas.

Montevideo, Junio 11 de 1916.
La Secretaría.
1752-Jn.25.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE HOY

Nacional y Dublin

La antigua rivalidad existente entre los Clubs del epígrafe, a más de ser esta la primera vez que estos teams se encuentran frente a frente para definir supremacías por el campeonato oficial, nos da suficiente motivo para creer que será este el partido más interesante de la tarde.

Aun cuando el equipo de los "reds" no se encuentra entre los que figuran en primera línea por su poderío,—cuenta este con algunos elementos de valer que hacen de él un adversario peligroso; y si se agrega el entusiasmo con que juegan todos sus componentes, se puede decir que Nacional tendrá un digno rival, que lo obligará a emplearse a fondo y a agotar sus energías para no caer vencido.

En su último partido con Peñarol los rojos tuvieron una actuación sumamente lucida, poniendo—en múltiples ocasiones—en trances difíciles al equipo auri-negro,—por lo que no sería de extrañar que hoy repitiendo esa performance, diera margen a que la lucha resultara interesante y reñida.

Nacional, en cambio, defeccionó visiblemente en el match con Peñarol, realizado el pasado domingo, que aunque el score le fué favorable, no se hizo acreedor al triunfo, en ningún momento, habiendo fracasado lamentablemente casi todos sus jugadores, con excepción de los zagueros.

Si hoy no actúa en forma más eficiente, no será difícil que las huestes de Barbat, puedan conseguir el triunfo.

Actuará como referee el señor Angel Minelli, lo que es una garantía para que el match se desarrolle normalmente.

El encuentro tendrá lugar en el Parque Central y se cobrará 15 cts. de entrada al field.

Intervendrán los siguientes equipos:

Dublín — A. Márquez Castro; Pochintesta y Chicote; Allen, C. Márquez Castro y Caballero; Rocca, Couthure, González, Carbone y Pensalini.

Nacional — Demarchi; Castellino y Foglino; Ricci, Olivieri y Bancino; Somma, Dacal, Romano, C. Scarone y Brachi.

River Plate y Wanderers

Este match que se jugará en el field de los albi-rojo, no ofrece mayores perspectivas.

Las performances producidas últimamente por los adversarios de hoy parecen establecer cierta desigualdad de fuerzas, pues ellas han acusado considerable reacción en el equipo "bohemio", no así en el team de River Plate que pagando por un período de mala decadencia ocupa, en el campeonato, una posición que amenaza su estabilidad en la división superior.

En todo la lucha puede ofrecer buenas alternativas ya que es dable suponer que se bregará con entusiasmo por la conquista del triunfo.

La dirección del match ha sido confiada al referee señor José Di Lucca.

Actuarán estos teams:

Wanderers — Saporiti; Artigas y Marenco; Pereyra, Zibecchi y Chiessa; R. y C. Bastos, Landeira, Alonso y Cea.

River Plate — Fava; Lanzaro y Benincasa; Louis, García y Melogno; Etchinoppe, Villazú, Martínez, García y Pena.

Fiel, Parque Lugano. Entrada 15 centésimos.

Central y Universal

En el field de los "Bohemios" tendrá lugar esta tarde este partido correspondiente al campeonato local.

Ambos cuadros tienen sobrados méritos para conquistar el triunfo, habiendo demostrado, en varias ocasiones, poseer muy buenos elementos, ágiles y entusiastas, que hacen que sus elevens sean considerados como teams fuertes y homogéneos.

Dada, pues, la igualdad de fuerzas de los equipos, es de preveer resultará un partido equilibrado e interesante, ofreciéndosele a los aficionados la oportunidad de presenciar un buen match.

La dirección de este encuentro estará a cargo del señor

Los equipos se presentarán de la siguiente manera:

Universal—Beloutas, Arago y Minoli; Rodríguez, Buzetti y Ravera; Etchart Mongelar, Gazzano, Farinasso y Marán.

Central—Porfirio, Nassolino y Garcia; Cabrera, Delgado y Medina; Reta, Fraga, Broncini, Fernández y Crocco.

Se cobrará 15 cts., de entrada.

Reformers y Defensor

Por primera vez en la temporada se medirán los modestos pero entusiastas equipos del epígrafe.

Poco o casi ningún interés ha conseguido despertar el encuentro entre ellos, no obstante existir un equilibrio de fuerzas que puede originar una lucha tenaz y movida de lo que necesariamente han de originarse incidencias no exentas de brillo.

Serán rivales:

Defensor — Borches; Urdinarán y De la Cruz; Bruno, Molinari y Ghierra; Massulo, Torres, Brienza, Liberty y Castilla.

Reformers — N. N.; Martínez y García; Galmarini, Pasquariello y Pérez; Perusso, Amatto, Tognola, Torres y Martínez.

El match se jugará en Punta Carreta, cancha del Defensor.

División Intermedia

Worcester y Belgrano, field del 1.o, a las 3. Juez: señor Ramón Cambre.

—Charley y Ballor, field del 1.o, a las 3. Juez: señor Enrique Carreras.

—Independencia y Triumph, field del 1.o, a las 3. Juez: señor A. Viteritto.

—Rampla Junior y Sud América, field del 1.o, a las 3. Juez: señor S. Primucci.

—Belgrano Oriental y Uruguay Onward, field del 2.o, a las 3. Juez: señor Arturo López.

Segunda División

Serie A. Nacional y Universal, field del 1.o, a la 1 y 15. Juez: señor A. Márquez Castro.

—Central y River Plate, field del 2.o, a la 1 y 15. Juez: señor A. Chiozoni.

—Defensor y Dublín, field del 1.o, a la 1 y 15. Juez: señor J. P. López.

Serie B. Universal y Nacional, field del Dublín, a la 1 y 15. Juez: señor C. Balmelli.

—Reformers y Peñarol, field del 1.o, a las 3. Juez: señor M. Imbriaco.

—River Plate y Central, field del Dublín, a las 3. Juez: señor T. Spera.

—Charley y Sud América, field del 1.o, a la 1 y 15. Juez: señor M. Freije.

Tercera División

Serie A.—Universal y Peñarol en Las Acacias, a las 3. Juez: R. Hernández.

Serie B—Nacional y Universal, field del Uruguay Onward, a la 1.15. Juez: Bianchi.

—Triumph y Wanderers, en Belvedere a la 1 y 15. Juez: P. Paternostro.

Serie C—Rampla Junior y Ballor, en Las Acacias, a la 1.15. Juez: Denis.

—Belgrano y Uruguay Onward, field del 1.o, a la 1.15. Juez: E. Peña.

—Universal y Belgrano Oriental, del 2.o, a las 3. Juez: Cotelo.

—Charley e Independencia, field del 2.o, a la 1.15. Juez: C. Fagel.

Serie D—Oriental Pocitos y Viverpool, field del 1.o. Juez: P. D'Ottone.

—Miramar y Alumni, field del 1.o. Juez: D. Varela.

—Worcester y Misiones, field del 1.o, a las 3. Juez: Catenacio.

Tercera Extra

Maroñas y Oxford, field del Colón. Juez: señor A. Badalá.

—Melilla y Uruguay, field del Sayago. Juez: señor A. Betucci.

—Sayago y Colón, field del Capurro. Juez: señor P. Perdigón.

—Alumni y Newton, field del Liverpool. Juez: señor A. Guillamo.

—Oriental Pocitos y Capurro, field del Miramar. Juez: señor S. Argento.

—Solferino y French, field del Misiones: Juez: señor R. Valentini.

—Liverpool y Miramar, field del Oriental Pocitos. Juez: señor A. Labrada.

Estos matchs corresponden al campeonato Competencia y empezarán a las 2 y 15, con 15 minutos de tolerancia.

POR LA DIVISION INTERMEDIA

Independencia y Triumph

Se efectuará, hoy, en el Parque Ricci, este match correspondiente al campeonato de Intermedia.

Después del resultado de los partidos del último domingo, Independencia se ha colocado a la cabeza de este campeonato, por lo que es de presumir, que irá a la lucha dispuesto a bregar con entusiasmo, con el fin de mantenerse en esa excelente posición, conquistada a costa de grandes esfuerzos y en caballeresca lid.

Triumph, es uno de los meritorios clubs de Intermedia, que tiene grandes probabilidades de triunfo en ese campeonato, por lo tanto, se presenta como un digno rival y a no dudarlo luchará con grandes energías a fin de adjudicarse la victoria.

Puede decirse, pues, que será éste el partido más interesante que se efectuará por este campeonato.

Club A. Rosario Montevideo

Este nuevo club cuenta con la siguiente Comisión Directiva: presidente, Emilio Costas; vice, Espartaco Luis Valgoi; tesorero, Italo Luccini; secretario, Juan Giffoni; vocal, Armando Mannocci; capitán, Julio Mannocci.

Componentes del team: Víctor Venturini, Julio Mannocci, Luis Roberto, Luis Valgoi, Domingo Destacio Eiris, Italo Luccini, Juan Giffoni, Livio Camb!, Julio Bonifacino y Cravea.

Los jugadores nombrados quedan citados para concurrir hoy a las 13, en el field Samayúa y Plaza Deportes número 3, para jugar un match de práctica.—El secretario.

De nuestros corresponsales y de la prensa extranjera

IMPRESIONES CATALANAS

(Especial para EL SIGLO)

Barcelona, 10 de Mayo de 1916.

Digno es de notarse el "savoir faire" de los regionalistas catalanes. Podrá ponerse reparo a algunas de sus cosas, entre ellas una propensión asaz marcada al favoritismo y una cierta despreocupación demasiado laxa en sus tratos y componendas con las diversas agrupaciones políticas que toman auxiliares; pero no cabe negar en buena justicia que los directores de la "Lliga regionalista" constituyen una verdadera escuela de habilidad política en perenne ejercicio A la prueba de contrariedades.

Distínguese la "Lliga" por su sólida organización, por su inquebrantable disciplina y por su firme espíritu de continuidad, condiciones preciosas en unos tiempos de suyo revueltos y en un país como el nuestro impresionable y apasionado donde todo se improvisa y todo se disuelve al chocar con los primeros contratiempos de la cruda realidad. Esos avasalladores entusiasmos de un momento, semejante a fogatas de virutas tan presto inflamadas como consumidas, no son ciertamente los que mantienen el fuego sagrado en el hogar de la "Lliga regionalista". Para conservarlo siempre avivado cuentan los hombres que la dirigen con otra clase de combustible más récio y consistente: cuentan con los troncos robustos de los pinos, robles y encinas de nuestras agrias montañas, o, por expresarlo sin metáfora, cuentan con el espíritu étnico del pueblo catalán, habiéndose dado buena maña, en apropiárselo, hasta el punto de convertirlo en el único ideal ostensible de su bandera.

El transformar en sustancia de actuación política los sentimientos de dignidad y orgullo alimentadores de la vehemente aspiración a gozar de una vida propia, sentimientos tan encarnados en el alma catalana, ha sido la labor predilecta de los regionalistas. En vano se les preguntará si son liberales o reaccionarios, republicanos o monárquicos, socialistas o individualistas, librepensadores o ultramontanos; por estos problemas fundamentales, que traen dividido al mundo, a penas si muestran el menor interés individualmente tendrá cada regionalista su opinión, su matiz, su preferencia; pero colectivamente los reservan para mejor ocasión, encastillándose en una neutralidad absoluta. Ellos, de momento, no son ni quieren ser más que catalanes, y ésto les basta para sentirse fuertes; con ésto alimentan su actividad política, y a ésto deben principalmente sus triunfos.

Muy duchos en el arte de situarse bien a través de las más variadas y difíciles circunstancias, seguros de la fidelidad de sus huestes acostumbradas a obedecer siempre sin discutir y a crecerse al compás de sus éxitos electorales, han podido llegar a convertirse en el elemento político preponderante en Cataluña y que por lo mismo infunde el mayor respeto a los partidos que monopolizan la gobernación del país.

Inútilmente en las últimas elecciones generales se conjuraron todos los elementos militantes, incluso los republicanos, para atajar sus pasos. Con todo y haberse visto combatidos a sangre y fuego, los regionalistas, en algunos distritos por su propia fuerza, y en otros a favor de las habilidades de su táctica flexible y dúctil, y no muy escrupulosa en algunos casos, lograron sacar a flote una representación tanto o más importante que la que obtenían en otros tiempos en que andaban metidos en componendas más o menos honestos con los hombres del poder. Así, venciendo por sí solos a despecho de la enorme confabulación de todos sus enemigos, han conseguido sancionar con el éxito alcanzado, el difícil cambio de frente a que, en el orden de su actuación política, les lanzaran con sus engaños y arterías los gobiernos de Dato y Romanones.

Durante largo tiempo los regionalistas, preconizando las excelencias del por ellos llamado método constructivo, vivieron en amistosas relaciones de inteligencia con los gobiernos de Madrid. Los señores Maura y Canalejas, el primero con su famoso proyecto de administración local y el último con su ardorosa defensa del sistema mancomunista, grangeáronse las buenas gracias y hasta la colaboración de la minoría regionalista. Pero esto contra un grave inconveniente, pues contra los parlamentarios de la "Lliga" solían suscitar toda suerte de molestas sospechas sus enemigos de las izquierdas y los elementos más recalcitrantes del catalanismo. El prestigio de los regionalistas corría, pues, grave riesgo, cuando Dato y Romanones, a fuerza de burlar una y otra vez su buena fé, sobre todo en la cuestión de las reformas económicas por aquellos con tanto tesón defendidas, acabaron por desesperarles e inducirles a correr la peligrosa aventura de cambiar radicalmente los rumbos y de su justicia.

No ya más transacciones ni paños calientes. Los regionalistas, dando por fracasada su política paciente y de amable transigencia, se decidieron a emprender una campaña abierta y franca en pro de las reivindicaciones políticas y sociales de Cataluña.

De ahí el manifiesto netamente nacionalista con que los diputados y senadores, se despidieron de sus poderdantes al ser disueltas las anteriores Cortes. De ahí toda la serie de actos de una marcada acentuación catalana, que han venido y vienen realizando desde entonces. Con la bandera catalana desplegada al aire fueron a los comicios. Sin plegar esta bandera, antes bien tremolándola muy en alto y por encima de todo, lograron aquistarse el decidido apoyo de las grandes fuerzas económicas de Cataluña, que no han tenido reparo alguno en confiarles la defensa de sus aspiraciones reiteradamente burladas por los gobiernos de Madrid y de todas las cuestiones candentes han procurado sacar un valioso partido catalanizándolas a porfía.

De la cuestión de la cultura, mirada con mal disimulado ceño por los centros oficiales de la Corte; de la cuestión de la Lengua catalana, torpemente suscitada por Royo Vilanova en el Senado y por el señor Maura en la Academia; de la cuestión de las subsistencias, cada día más grave y amenazadora; de la cuestión del sulfato de cobre, que tan fuera de quicio trae a los viticultores, víctimas del más burdo de los engaños; de todos esos disgustos han procurado hacerse los regionalistas intérpretes fieles y decididos agentes, nutriendo con ellos sus arsenales de combate para su nueva actuación política.

Ahora es cuando la Mancomunidad se decide a elevar a las Cortes un razonado mensaje reclamando la oficialidad de la Lengua catalana en los actos de la vida pública interna de Cataluña. Ahora es también cuando Cambó, presente en la sesión de clausura de la Asamblea de la "Unión de Viticultores de Cataluña", entidad que no cuenta menos de 80 mil adheridos, les enardece recordándoles que el Gobierno hizo de la cuestión del sulfato una plataforma electoral para corromper conciencias, y que hoy, pasadas las elecciones, el sulfato se cotiza a pesetas 2'40, con lo cual les —dice—"el Gobierno ha cultivado su viña, dejando comprometida la vuestra". Y, ahora, finalmente, es cuando los regionalistas preparan con la celebración de una titulada "Gran Festa de la Unitat Catalana" un acto político de un efectismo enorme. Llevan ya invertidos más de quince días en la preparación del espectáculo que ha de consistir en un mitin grandioso que se dará en uno de los locales más amplios de Barcelona, y en el cual la representación parlamentaria expondrá su programa, seguido de un banquete monstruo de 5 mil cubiertos, dispuesto en la gran terraza del Parque Güell.

Hasta ahora no se ha dado en España un banquete político tan numeroso. Y en la engorrosa tarea de organizarlo convenientemente, venciendo las inmensas dificultades materiales de disponer las cocinas, de todos, las mesas, la vajilla y todo lo necesario para servir con orden perfecto comida caliente a tantos comensales por un precio módico (6 pesetas cubierto), se crecen los organizadores del agape, avivando en toda Cataluña el interés y el entusiasmo de los correligionarios, dispuestos a favorecerlo con su presen- y con su concurso.

Ya por anticipado se engríen los prohombres regionalistas del éxito seguro de su tentativa, destinada, a la vez que a consagrar su reciente triunfo electoral, a robustecer con el apoyo ostentoso de sus correligionarios sus prestigios ante el Parlamento. A tal respecto, pocos grupos podrán en las Cortes sentirse tan firmemente arraigados en el alma, la voluntad y el desinterés de sus adeptos para dar cima a sus proyectadas campañas.

Por muy felices que se las prometa el Conde de Romanones con la decantada unificación del partido liberal, bajo su dirección única, habrá de encontrar más de un serio contratiempo en la minoría regionalista, por lo que es, por lo que representa y por el espíritu de que en la actualidad se siente animada. Si el problema catalán ha sido hasta ahora el eje de la política española, con mayor motivo habrá de serlo dentro de las nuevas Cortes, y cuenta que para desconfiarlo no han de valer socorridos desdenes, ni maquinados arrollos numéricos, en cuanto la acción regionalista, cerniéndose por encima de las miserias y liviandades de la baja política, responde a algunas de las necesidades públicas más hondamente sentidas por la Nación. Y ya es sabido que en muchas ocasiones resulta más eficaz y virtual la razón que la fuerza de los votos.

Además, bien podría darse el caso de que el ejemplo de Cataluña encontrase imitadores en el propio Parlamento. Ya es de ello un síntoma elocuente el ruidoso triunfo del señor Zumárraga, que luchando en Burgos como regionalista venció en buena lid a un hijo del Conde de Romanones. Y no es para ser pasado por alto el propósito que se atribuye a un núcleo de representantes de una provincia del interior de la Península, de formar grupo desligado de toda disciplina de bandería para consagrarse con preferencia a la defensa de los intereses de su región.

Al abrirse hoy las Cortes, he creído que podría interesar algo a los lectores de EL SIGLO, este fiel bosquejo de la minoría regionalista que asume la máxima y más activa representación de Cataluña dentro del Parlamento español.

J. Roca y Roca.

EL SIGLO

Montevideo, Junio 11 de 1916

Congreso Pan-americano

Ha sido presentado ayer a la Cámara de Representantes, por el diputado por Paysandú, doctor Félix Etchevest, un proyecto inspirado en elevados fines de solidaridad americana y laudables propósitos de afianzamiento de la paz en el continente. Sin que nos forjemos ilusiones, ni atribuyamos a la celebración de un congreso internacional americano mayor eficacia para el logro de esa noble aspiración de armonía intercontinental, aplaudimos sinceramente la iniciativa y deseáramos tuviese éxito satisfactorio. Consideramos que no porque una idea sea de difícil realización, se debe desistir de llevarla a cabo, y antes bien creemos que cuanto más tentativas se hacen para traducirla en hechos, más cerca se está de conseguirlo. Por muchos obstáculos que se opongan al éxito de un tan noble principio como es la unión de los pueblos y el afianzamiento consiguiente de la paz, es indudable que más o menos pronto se logrará vencerlos, y tanto más pronto cuanto más frecuentes sean las tentativas hechas para conseguirlo. Tal vez la mayor dificultad estribe en la incredulidad general, que hace indiferentes a los pueblos, frente al magno bien de la paz perdurable. Y sin embargo, esa desconfianza carece de base en que apoyarse. Se ha llegado a solidarizar en un común sentimiento a cantidades considerables de seres humanos, íntimamente ligados por un sentimiento de nacionalidad, cuyo origen es de época no remota. Los millones de ciudadanos que hoy se cobijan bajo una misma bandera, señalan un progreso enorme, sobre las tribus y grupos banderizos en que más antes se subdividían, manteniendo en el que hoy es territorio común, luchas y antagonismos que hubieran parecido en su época inacabables. Se han fundido los clanes primitivos, deponiendo sus odios y rencores, llegando no sólo a convivir en paz sino a constituir una sola nación. El concepto primitivo de nacionalidad se ha ampliado de tal manera, que hoy se sienten compatriotas, hombres nacidos en las más opuestas latitudes. No es imposible pues, que siga extendiéndose el círculo y poco a poco quedan comprendidos en él naciones y naciones, continentes enteros, hasta que se llegue a considerar como patria de todos, el planeta entero, que es lo que racionalmente debe entenderse por patria, puesto que la tierra es madre y sostén de todos los hombres. Por otra parte, las causas y motivos de guerra, van siendo de día en día más deleznables, menos fundamentales. Desvanecidos los motivos religiosos y en bancarrota las causas económicas, desde que después de la guerra actual europea no habrá quien sensatamente pueda invocar como necesidad de una guerra el aniquilamiento de la potencialidad económica de otro país, ya que para tal fin se tiene que empezar por arruinar la riqueza propia, difícil será hallar causas o pretextos siquiera para esas luchas que los medios modernos de combate hacen horrorosas en grado extremo. Estamos posiblemente en el fin del período belicoso de la humanidad, y toda tentativa tendiente a unir a los pueblos, a evitar las causas de rozamientos y enconos, es un paso meritorio llamado a precipitar el fin del ciclo guerrero. Los grandes conquistadores, aquellos a quienes la humanidad debe más cruentos sacrificios y dolores, tuvieron la visión de la paz universal, sometiendo bajo el dominio de sus espadas a todas las naciones. El medio, inapropiado para tan gran fin, tenía que fracasar, que no es con la imposición de uno sobre los demás, como se les puede tener a todos unidos. Nuestra época tiene una concepción más lógica de la unión de los pueblos. Esa concepción es la idea federativa, que permite conserve cada uno su independencia interna, y coloca a todos en idéntico plano de soberanía.

Sea cual sea la suerte que corra el proyecto del doctor Etchevest, es merecedor de aplauso y apoyo, por el noble propósito que le inspira.

Mirando al futuro

INGLATERRA PROTECCIONISTA

El más transcendental de todos los acuerdos adoptados en la Conferencia económica de los países de la Entente, es el que anuncia para después de la guerra de los ejércitos, un epílogo de hostilidad comercial entre los dos bandos en que Europa está dividida. La iniciativa de estas futuras represiones es alemana: no hace mucho, se habló en Berlín de la necesidad de organizar industrialmente a los aliados del Imperio, para que su vida económica se independice en absoluto de los actuales enemigos. Austria, Turquía y Bulgaria regidas en el porvenir por la técnica alemana, habrán de bastarse a sí mismas y llegarán tal vez a producir con el necesario exceso para luchar al lado de su maestra en los mercados neutrales y aun inclusive en los de sus adversarios de hoy. Ante esa perspectiva de hostilidad, no es de extrañar que la previsión de la Entente estudie represalias que la pongan a cubierto de todo peligro.

—Pero las represalias económicas no son eficaces sin arma adecuada para la defensa y ofensa; y esas armas no pueden ser más que dos: o la prepotente de una superioridad industrial inacesible a toda competencia, o la artificiosa de una tarifa protectora que cierre la entrada al artículo extranjero y fuerce a los nacionales a consumir el propio. En el primer caso, huelga el régimen prohibitivo; pero si hay que recurrir a éste, debe contarse con que es arma de dos filos, que tan fácilmente hiere al enemigo como al mismo que la maneja.

Así lo entienden multitud de economistas ingleses a quienes alarma en grado sumo esta novedad para un país como el suyo, que a la sombra del régimen librecambista alcanzó un grado de incomparable progreso industrial y comercial. Pero no son ellos los únicos que deben inquietarse. Si para Inglaterra supone trastornos grandes la implantación de un régimen aduanero que aumentará el precio de multitud de artículos cuya producción nacional es deficiente, y encarecerá la vida dentro del país, y acrecentará el costo de transformación industrial de aquello mismo en que nadie supera ni iguala a la Gran Bretaña, para los neutrales que vivimos a expensas del industrialismo ajeno, por carecer de capacidad transformadora y tener nuestra riqueza peculiar un carácter gratuito casi, la revolución comercial que ello provocaría, tal vez fuera más grande.

En primer lugar, el régimen proteccionista obligaría a Inglaterra a establecer varias órdenes de amistad comercial, de lo que sería el de más favor para las islas británicas, el siguiente para los dominios del imperio, el tercero para sus actuales aliados, el cuarto para los neutrales, y el último y más restrictivo para sus adversarios. Sobre nuestra producción pecuaria—pongamos el ejemplo en este país—ocuparían puesto preferente las riquezas similares de muchos otros que bajo el régimen de igualdad no podrán hacernos sombra; ayudados en cambio por el arancel aduanero, concluirían por cerrarnos un buen mercado.

En segundo lugar, nuestra importación necesita surtirse de muchos artículos en la Gran Bretaña, porque sus rivales no alcanzaron a disputarle aún esa supremacía, ni en calidad ni en baratura. Pero esos artículos fabricados con materias primeras sujetas a tarifa y por obreros que han visto encarecer su vida y demandaron como es justo aumento en sus jornales, nos costarán más que antes; y una de dos: o los pagamos al nuevo precio, u optamos por análogos, más deficientes, de producción no inglesa.

Estos análogos, según todas las probabilidades, serán fabricados en Alemania, donde el proteccionismo inglés obrará como estímulo para la lucha industrial. Argumento más contra una novedad, que sola ser para Inglaterra de un exotismo incompatible con tradiciones y costumbres nacionales, marca sin quererlo algo así como una confesión de impotencia ante el rival astuto que no perdonará ocasión de hacer notar sus facilidades y condescendencias, allí donde aparezca la más leve sombra de rigor inglés.

PUNTOS DE VISTA

EL GRITO PROHIBIDO

En estos tiempos de patrióticas excitaciones, la legendaria quisquillosidad del espíritu nacional, está alcanzando en todas partes un grado superlativo de irritación. Y recientemente, en poco ha estado que a los muchos conflictos y trastornos que singularizan la época, no se ha agregado otro más, de origen peregrino y casi cómico. Es el ciento de alguien que probablemente de alguien que probablemente será un muchacho, trazó con tiza en el envase de un bulto la siguiente leyenda: Viva el Kaiser. Al desembarcar en el puerto de Génova su cargamento un barco español, el público, estupefacto leyó el audaz letrero, revelador de un germanismo irritante a los ojos de los italianos, que aún no estando en guerra con los alemanes, participan de la animadversión general que el emperador de Alemania se ha conquistado, hasta en parajes en donde sus cañones y gases asfixiantes tienen menos eficacia que un fusil de chispa. El grito prohibitivo, ese viva el Kaiser, audaz y seguramente mal escrito, sublevó a los genoveses, poniendo en serios aprietos al capitán del "Játiva", y según parece costó no poco trabajo a las autoridades impedir se convirtiera en incidente grave y de difícil solución, lo que al fin es posible haya sido humorada de algún chicuelo, de uno de esos golfos de playa y que en los puertos de España pululan haciendo travesuras, y si pueden, robando naranjas. He ahí por donde, si entre España e Italia existiese cierta tirantez de relaciones, algún antagonismo legendario, hubiera bastado ese mal letrero escrito con tiza, para provocar quien sabe que tremebundas consecuencias. Bien dicen que hay causas chicas capaces de producir efectos grandes, cuando el horno está a punto para dorar bollos. Conque mucho cuidado en vitorear al Kaiser, ni aunque sea con un trozo de tiza.

Conferencia Internacional Americana

PROYECTANDO SU REALIZACION

En la sesión celebrada ayer tarde, por la Cámara de Representantes, el diputado doctor Félix Etchevest, presentó el siguiente proyecto de ley, fundamentándolo con una expresión de motivos que debido a su extensión no es posible publicar.

Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea general, etc., decretan:

Artículo 1.o El Poder Ejecutivo invitará a las Repúblicas americanas para que nombren sus delegados a un Congreso que se celebrará en Montevideo el .... de 1917; que estudiará y redactará las bases de la Carta Orgánica de la Conferencia Internacional Americana.

Art. 2.o Queda igualmente autorizado el Poder Ejecutivo para sufragar de rentas generales los gastos que se originen con tal motivo.

Art. 3.o Comuníquese, etc.—Montevideo, Junio de 1916.—Félix Etchevest. Representante por Paysandú.

Los profesores que son funcionarios

¿Deben pagar por dictar sus cátedras?

Señor Director: En la sección "Puntos de vista" de su ilustrado diario, que es el único que se ha ocupado del asunto, se demuestra ayer con un ejemplo numérico y concreto, que el nuevo presupuesto general de gastos en la forma como lo acaba de sancionar la Cámara de Diputados, en la parte relativa a las acumulaciones de sueldos, llega hasta lo increíble, pues coloca a los funcionarios que son a la vez catedráticos en esta situación: no sólo no percibirán sueldo alguno por la cátedra que dictan, sino que deben todavía sufrir un descuento crecido sobre su otro sueldo para poderla dictar!

Como se ve, ni el Poder Ejecutivo, ni la Cámara, pueden haber tenido semejante idea y todo se explica por un error, por haberse establecido "dos descuentos"; así, el artículo 2.o de la nueva ley de presupuesto reduce el sueldo acumulado a los dos tercios y el art. 21, establece todavía un nuevo impuesto de 50 o|o, sobre el excedente de 300 pesos en ambos sueldos.

El error está, pues, en haber dejado el último descuento, creando también el del tercio, de modo que todo lo puede arreglar el Senado, suprimiendo el artículo 21 del proyecto de presupuesto que tiene a estudio, si es que no resuelve suprimir los dos descuentos, que son los únicos que han quedado de la época de economías y que no tienen razón de ser hoy día, cuando el propio ministro de Hacienda aumenta el presupuesto de sueldos de su ministerio en más de cien mil pesos anuales.

Es de suponer que la Comisión de Hacienda del Senado se apresurará a corregir el error apuntado, que sino lo advierte EL SIGLO, podría tener tan funestas consecuencias para la enseñanza, pues si aun es posible conseguir en el país buenos profesores mal remunerados, nos parece difícil que se encuentren si les obliga todavía a pagar para dictar sus cátedras.....

X.

Junio 11 de 1916.

EN EL SENADO

SESION DE MAÑANA

La Cámara de Senadores se reune mañana a las 15 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente, orden del día:

Primera discusión del proyecto de ley sobre estudios para la canalización, ensanche y saneamiento del arroyo Miguelete.

—Primera discusión del proyecto de ley sobre Presupuesto de la Escuela Militar.

El período ordinario

PROYECTO DE PRORROGA

He aquí el proyecto presentado ayer a la Cámara, por varios diputados:

Artículo 1.o Prorrógase el actual período de sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo, hasta el 15 de Julio.

Art. 2.o Comuníquese, etc.—Montevideo, Junio 8 de 1916.—Ramón G. Saldaña — Florencio Aragón y Etchart — Jaime Ferrer Olais — Santiago Varela — José V. Carballido — José Salgado.

Fundamentos

Es costumbre inveterada de las Cámaras, hacer uso de la facultad que le concede el artículo respectivo de la Constitución, aún en períodos legislativos que se han señalado por su pobreza de labor. Este año existe verdadera, ineludible necesidad, de sancionar la prórroga que solicitamos, creyendo interpretar el anhelo general.

Están, a la consideración de la actual Legislatura, y requieren pronta sanción, asuntos de suma importancia como: el Presupuesto G. de Gastos, la Reforma de la Ley de Educación Común, la Nacionalización de Lanchajes, la Prenda Agraria; leyes: de Contribución, de Timbres y Sellados, etc.

Basta la simple cita de estas importantísimas cuestiones pendientes para dejar debidamente justificado nuestro pedido de prórroga del período ordinario de sesiones, lo cual, dada la fecha en que estamos, debe ser tratado a la mayor brevedad, y así esperamos de nuestros estimados colegas.

DE JUAN CLARO

MI CORRESPONDENCIA

Abonado — "Ivan le Terrible" es una ópera del maestro ruso Rumsky-Korsakoff, y que ví representar hace unos años en el "Teatro Chatelet" de París, al famoso bajo Chaliapine. Se trata de un drama lírico del género terrorífico: todo entero dominado por la augusta, impulsiva y siniestra figura de Ivan; y musicalmente formada por un desfile de himnos, de campanas, de sinfonías, truenos y demás fenómenos meteorológicos. Chaliapine ha compuesto la figura de Iván, revelándose un trágico lírico de gran potencialidad, tan pronto magestuoso como inquieto, ya furioso, ya abatido, y a la vez se ha mostrado como un "mimo" de primer orden. Más que de sonoridades con arabescos, estudia el personaje hasta lograr imprimirle las tonalidades y matices que desde el canto y la acción hasta la plasticidad y la indumentaria exigen; todo en una labor de benedictino, como figuras de Tanagra. La música rusa ya se sabe que cuando no es movimiento, es temblor. Lenta o brusca, ella ría o llore, es siempre dramática: así en la apacibilidad del sueño, así en el arrobamiento del éxtasis, así en la unción de la plegaria. Diríase que es una antítesis con la frialdad del ambiente ruso. Una sola audición de esta obra, compleja a todo respecto de teatralidad, no da margen para deslizar la pluma sobre el papel. Porque en esto, no quiero hacer yo lo que hacen algunos que van a Europa por primera vez: están unos pocos meses y tan observadores los muy cinematógrafos, que luego regresan a la patria y hablan de los usos y costumbres de París y Londres como si fueran sus hermanos de leche.

Hurón—Yo no puedo asegurarle a usted que eso sea perfectamente histórico. Creo más bien que es una leyenda que pesa hace muchísimos años sobre la ciudad de Marsella. Un capitán de buque perdido entre la niebla, hizo echar la sonda frente a dicha ciudad. ¡Fondo de M...!, gritó el piloto. Entonces estamos en Marsella, dijo el capitán...

Margarita—1.o Está usted equivocada, señora, y no debe usted apostar nunca, si no está segura de las cosas. Es del sándalo que se dice que perfuma el hacha que la hiere. 2.o Los padres de familia deben conceptuar la escuela como un vehículo de progreso, y no como recurso de descanso para ellos; deben creer que cuando allí envían sus hijos es para que aprendan, y no porque incomodan en casa; deben hacer policía rusa para saber si cumplen sus hijos las obligaciones con la escuela; deben mirar con recelo, en vez de entusiasmarse, con el ya trillado y engañoso sistema de clasificaciones sin espíritu de justicia o equidad, desde que todos los alumnos reciben premio; y así colaborar eficazmente en la obra de la educación pública. ¿No le parece a usted?

Paco—Aunque es bien conocido, no deja de ser curioso lo uqe sucede en Madrid en cuanto a puntualidad en los espectáculos públicos. Asisten a las corridas de toros, y aguardan más de veinte minutos antes de la salida de la cuadrilla. En cambio, a los principales teatros, como son el Real, Español, la Comedia y la Princesa, van a las diez de la noche; cuando no llegan media hora después.

Filósofa—Desde que el mundo es mundo, siempre ha sucedido lo mismo. Pequeñas causas, grandes efectos. La guerra de Troya se produjo por los devaneos de un petimetre: París, que anduvo en picos pardos con Elena. Las guerras que tuvo el imperio romano, quizá no habrían tenido lugar, si la nariz de Cleopatra hubiera sido un poco más corta de lo que le gustaba a Antonio. Y es seguro que la República romana no habría ardido en guerras civiles.

Preguntona—Hace poco, es cierto, se ha puesto en discusión, en una sociedad francesa de París, el derecho que puedan tener las señoras viudas y abuelas solitarias, a ocupar sitio en fiestas y reuniones y engañar las miradas del público: sitio y miradas que por el gran derecho a la vida, corresponde en toda su extensión a la juventud, que es siempre alegría, perfume y belleza. Usted se servirá disculparme que yo me excuse de emitir opinión en tan resbaladizo asunto. De ningún modo estoy dispuesto por servir a usted, a perder los pocos sufragios que aun me quedan entre tantas cachondísimas viudas y abuelas que no quieren rendirse por nada de este mundo. Pobrecitas! Dejarlas tranquilas.

Elena—Ya me he fijado en las consultas que hacen algunos, preguntando con qué traje han de ir a ciertas fiestas, damas y caballeros. No parece sino que aquí la gente estuviera en el a b c de las costumbres sociales. Y que se temiera que las damas se presentaran de batón, y los caballeros de guardapolvo, si de antemano no les apuntan el traje que corresponde. Por supuesto que yo no creo que haya ser humano con sentido común, capaz de hacer tales consultitas. Y no es por hacerles favor, sino porque tengo más alto concepto de las entendederas de mis semejantes.

Viajero—Me parece que no puede haber dos opiniones al respecto. Entre viajar por Europa con muy poco dinero y varios idiomas, y viajar con dinero de sobra y sin conocer ningún idioma extranjero, es preferible lo segundo. ¿No sabe usted que, como decía Larra, el dinero es el idioma universal? Con mucho dinero consigue usted en cualquier parte un intérprete, o los que usted quiera, y todo va como una seda.

Víctima—Me parece muy puesto en razón lo que usted dice respecto a que la Municipalidad debe preocuparse para que este año los abonados a la ópera, no tengan motivos de quejas como el año pasado... y los otros pasados también, pero recordados. Cierto que nadie obliga a abonarse; pero no es menos cierto que el abonado que entrega con anticipación su dinero debe tener su garantía de exacto cumplimiento, en cuanto a artistas y repertorio. Porque lo que no sea eso, es como comprar nabos en saco. Bueno es reprimir si hay tiempo; pero mucho mejor es prevenir. Y así nadie se llamará a engaño: ni el público, ni la empresa. Sobre todo mirar un poco por el público.

Juan Claro.

CRONICA

¡PEGA, PERO ESCUCHA!

Vengan aquí a falta de más propias, las viejas palabras de Euribíades que oyó Temístocles el soberbio, agitando en el aire un palo para terminar de golpe y sin razón, la célebre porfía que recuerda la historia. "¡Pega, pero escucha!"

Esto viene de perlas al tema de hoy, a cuya exposición voy enseguida, para inteligencia y conocimiento cabal de ciertos necios despabilados y malignos zampatortas, que andan por ahí escondiendo su ridícula guapeza, en las sombras medrosas del anónimo. Disimúlese el desfogue, pero recíbanlo propicio los villanos que a la injuria se dedican, convirtiendo la palabra en vertedero de inmundicia y en granjería el culto de la mentira, para extender en el ambiente un vaho irrespirable y maléfico. A fin de, cuentas y por lo que a mí atañe, me río yo de estos necios y de sus vituperios, que como la mejor de las alabanzas, me entran por un oído y me salen por otro, si es que no entran y salen por el mismo que escogieron; con que, no se fatigue nadie en morder porque se me quede y sin quedar y con que a favor de la impunidad, gastando la verdinegra bilis que pudre los hígados, porque es no solamente tiempo que se pierde, sino también buría que se gana.

Curiosos días estos que alcanzamos, viviendo bajo el imperio de la farsa,—tal pensarán los lectores seguramente y tal viene a ocurrírseme, recordando el tetma del discurso, que parecía ya habese echado en olvido. Vamos, pues, al grano antes que la paja abrume, y disimúlese la faz antipática que le dan las circunstancias, poniendo a la pluma en el duro trance de hablar amenudo del que la lleva. ¡Circunstancia circunstancial, del circunstante tema circunstanciado, por circunstancial circunstanciadamente! ¿Estamos?

Días pasados, y siguiendo la vieja costumbre, escribió este bufón su crónica dominguera, que por un capricho del mismo, trató un libro que ha visto ha poco la luz pública, para gloria del autor. Bueno o malo el libro,—que no cuadra aquí repetirlo—"El Bufón" de él se ocupó con la mejor buena fe del mundo y la clara imparcialidad que deben siempre guiar al juicio,—y tras haber comentado la obra, recibió un día esta carta sin firma, siguiendo también otra costumbrecita en boga:

"Señor Eduardo de Salterain Herrera, "El Bufón": el señor... (aquí "el nombre del autor) decía hoy que "su juicio sobre su libro no le enojaba, porque era el juicio de un "imbécil. Lo decía en una librería "delante de varias personas. Agregaba que lo andaba buscando para "darle una paliza, etc." (y luego unas palabritas... que suprimo por dignidad del lector).

¡Jé, jé! ¡Vaya con la paliza que se dá sin enfado! ¡Vaya con el melindroso y suspicaz autor, que cree que los juicios se hacen con el objeto de mortificarle o divertirle y no con la intención de buscar el provecho común! ¡Vaya con el diligente tinterillo, que recoge del autor sus palabras de oro, y que tiene la gentileza de anunciarme una zurra! ¡Vaya, vaya, vaya! Pero oiga usted, señor autor del libro o señor autor del anónimo, que lo mismo da: ¡no sea usted guasón!—y déjese de balandronadas.—¿Cree usted que los azotes se anuncian como los pitillos y las vistas de cinematógrafo?—¡No, hombre!—ello es quitarles gusto, gracia y suerte, como los besos que muy solemnes enamorados preparan con un mes de anticipación y luego se dán. Además, señor pelele, sabrá usted que anunciarme una paliza, es prepararme a esperarla, cosa muy distinta de recibir el chubasco por sorpresa,—¿no lo cree usted así?—Sí, hombre, créalo, que es ello una verdad de Perogrullo; porque vea usted: mi pluma no es de vuelo, oso sí, ni siquiera estoy en cañones, pero esto no obsta para que diga aquí verdades como catedrales. Lo malo es que estas ideítas, que defiendo a veces con acrimonia, me han costado muchos sustos, muchos y muy malos: rostros adustos de algunas personas, siniestros ademanes de otras, saludos solemnes de éstas, no más saludos de aquellas, que no saben que gran parte de los saludos incomoda siempre y no echan de ver el favor que me hacen al no saludarme; en fin, la mar de sustos, pero ninguno más tremebundo que el de la paliza, que ya me ha puesto como un azogue, y casi me ha dislocado los huesos ¡Palabra! Y eso de, "que me anda buscando..." ¡ay que horror!—debe andar el autor por las nubes, porque aun no me ha encontrado, y eso que piso tierra en todos lugares, claros y oscuros, propios e impropios. ¿Por qué no me envía otro anónimo, anunciándome el paraje y la hora del encuentro? ¡Claro está!—así nos veremos y así recibiré la azotaina, a gusto y capricho del autor.

¡Pega, pero escucha!—que allá veremos.

Bueno pues: el caso es que mi juicio no pareció agradarle al autor del libro, cosa que me tiene tan sin cuidado como si le hubiera hecho derretir de satisfacción. Sepa el autor del libro y sepan otros autores de anónimos y de pamplinas escritas o no escritas, que ya están mareados por el incienso o acostumbrados a la dulce voluptuosidad del bombo,—que yo he de elogiarles cuando se lo merezcan, sin faltar un ápice a la verdad pura y no cuando lo quieran y para ello compongan cualquier despropósito o desaguisado, que muchas plumas de esta Montevideo, deliciosa Arcadia, reciben con bombas y repiquetes, así se trate del mamarracho más fiero. Mal o bien,

"No me obligan compromisos
a la opinión de los otros;
tengo y sostengo la mía,"

aunque haya de sostenerla sólo, zañamente y con disgusto. ¿Será esto manía?,—tal vez, pero no es ella otra que sacarle punta a muchos errores y ridiculeces. Así como aquel Ignacio de la oda de Cátulo se reía de cualquier dicho para lucir sus dientes, que por cierto eran muy blancos, así yo hago de cualquier vicio un tema de burla, en menos que canta un gallo, ya sembrando certezas, ya extirpando faltas, celebrando virtudes o vituperando vicios. Y quien no lo crea, que se rasque,—que va esta pluma tras la verdad, riendo o llorando, causando favor o pesar, pero en pos de ella siempre.

¡Oh que fortuna!—decía poco más o menos un amable moralista contemporáneo, el ser libre y libre de veras, poseedor de la más alta libertad, que es la libertad del pensamiento. No arrastrar la cadena de partido o religión alguna, vivir independiente del poder y no haber hecho tampoco alianza con sus enemigos implacables; no haber de defender las faltas del uno ni las demasías de los otros, no ser responsable de las acciones ajenas, obrar en nombre propio confiando sin temor de ajenas asechanzas, en el noble instinto de la verdad; admirar cuando sea menester, sin pasar por adulón, y ser justo o severo, sin pasar por enemigo; buscar todos los aspectos de las cosas, mirar con ojos ferys nos, escuchar con oído imparcial; viajar sin mandato y detenerse según place, allí donde el sitio es apacible, o aquí donde alumbra el sol sereno; no haber de preguntar a qué país pertenece la gente, para saber si hemos de alabarle; no saber el nombre de un autor antes de decidir aplaudirle; repetir indistintamente todos los sonidos, si ellos tienen armonías; aspirar todos los ambientes puros, disfrutar todas las obras del ingenio, sea cualquiera la escuela y el país que las produjo, y aplaudir en fin, todas las grandes acciones bajo cualquier tutela que fuesen hechas. Qué es grande fortuna no ser político, ni revolucionario, ni retrógrado; no ser clásico ni romántico; no tener nombre entre los ambiciosos, ni entre los pedantes; no contar padrinos poderosos, ni haber de serlo de nadie; no reconocer deberes y actitudes de conveniencia,—¡ser libre, en fin!—pero no con la libertad intolerante que corre las calles desenfrenada y ebria, sino con aquella otra serena, que deja usar el albedrío, permitiendo seguir a la voluntad las inspiraciones del alma.

Y quien así no piense, que con su pan se lo coma; que yo he de seguir mi marcha tranquila o accidentada por este breve camino de la vida, para morir después, con alegría de muchos, cuando el tiempo llegue. Y más que ser justo, y más que nadie eche de ver mi ausencia el día que falte, y más que no se derramen lloros sobre la fosa, y más que no resuene en ella la oración campanuda, quiero pasar por el mundo con merced o desconsuelo, pero libre, dejando para mis huesos una modesta lápida, con estas palabras:

Aquí yace
un hombre que no fué nada;
absolutamente nada:
ni siquiera diputado.

El Bufón.

Intercambio comercial con los Estados Unidos

El cónsul general de la República, en Nueva York, ha informado al Ministerio de Relaciones Exteriores, que según las últimas estadísticas publicadas por el Departamento de Comercio de aquel país, el intercambio comercial entre los Estados Unidos y el Uruguay se elevó a pesos 1.788.131, durante el mes de Febrero del corriente año.

Las mercaderías americanas expedidas para el Uruguay importaron $ 786.670 y los productos uruguayos colocados en Estados Unidos $ 1.001.461, entre estos últimos figuraban cueros y lanas.

Los pedidos de informes al P. Ejecutivo

Proyecto de informe del Reglamento de la Cámara

El diputado doctor Rodolfo Mezzera presentó ayer a la Cámara de Representantes, la siguiente exposición y proyecto de resolución:

Honorable Cámara: Tengo el honor de someter a la resolución de V. H. un proyecto de reformas al Reglamento, tendiente a normalizar, prácticamente, los pedidos de informes y las minutas de comunicación al Poder Ejecutivo. La experiencia demuestra que el trabajo de la Cámara se resiente por la frecuencia con que se solicitan esos informes o se proponen esas minutas. El proyecto tiende a que por esas razones no se pueda interrumpir la orden del día, obligando a los señores Representantes a presentar sus mociones, previamente, en la Secretaría. Tiene, además, la ventaja incalculable de permitir el estudio de la cuestión o cuestiones a que se refieren los informes o la minuta de comunicación. Me reservo ampliar los fundamentos de la reforma en el seno de la Comisión informante. Aprovecho para saludar a V. H. con mi mayor consideración. —Rodolfo Mezzera.

Proyecto de resolución

Artículo 1.o Cuando algún señor Representante desee proponer que la Cámara haga uso de la facultad que le acuerda el artículo 53 de la Constitución deberá presentar su moción por escrito a la Secretaría.

El asunto será tratado en la sesión inmediata a aquella en que se dé cuenta.

En el momento de darse cuenta, la Presidencia deberá someter a votación si la Cámara desea tratar el asunto en una sesión especial, resolviéndose por mayoría de votos.

Art. 2.o Se observará, así mismo, el procedimiento del artículo anterior cuando se trate de minutas de comunicación al Poder Ejecutivo.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

SALUDO A LA EXPEDICION A LA ISLA DEL ELEFANTE

IMPUESTO MUNICIPAL EN CAMPAÑA

ENSEÑANZA INDUSTRIAL

Sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes.

Presidió el doctor Florencio Aragón y Etchart.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Hacienda informa el proyecto sobre Papel Sellado y Timbres a regir en los ejercicios 1916-1917-1918.—Repártase.

—Las señoras Mercedes García, Clementina y Marcelina Sagrera, Margarita Guerra, Petrona Suárez de Correa y Teodora Cáceres de Martínez y Dolores Landalie Robles, solicitan pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—El señor representante doctor Rodolfo Mezzera presenta un proyecto de reformas al Reglamento de la Honorable Cámara en lo referente al pedido de informes y minutas de comunicación al Poder Ejecutivo. —A la Comisión de Asuntos Internos.

—Varios representantes presentan un proyecto de ley prorrogando hasta el 15 de Julio el actual período de sesiones ordinarias.—A la Comisión de Legislación.

—El señor representante doctor Félix Echebest presenta un proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para promover la realización de un Congreso Panamericano.—A la Comisión de Asuntos Diplomáticos.

—La Comisión de Hacienda informa el proyecto del señor representante don Leandro Barboza destinando 25.000 pesos para la reconstrucción del edificio de la Escuela de Varones de 2.o grado N.o 2 en la ciudad de Florida.—Repártase.

El suplente del doctor Simón

Enseguida el señor Miranda (Don A.), dá cuenta de una reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Internos a fin de estudiar los antecedentes de la elección de Montevideo, y ver quien es el suplente que corresponda convocar en reemplazo del doctor Simón que pasó al Senado.

Al efecto, presente un proyecto mandando convocar al suplente señor Isidoro Canosa. Este proyecto fué sancionado sobre tablas a pedido del mismo señor Miranda.

Prórroga del período ordinario

Después, el señor Ferrer Olais, pide que si se forma "quorum máximo" se tratara sobre tablas o en su defecto en primer término en la próxima sesión, el proyecto sobre prórroga del período ordinario, que presentare en unión de varios compañeros, cuya sanción es de una urgencia impostergable. Esta moción fué aprobada.

La expedición a la Isla del Elefante

El doctor Maldonado dice que leyendo la crónica de la última sesión del Senado se encontró con una hermosa y simpática moción del doctor Gallinal, que fué recibida con viva simpatía por aquel alto cuerpo. Se refiere al saludo enviado a los intrépidos expedicionarios que acaban de zarpar para la Isla del Elefante.

Conceptúa el doctor Maldonado que ese saludo no sería de toda la amplitud a que se hacen acreedores dichos intrépidos marinos, si no se añadiese el de la Cámara de Representantes.

Formulaba una moción en el sentido de que se le envíe un radiograma; ella es aprobada unánimemente por la Cámara.

Sobre contratación de empréstitos

El doctor Narancio pide que las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley autorizando a las Intendencias y Jefaturas Políticas del interior y litoral para contratar empréstitos con el Banco de la República, se traten en segundo término, en la sesión próxima. Así se resolvió.

El Código de Procedimiento Penal

Por su parte el doctor Salgado hace notar que el proyecto de Código de Procedimiento Penal, redactado por el doctor Vázquez Acevedo, con las modificaciones del P. E., fué informado recientemente por la Comisión de Códigos.

A fin de obviar trámites, solicita a nombre de ésta que se imprima solamente el informe, pues las modificaciones constan en el proyecto ya publicado. Así lo promete la mesa.

Los derechos a las sederías

El señor Almada solicita igualmente que el proyecto que rebaja los derechos de importación a las sederías fuera incluído en tercer término en la orden del día de la próxima sesión. Al efecto, el orador, fundamenta ampliamente este pedido. Se opone a este pedido el doctor Maldonado. A virtud de que hay otros asuntos más urgentes, como el de Prenda Agraria, por ejemplo, que hace tres meses que se está discutiendo, y que la campaña está reclamando.

El señor Ferrer Olais pide que se modifique su moción en el sentido de que se incluya en cuarto término, porque hay un proyecto también urgente porque repara una injusticia. Se refiere a los sub-inspectores del Registro del Estado Civil.

El doctor Alburquerque acepta la moción, siempre que se respete la preferencia votada para el proyecto de Prenda Agraria.

El señor Almada mantiene su moción, porque los asuntos a que se había referido sus colegas serán muy importantes, pero no tan urgentes como el que se refiere a los derechos a las sederías.

Observa que el Estado tiene mucho interés en que los derechos de Aduana no se defrauden.

La moción del señor Almada fué rechazada.

La minoría por Canelones

El señor Cortinas insiste sobre la urgencia del proyecto que presentara con el doctor Vazquez Varela relacionado con las bancas de la minoría por el departamento de Canelones. La mesa exhorta a la Comisión de Legislación el pronto despacho del asunto.

Rehabilitación de la ciudadanía

Entrado a la orden del día se trata y sanciona el proyecto de ley que rehabilita en el goce de la ciudadanía, al doctor Dionisio Méndez. Se comunicará al P. E.

Impuesto General Municipal para campaña

Continúa la sesión con la discusión general y particular del proyecto de ley de los diputados Aragón y Etchart y Narancio, modificando la ley sobre impuesto General Municipal para campaña.

En discusión general el asunto, el doctor Alburquerque propone algunas modificaciones. Por una de ellas se establece que cuando los casas sean habitadas por familias y en una parte de ellas exista un comercio, el impuesto para las primeras será rebajado en un 50 o|o. Otra dice relación con el inciso B y tiende a aclarar el impuesto que pagarán las casas de negocios, en la que habiten familias pertenecientes a los mismos. La tercera rebaja el impuesto que pesa sobre las propiedades menores de 1.000 y eleva gradualmente á las de mayor valor. Por último, propone un inciso estableciendo que no podrá considerarse que una propiedad reciba el beneficio de la luz, cuando se encuentra a una distancia de 40 metros la lamparilla o el foco.

En discusión estas enmiendas, el doctor Narancio en su carácter de coautor del proyecto, opina que ellas no encajaban en éste, que venía simplemente a aclarar la ley. Agrega que aún cuando fueran justas, lo más conveniente era que pasaran a estudio de la Comisión de Hacienda, la que podía formular un proyecto especial.

Como el doctor Alburquerque insistiera en ellas, el doctor Aragon y Etchart, principal autor del proyecto, pide a la Cámara su aplazamiento o que se designara un presidente ad-hoc, pues quería combatir las enmiendas propuestas.

Adoptado el último temperamento, se designa presidente ad-hoc, al señor Federico Paullier.

Ocupada la presidencia por este legislador, solicita la palabra el doctor Aragón y Etchart, quien manifiesta que no creía oportunas las modificaciones a una ley que ha sido amplia y meditadamente estudiada.

Refiere luego, que cuando presentó el proyecto en discusión, lo hizo después de un amplio estudio de la materia, llevado a cabo en unión del Ministro del Interior, doctor Brum, y teniendo en cuenta los verdaderos intereses de las Intendencias Municipales.

Hace notar que el impuesto en campaña no cubre hoy los gastos que demanda la ley, por cuya razón más de una municipalidad está en deuda con la respectiva Usina Eléctrica.

Por otra parte, sostiene que las enmiendas del doctor Alburquerque, no se ajustan al criterio de justicia que profesa en la materia.

Termina insistiendo en la necesidad de votar el proyecto en la forma aconsejada por la Comisión informante y en que las enmiendas del doctor Alburquerque, pasen a estudio de la misma. Así lo resolvió la Cámara.

Sancionado el proyecto, pasa ahora al Senado.

Enseñanza Industrial

Por último, se prosigue la discusión particular del proyecto sobre Enseñanza Industrial.

La Cámara aprobó el artículo 7.o con una modificación del doctor Maldonado, eliminando las palabras "que no sigan regularmente estudios en otros centros de enseñanza, cualquiera sea su categoría." La otra enmienda del doctor Maldonado reduciendo las horas de asistencia no la aceptaba el miembro informante, doctor Arias, rechazándola igualmente, la Cámara.

En discusión el 8.o, el doctor Etchevest, hace notar una redundancia en la cual está de acuerdo el doctor Arias.

No pudo votarse por haberse quedado la Cámara sin número, levantándose, en consecuencia, la sesión.

LA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Roosevelt y Hughes, proclamados

TRASCENDENCIA DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

NUEVA YORK, 10.—Comunican de Chicago que las convenciones progresista y republicana eligieron a Mr. Roosevelt y a Mr. Hughes, respectivamente, como candidato a las elecciones presidenciales que se efectuarán en Noviembre.

NUEVA YORK, 10.—Los progresistas eligieron a Mr. Roosevelt por aclamación oficial.

Mr. Hughes fué elegido por 949 votos sobre 987.

La proclamación de Mr. Hughes y Mr. Roosevelt fué transmitida inmediatamente al Presidente de la República Mr. Wilson.

Los partidarios de los candidatos no hicieron ningún comentario formal, pero se mostraron evidentemente satisfechos.

NUEVA YORK, 10 — La Convención Republicana ha elegido a Mr. Fairbans candidato a la vice-presidencia de la República.

La campaña electoral sigue apasionando, pues mientras los progresistas por intermedio de su jefe han hecho manifestación adversa a los germano-americanos, la Convención Republicana adoptó un programa más o menos semejante, dejando traslucir censuras a la política externa del Presidente Mr. Wilson, prometiendo aunar esfuerzos en pró de la defensa nacional y declarándose unánimemente a favor de la tarifa proteccionista.

CHICAGO, 10.—Los progresistas eligieron a Mr. Parker, candidato a la vicepresidencia.

NUEVA YORK, 10—Comunican de Chicago que Mr. Hughes aceptó su nombramiento de candidato a la presidencia, proclamado por la Convención Republicana y presentó dimisión como Juez de la Corte Suprema.

NUEVA YORK, 10—Mr. Roosevelt, recibiendo a un grupo de periodistas, declaró que no podía aceptar por el momento la presentación de su candidatura presidencial.

NOTAS DE FENIX

Tan sólo cuarenta y seis

Se ha dado una nueva prueba de que el gremio de lecheros ha cumplido la promesa que hizo, al aumentar el precio, de que los consumidores tendrían compensación en la pureza del artículo. En efecto: a cuarenta y seis de aquellos concienzudos industriales, — apenas a medio centenar menos cuatro, — se les ha declarado incursos en multas de 10, 20 y 100 pesos, como resultado de la inspección practicada en un sólo día por empleados de Salubridad, lo cual demuestra patentemente que el vecindario puede tener confianza absoluta en la palabra empeñada.

Acaso conviniera un nuevo aumento, pues él traería como consecuencia un refuerzo de garantía gremial respecto a la calidad de la leche.

Productos brasileros

"O Dever", de Bagé, comunica que comerciantes de la Sierra han pedido 800 vagones para el transporte de maderas con destino a la República Argentina, y 500 vagones que los cargarán de yerba mate. Además estaban listos para embarcar varios lotes de maderas, de distintas clases, estimados en 600 contos, y otros vendidos por el señor Santos Meneghitti en 400 contos.

Peinados y sombreros

Una revista de modas dedica el siguiente capítulo a corregir defectos por medios de fácil y económica aplicación:

El cabello (dice) es a la cara de una mujer lo que el marco a un cuadro. El cabello puede influir definitivamente en la apariencia de una señora o de una niña. La mayor parte de las personas nunca tienen en cuenta la gran importancia que posee el arreglo del cabello. Un peinado que haya sido hecho teniendo en cuenta las características del rostro, aumentará notablemente la belleza de éste y disimulará grandemente sus defectos. Algunas personas usan ciertas clases de peinados que han sido creados para otras caras. El efecto es deplorable. Figuraos una hermosa marina al óleo colocada en el marco que se destinaba a un pequeño paisaje a la acuarela. Este perderá en colorido, en dibujo y perspectiva, así como en el rostro rodeado de mal peinado desaparecen todas las buenas cualidades para magnificar sus defectos.

Una mujer obesa no deberá nunca peinarse achatando el cabello a los lados de la cabeza para atarlo detrás. Esta disposición del peinado tiende a aumentar las proporciones de la cara. Toda mujer de rostro ancho o redondo deberá tener en cuenta el tocado de su cabeza para disimular los defectos arriba mencionados. Los sombreros serán elegidos después de haber estudiado cuál es el modelo que más le conviene. Hay señoras obesas que creen que deben usar sombreros que estén en relación con el volumen de su cuerpo. Es una idea errónea. Un sombrero demasiado largo o uno demasiado pequeño, aumentará notablemente el grosor y estatura de quien los lleva; eso lo saben las actrices que tienen que desempeñar papeles de mujeres gordas.

Un sombrero con una ala de discreto tamaño, es el más indicado para la mujer gruesa. Los adornos deben tender a aumentar la altura de la persona. Los grandes sombreros de anchas alas en forma de hongo, deberán ser evitados por personas de cara ancha o redonda; no importando que sean la última moda.

Coartando la libertad

La Comisión Auxiliar respectiva ha solicitado que la Junta Económico-Administrativa extienda a Villa Colón la pragmática que limita las libertades de los perros callejeros. ¡Y cómo abunda la familia canina en aquella población; gordos los menos, flacos y famélicos los más de las diversas razas que la componen! Es digno de notarse el fenómeno de que la gente desdichada cu cuyo hogar reina la mayor escasez, a veces rayana en dolorosa miseria, lejos de excluir de su amparo a perros y gatos, se esmera en adoptarlos, y en las raras ocasiones en que es posible le arrojan un hueso para que royéndolo se hagan la ilusión de que comen a sus anchas. Eso, que también pasa en La Unión y en otras localidades sub-urbanas, desde luego permite colegir las amarguras que ha de acarrear a los canófilos cualquier medida que coarte en sus protegidos la libertad de buscarse la vida fuera de la propia casa, quitándoles al mismo tiempo el placer de arrullar el sueño del vecindario ladrando en las calles a la luna o en su defecto a un farol del alumbrado público.

Intereses rurales

Al cabo de diez años de existencia, con personería jurídica, se ha declarado disuelta la Asociación Rural de Arroyo Grande (departamento de Soriano), sin perjuicio de continuar hasta fin del corriente año, en carácter de liquidación. Acordó la asamblea de socios ofrecer en venta al Gobierno, en 3.000 pesos, el edificio-escuela que posee la sociedad en aquel paraje, el cual es de construcción sólida y moderna, con capacidad para cien alumnos y habitaciones para la maestra.

El "Quesant"

Acaba de pasar a lo largo de este puerto, obligado por las dificultades que origina la cuestión estibadores, el primer vapor que lo inauguró prácticamente, enarbolando la bandera francesa que había cobijado e impreso vigor a la empresa que tuvo a su cargo las obras portuarias. Nos referimos al "Quesant", construído en 1908, de 5.219 toneladas de registro, 414.5 pies de eslora, 55.8 de manga y 33.8 de puntal.

Carbón riograndense

El general Pinheiro Machado, vicepresidente del vecino Estado de Río Grande del Sud, ha recibido de Buenos Aires el siguiente telegrama, firmado por el cónsul del Brasil, señor Azevedo:

"A fin de poder atender el pedido de los interesados, ruego a V. E. indicarme si las minas de San Jerónimo están en aptitud de suministrar dos mil o más toneladas de carbón mensualmente, así como también el precio a bordo en este puerto".

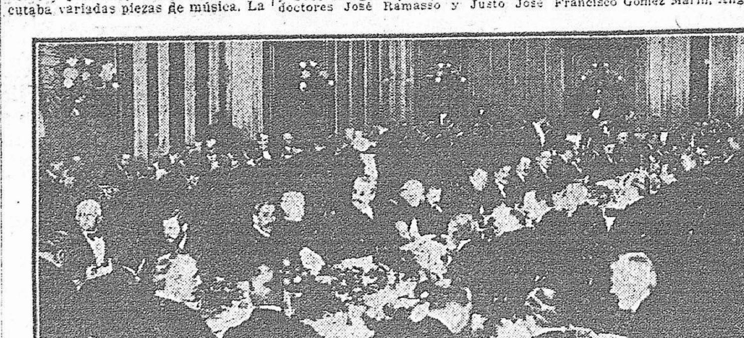
FENIX.

EL BANQUETE DE ANOCHE

EN HONOR DEL DOCTOR WILLIMAN

Como estaba anunciado, realizóse anoche en el "Ateneo", la gran demostración en honor del doctor Claudio Williman, recientemente designado por el P. E., para ocupar la presidencia del directorio del Banco de la República.

El banquete, tuvo lugar en el salón principal del "Ateneo", convenientemente dispuesto para el acto. Las paredes estaban adornadas con flores y palmas, y una orquesta ejecutaba variadas piezas de música. La



Aspecto general del salón del Ateneo en que se efectuó el banquete

gran mesa, que ocupaba todo el salón, había sido dispuesta en forma de T, cerrada la cabecera. A las 8 y 30 p. m., tomaron asiento los comensales, y la cabecera de la mesa, ocupada por el doctor Claudio Williman, que tenía a su derecha, a los señores, doctor José Espalter, Ministro de Instrucción Pública, doctor Eduardo Acevedo, miembro del Directorio del Banco de la República, doctor José Varela Acevedo, y José Astigarraga, senador. A la izquierda, estaban los señores, doctor Juan J. Amézaga, Ministro de Industrias; Joaquín Sánchez, Ministro de la Guerra y Marina; Francisco Accinelli, Intendente Municipal; doctor Blas Vidal, senador; doctor Luis Piera, y doctor Esteban Toscano. Los demás asientos, fueron ocupados por la gran cantidad de comensales, que se adhirieron a la simpática demostración de anoche. A pedido del obsequiado, no se pronunció discurso alguno, concretándose el acto, al animado banquete que reseñamos. Si bien no concurrió a la comida, la inmensa lista de personas publicada, no fué por ésto menos brillante, pues se adhirieron a ella muchísimos ciudadanos, que incluímos en la siguiente lista de adherentes:

Deolindo Berthier, Teófilo D. Piñeyro, Juan Cat, doctores: José Repetto, Emilio Barbaroux, Juan José de Amézaga, Adolfo Pérez Olave, Carlos M.a Sorín, Angel C. Maggiolo, Enrique A. Cornú, señor Luciano Potense, doctor Andrés C. Pacheco, ingenieros: Bernardo Kayel, Octavio Hansen, doctores: Miguel Lapeyre, Adolfo Berro García, Abel Pérez Sánchez, ingeniero Luis Galo Fernández, doctores: Buenaventura Delguer, Roberto R. Berro, Pedro Martí, señores: Gabriel Retamosa, Juan M. Sorín, Alfredo Nin, doctor Edmundo Castillo, Pablo Fontaina, Manuel Stirling, doctor José Espalter, Julián de la Hoz, señores: Ubaldo Ramón Guerra, Germán Lariau, Félix César Ruardi, Roberto Acosta, doctores: Julio Bauzá, Luis Piera, ingeniero Carlos Ricci, Toribio, Edmundo G. Millot, Ignacio Coelho, Domingo Fernández, ingeniero Luis P. Ponce, doctor Osvaldo Acosta, ingeniero Horacio Acosta y Lara, Juan A. Trujillo, Joaquín Balfar, Conrado C. Cornú, Manuel González, doctores: José Romeu y Manuel Cañizas, Julio R. Alvarez, Domingo Barbeito, Albino Benedetti, senador Julio M.a Sosa, Héctor R. Gómez, teniente coronel Jaime Bravo, Virgilio Sampognaro, doctor Julio Bastos, Bernardo Larralde, Juan Carlos Gómez Folle, coronel Juan M. Barriola, doctores: Eduardo Rouhaud y José Scosería, senadores: Carlos Albín y José Astigarraga, F. García Santos, doctores José Ramasso y Justo José senador doctor Blas Vidal, coroneles: Domingo F. Ramaso y Juan A. Pintos, Eduardo S. Fazzio, doctor Sebastián Puppo, coronel Martín Etcheverry, Juan C. Blanco Sienra, Francisco Pisano, doctor Felipe Suárez, Juan F. Rolando, doctor Joaquín de Salterain, ingeniero Armando Reguesi, doctores: Leonidas Fosatti, Justo F. González, Diego Capella y Pons, José A. de Freitas, Julián F. Saráchaga y Ricardo J. Areco, Alejandro Alvarez Aguiar, Alberto Zorrilla, Felipe Schelotto, arquitecto Juan W. Aubriot, doctor Américo Ricaldoni, Santiago Fabini, Carlos Burmester, Tristán Morales, Telémaco Braida, Francisco Gómez Marín, Angel G. Acosta, Mendoza, teniente coronel Luis Felipe Segundo, Carlos Mandillo, Alfredo Labadie, Vicente Oxilia, doctor Salvador T. Milans, Antonio D. Fusco, ingeniero Juan Monteverde, Eduardo Monteverde, Eugenio A. Milans, doctor Clivio Nario, Francisco Pollero, Ismael Feo, doctores Antonio B. Bastos, Alfredo Furriol y Javier Mendivil, Jorge West, Lorenzo Salvo, doctores: Francisco Soca, Augusto Fourné, Alfredo Vidal y Fuentes, Horacio Maldonado y José Martirené, Diego Pons, ingeniero Félix A. Bruno, agrimensor Gualberto de Medina, José Camilo Perichón, Alfredo Samonatti, Eugenio Winterhalter, F. Avegno de Avila, Oscar Rey O'Shanhan, Agustín Malet, Julio Compte y Riqué, general Juan Bernassa y Jerez, coronel Luis Fabregat, Francisco C. Betchi, Román Freire, coronel Guillermo Lyons, doctores: Ernesto Fernández Espiro y Marcelino Leal, Manuel Landeira, Eugenio Garderes, Carlos Cerrutti, Tomás F. Lane, Andrés Carril, doctores: Toribio Vidal Belo, Julio Etchepare, Abel J. Pérez, Eduardo Acevedo, Serapio Del Castillo, Baltasar Brum y Enrique E. Buero, Peregrín F. Rivas, Pablo De-María, doctor Antonio A. Rodríguez, Carlos M. Bayne, S. Pintos Días, Solís Otero y Roca, doctor Alfonso Pacheco, Luis J. Supervielle, Alberto Salvagno, Benjamín F. Medina, arquitecto A. Bauzá, ta, Fernando Herrera, doctor Jacobo Varela, Mateo Magariños, doctor Agustín Sanguinetti, ingeniero Leopoldo Peluffo, Francisco Accinelli, doctor Magariños Veira, Octavio Morató, Juan B. Servente, José M.a Muñoz, Alfredo Bocage, Doroteo Williman, Enrique Lussich, Manuel Lussich, Antonio Lussich, Julio M. Moyano, Julio Rodríguez Diez, coronel Juan Escabini, Emilio Conforte, B. Lorenzo Hill, José Nicolau, doctor Alvarez Cortés, Juan Adans, Pedro Cosio, coronel Félix Laborde, Guillermo Barreiro, Andrés M. Ferreiro, Alberto Peña, José Fraschetti, Juan José Belo, Eufemio Buenafama, arquitecto Alfredo Campos, doctor Arturo Gaye, Pablo Varzi, Pablo Blanco Acevedo, doctor Manuel Blanco Acevedo, Joaquín C. Sánchez, Juan Zorrilla de San Martín, doctores: Rafael Muñoz Jiménez, Julio Lorenzo y Esteban Toscano, Juan P. Fabini, doctor Manuel Nieto, Eduardo Vázquez (hijo), Ubaldino Morales, Manuel Lema, Enrique Givogre, Lauro A. Olivera, José Foglia, Manuel Fourcade, ingeniero Pedro Mariño, doctor Félix A. Oliveira, Francisco Miramonte, Santiago Bordanette, Pedro de Maestri, teniente coronel Héctor Marfetán, Juan Domingo Lanza, Solís Otero y Roca, B. Lorenzo Hill, Rodolfo Muñoz Oribe, Guillermo Barreiro.



Cabecera de la mesa

Concursos

Se resolvió sacar a concurso, hasta el 30 de Setiembre próximo, la dirección de la Escuela de primer grado número 7 de la capital.

—Llámase a concurso hasta el 31 de Marzo próximo para proveer la dirección de la Escuela rural número 16 de Rivera, 38 de Soriano y 17 de Florida.

—Se llama a concurso hasta el 30 de Setiembre próximo, para proveer la cátedra de profesor de dibujo del Instituto de Señoritas.

Revalidación de práctica

A los efectos del examen correspondiente se revalidó a la aspirante Isabel A. Martínez la práctica hecha como ayudante de la Escuela de primer grado de Zapicán, Minas.

ASPIRANTES A MAESTROS

APROBADOS EN CALIGRAFIA

Han sido aprobados en los exámenes de Caligrafía los examinandos de primer grado:

Fernando Robaina, Ernestina L. Angeli, María S. Matta, Ana Robaina, Marcela Huarte, Carolina Carve, Leopoldina E. Castro, María E. Labarrere, Victoriano R. Fedulle, Fermina Cambiasso, Berta de C. Barrios, Ema E. Olivera, Evaristo López, Eugenia A. Silveira, Antonio Padilla, Elvira González, Luis Sampedro, María A. Clavijo, Fernando Méndez, María R. Benogli, Josefina Giacoia, Juana Ruiz, Zenona D. Collazo, María I. Schweiter, David di Petta, María A. Sosa, celia C. Rivara, María I. Schmersow, Antonio Gianola, María A. Lustringer, María V. Guini, Manuela E. Olaizola, Héctor Cobedagno, Loreta Burghetto, Celia R. López, Josefina Yanicelli, Tomaso E. Aramburú, María J. Rebella, María A. Garderes, Teresa Regina, Juana M. Alba, María A. Lavagna, Luisa Malcén, Pedro Llano, César Osorio, Rito de León, Celina H. Quirolo, Emilia Barreto, Juan Musso, María Sossa, Aida Lagussi, Juan F. Mouro, Flora de M. del Pino, Felicia Rosa, Julia Xavier, Juana Espinosa, Irma Ros, María E. Barthou, Wenceslao S. Altuna, Catalina Berterreche, Blanca D. Netto, Enrique A. Liotti, Andrea L. Vega, Lydia Guerra, Edoxio Larrosa, Blanca Scarone, Margarita Tejera, Eulalia Romero, Luis Casales, María del C. Villalba, Ema Shanon, Juana Quillico, Elvira Benarpés, Esther Oreiro, Juana Apesteguía, Albertina Rivero, Berta Enciso, Edelmira Tudela, Micaela Zubillaga, María Piana, María Pose, Vicente Demarco, María Debernardi, Elena Cortázar, María I. Alonso, Ema Vázquez, Margarita Olivencia, Rosa Bolpa, María Abella, Estanislao Szodo, Isabel Lacoste, Corina Sánchez, María Agnón, César Marzi, María E. Nono, Ema M. di Capdia, Adelina Greco, Juana T. Barata, Sara Martínez, Pedro Giordano, Ramona R. Nieves, Juan P. Pelachi, Vicenta M. del Río, Ana C. de Díaz, Julio R. Lorenzo, Aida M. Goncalvez, María B. Puech, Juana Curto, Pablo Ayd.

Segundo grado: Carlos Savio, María S. Olivera, Corilda M. Anguileri, Manuela Rojas, Blanca Panteferino, Leopoldina T. Bayarres, Carmen Tallice, Armando Nennemacher, Ercilia Borthagaray, Estela Culshaw, Amelia Vergara, Amelia Cello y Antonio R. Mesa.

Han obtenido nota de sobresaliente el aspirante César Osorio de primer grado y Antonio Mesa de segundo.

POLITICA ARGENTINA

Triunfo de la fórmula Irigoyen - Luna

BUENOS AIRES, 10—El gobierno de la provincia de Santa Fe envió a la Legislatura el proyecto sobre la reforma de la Constitución.

—Informan de Santa Fe que la convención de radicales disidentes votó por 41 votos contra 7 la fórmula Irigoyen-Luna.

La convención acordó solicitar al señor Elizalde el retiro de su renuncia del cargo de vice gobernador.

BUENOS AIRES, 10—Los diarios comentan extensamente la resolución de los disidentes de Santa Fe al votar la fórmula Irigoyen-Luna, la cual tiene ahora la mayoría absoluta de electores.

"La Razón" dice que queda definitivamente resuelto el largo y animado pleito que ha dado la consagración de los nuevos mandatarios.

Con la terminación de este importante asunto vuelve a normalizarse la situación política alterada por la incertidumbre que había caracterizado estos últimos tiempos con grave perjuicio para el desarrollo de las actividades comerciales conturbadas en su desenvolvimiento.

BUENOS AIRES, 10—En la reunión verificada en ésta por parte de los electores demócratas predominó la opinión de votar la fórmula primitiva De La Torre-Carbó, en virtud del fracaso de las gestiones tendientes a obtener la adhesión de los disidentes santafecinos a favor de la fórmula anti-radical.

ULTIMO MOMENTO

BUENOS AIRES, 11 (1a. m.)—Esta noche se realizó en el teatro del Pasaje Güemes la reunión de electores conservadores y demócratas.

Se votó como definitiva la fórmula Rojas-Saré. En los círculos políticos se le comenta con sorpresa.

En los centros radicales reina gran entusiasmo, pues la actitud de los conservadores ratifica el triunfo de la fórmula Irigoyen-Luna.

Espérase ansiosamente el acto del lunes.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 11 (1.15 a. m.)—Un telegrama de Córdoba anuncia que la Legislatura, reunida en minoría, resolvió aplicar multas por cada sesión a los legisladores provinciales que se niegan a concurrir para elegir senador nacional.

Esa resolución, virtualmente inconstitucional, se adopta contra los legisladores que últimamente fueron a Montevideo temiendo ser compelidos por la fuerza a concurrir a las sesiones.—Corresponsal.

quín Mestre, María J. Varela, Victoria Llano de Llano, Angela B. de Satragno y Teresa Lanza.

—La Secretaría dió cuenta, además, que con fecha 30 de Mayo último, fué promulgada la ley que concede un plazo de un año a contar del 15 de Julio próximo, para que todos los funcionarios y ex funcionarios de la Administración Escolar puedan acogerse a los beneficios de las leyes de jubilación y pensiones escolares.

En virtud de lo dispuesto por la referida ley, todos los maestros, estén o no empleados en la actualidad, podrán dentro de aquel plazo, solicitar el reconocimiento de sus servicios anteriores.

La Secretaría del Consejo nos previene que suministrará a los interesados todos los informes que se le pidan relacionados con la referida ley.

Mr. ROOSEVELT RETIRA SU CANDIDATURA

NUEVA YORK, 11 — Mr. Roosevelt dirigió una carta a las autoridades del Partido Progresista declarando que no podía aceptar la proclamación de su candidatura mientras no conozca la actitud de Mr. Hughes en varias cuestiones vitales. Si Mr. Hughes no formula un programa satisfactorio, Mr. Roosevelt retirará su candidatura.—Corresponsal.

EL VAPOR «ARTIGAS»

SU VENTA PARA EUROPA

Lejos de disminuir, tiende a acentuarse cada vez más la valorización provocada por la guerra europea en el material flotante en general. Los precios elevadísimos que día a día se dan a conocer pagados por vapores en general en Europa y Norte América especialmente, podemos agregar hoy el que acaba de satisfacer por el vapor nacional "Artigas" una fuerte casa francesa por intermedio de la firma Dedero.

El vapor "Artigas", propiedad de los señores José Segade, Estéban Togiza y Carlos Suárez, realizaba hasta hace poco viajes al alto Paraguay con cargas.

El precio de la venta cuya operación ha quedado ya terminada fué de 17.300 libras esterlinas.

En breve emprenderá viaje el "Artigas" rumbo a Europa, por cuenta de sus nuevos propietarios.

LA ESCUADRA ARGENTINA

REVISTA NAVAL DEL CENTENARIO

Las oficinas correspondientes al ministerio de marina, dice un diario bonaerense, se encuentran ocupadas actualmente en los trabajos de alistamiento de los buques de la escuadra que formando varias divisiones vendrán al Río de la Plata en la época de las próximas fiestas patrias, a fin de ser revistadas por el presidente de la república.

La flota principal estará constituída probablemente por las unidades de la escuadra de mar, agregándoseles varias de las que actualmente no figuran en ellas, con lo que sus dos divisiones serán las siguientes:

División de entrenamiento: acorazado "Rivadavia", buque insignia; cruceros acorazados "Belgrano" y "Garibaldi", crucero "9 de Julio"; guardacostas "Libertad", exploradores torpederos "Junín" y "Córdoba".

División de instrucción: acorazado "Moreno", buque insignia; cruceros acorazados "San Martín" y "Pueyrredón"; crucero "Buenos Aires", guardacostas "Independencia", destroyers "Entre Ríos", "Corrientes" y "Misiones".

Escuadrilla de río: guardacostas "Almirante Brown", buque insignia; cañoneros "Rosario" y "Paraná", y crucero torpedero "Patria".

Todos los buques que se hallan en Puerto Militar iniciarán su concentración en las proximidades de la rada de La Plata entre el 25 y el 30 del corriente mes, encontrándose desde el lunes pasado efectuando sondajes en los canales de acceso, el cañonero "Paraná", a fin de conocer el estado general del dragado de los mismos, con el objeto de disponer lo necesario para el pasaje de los grandes acorazados.

El presidente de la república y su comitiva se embarcarán en uno de los cañoneros tipo "Rosario", para revistar la flota, después de lo cual las naves se harán a la mar para continuar desarrollando sus ejercicios prácticos, no habiéndose determinado aún donde se desarrollará el tema táctico con que terminarán las evoluciones anuales.

Una vez finalizado este período la división de entrenamiento realizará el concurso de tiro de combate, pasando los buques a situación de desarme a principios del mes de Octubre.

EJERCITO Y ARMADA

Pedido de pensión

El menor Simón Irigoyen se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina, pidiendo se le conceda pensión, como hijo del teniente 1.o Francisco Irigoyen, de acuerdo con la Ley respectiva.

Por cédula y pensión

La señora Teresa Cardeiro de Lorenzo, se presentó donde corresponde solicitando se le otorgue cédula y pensión, como viuda del extinto coronel José M. Lorenzo, de acuerdo con la ley del 24 de Febrero de 1911.

Guerrero del Paraguay

Se ha presentado a la superioridad solicitando ser incluido en la lista de los servidores de la campaña del Paraguay, el ex alférez graduado Ruperto Gordillo.

En el Hospital Militar

El viernes, a las 10 de la mañana, tuvo lugar en el Hospital Militar, una reunión de jefes de unidades y reparticiones militares, adoptándose varias resoluciones tendientes a arbitrar recursos para ayudar a costear los gastos que demanden las obras de ampliación del edificio, que se proyecta para establecer una clínica al servicio de las familias de los militares y empleados de policía.

Para llevar a la práctica lo resuelto constituyóse una comisión especial compuesta del Consejo del Hospital integrada con el presidente del Centro Militar, coronel Juan José Debali; del delegado de la armada capitán de corbeta Juan Ortiz y del delegado de las policías del país, ciudadano don Francisco Valour.

UNIVERSITARIAS

Nombramiento de profesores

Las autoridades seccionales, en su reunión del sábado, han designado profesor de una clase de Geografía Física en Enseñanza Secundaria, al señor Hamlet Bazzano. Es una resolución plausible, por cuanto logra vincular a la Universidad un elemento de preparación notoria e indiscutible y de sanas condiciones morales e intelectuales.

Servicio de boticas

Casas que permanecerán abiertas hoy

PRIMER TURNO

Ciudad vieja—Maciel, calle Cerrito esq. Maciel; Cranwell, 25 de Mayo esq. Misiones; Martínez, Buenos Aires esq. Ituzaingó; Colombo, Reconquista esq. Juncal; Surraco, Juncal esq. Cerrito.

Ciudad nueva — Colón, calle Andes esq Canelones; Beisso, 18 de Julio esq. Río Negro; Del Inca, Cerro Largo esq. Río Negro; Del Pueblo, Uruguay esq. Yí; Coppetti, Maldonado esq. Ejido.

Cordón — Continental, calle Colonia esq. Vázquez; Latina, Lavalleja esquina Magallanes; Mangino, Lavalleja esq. Defensa; Urbana, Durazno núm. 2163; Visca, Canelones núm. 2-22; Artigas, 18 de Julio núm. 2281. Marranghello, Uruguay esq. Gaboto.

Aguada — Vigil, calle Miguelete esq. Tacuarembó; Brin, Miguelete esq. Sierra; Londes, Agraciada núm. 2109; Pasteur, Sierra esq. Ada Gral. Flores.

Villa José M. Muñoz—Del Aguilo, calle Blandengues esq. Guaviyú.

Reducto — Del Reducto, calle Reducto núm. 2547.

Arroyo Seco — Washington, calle Agraciada núm. 2651.

Paso del Molino — Modelo, calle Continuación Agraciada núm. 45.

Unión—Central, calle 18 de Julio esq. Industria.

Pocitos—Cranwell (sucursal), calle A. Chucarro esq. R. Macini.

Compañías italianas de navegación

Cambiarán de nombre en breve

En los círculos navieros se viene asegurando que en breve cambiarán de nombre las compañías Navigazione Generale Italiana, La Veloce, Italia y Lloyd Italiano.

Una vez organizada la representación de las mismas, no solamente en Buenos Aires, sino en Río de Janeiro y Santos, donde también renunciaron los que la representaban, dichas compañías se llamarán Italia-América y bajo este nombre estarán reunidas las cuatro.

Simpatía a los soldados franceses

Exhortación del Comité de Damas

El Comité de Damas francesas, queriendo dar una prueba de simpatía del Uruguay hácia los valientes soldados franceses en el día 14 de Julio, exhorta una vez más a todos aquellos que compartan con esa idea de enviar cada uno un paquete de tabaco a la casa Lansac Hnos., calle Rincón 475.

Teniendo que partir el vapor el 17 del corriente, se ruega, esos envíos sean hechos antes del 15.

Al mismo tiempo este Comité se hace un deber de publicar los agradecimientos que ha recibido estos últimos meses.

Madame Ivonne Sarcey a Madame la Présidente: Ma chère cousine. Quel bien vous avez fait à nos soldats pendant la guerre. Il n'est point de jour que nous ne sentions plus fortement, plus tendrement l'amitié de l'Amérique, dont vous semblez l'âme vivante.

Merci du fond du coeur pour ces paquets et bien des compliments et que nos comités de Montevideo recevront avec tant de plaisir.

Voulez-vous me permettre de vous dire avec émotion ma vive reconnaissance pour vous, au coeur si français, pour vos chères collaboratrices.—Ivonne Sarcey.

La Société française de Secours aux blessés militaires a madame la Présidente: Madame.—Nous avons l'honneur de vous accuser réception d'une caisse de lingerie que vous avez eu la généreuse pensée de nous faire parvenir par l'intermédiaire du Ministre des Affaires Etrangères.

Nous sommes très touchés du témoignage de sympathie que vous voulez bien donner à notre oeuvre d'assistance et vous priant de bien vouloir être auprès des dames de votre comité l'interprète de notre reconnaissance. Veuillez agréer, Madame, l'expression de nos sentiments respectueux. Le Secrétaire Général: V. de Valence.

Le Ministre de France dans l'Uruguay a Madame la Présidente:

Madame la Présidente. Vers le 10 Janvier dernier, vous avez bien voulu me remettre, au nom du Comité des Dames françaises de Montevideo, une somme de 298 pesos produit d'une souscription faite chez les médecins de la ville, et destinée à l'oeuvre de la rééducation des blessés.

S. E. Mr. le Ministre des Affaires Etrangères, auquel je m'étais empressé de transmettre cette somme et qui l'a fait parvenir, suivant vos intentions, à sa destination, me prie de transmettre, à vous-même, Madame la Présidente, et aux Dames du Comité, l'expression de sa vive gratitude pour ce généreux envoi.

C'est avec un grand plaisir, que je m'acquitte ici de ce message, et je vous prie, Madame la Présidente, d'agréer l'hommage de mes sentiments respectueux. Le Ministre de France: J. Lefaivre.

Du Même a la Même. Madame la Présidente. Au mois de Février dernier, vous avez bien voulu m'adresser deux caisses de lingerie destinées à nos soldats. S. E. Mr. le Ministre des Affaires Etrangères auquel je m'étais empressé de les transmettre me fait savoir que cet envoi a été remis, suivant votre désir à Monsieur Borien.

Monsieur Briand me prie de vous remercier de ce don généreux, et c'est avec grand plaisir, Madame la Présidente, que je m'acquitte de ce message.

Agréez, Madame la Président, l'expression de mes sentiments respectueux. Le Ministre de France: J. Lefaivre.

L'Ambassadeur Secrétaire Général a Monsieur le Ministre de France a Montevideo:

Par votre lettre núm. 14 du 24 Mars dernier vous m'avez informé de l'envoi de 2 caisses de lingerie offertes par le Comité des Dames françaises.

J'ai l'honneur de porter à votre connaissance qu'une seulement de ces deux caisses a été débarquée à Bordeaux et m'est parvenue. Je l'ai aussitôt mise à la disposition de la Croix Rouge française.

Je vous serais obligé de remercier en mon nom le Comité des Dames françaises de Montevideo de son utile envoi à nos blessés.—Jules Cambon.

EL DOCTOR VAZ FERREIRA

REANUDACION DE SUS CONFERENCIAS

Mejorado de la dolencia que le obligó a suspender por algunos días sus interesantísimas disertaciones, el maestro de conferencias doctor Carlos Vaz Ferreira, reanudará su labor intelectual en la Universidad continuando el Martes próximo con la serie de conferencias iniciadas.

EN EL CLUB MEDICO

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Bajo la Presidencia del Dr. José Brito Foresti celebró reunión la Comisión Directiva del Club Médico. Asistieron a esta reunión los doctores Mario Simeto, J. Jaume y Bernat, actuando como Secretario el Dr. Miguel Becerro de Bengoa. Después de resueltos varios asuntos internos se pasó a deliberar sobre el Concierto que próximamente se celebrará y en el que tomarán parte, probablemente, además de Música de Cámara el pianista Collins y algunos médicos especialmente invitados para tomar parte en este acto. Así mismo se resolvió invitar a la Comisión de la Asociación de Estudiantes, que se encontraba en el Club, que pasara al salón de sesiones con objeto de cambiar ideas sobre el anexión de esta Institución en el seno del Club Médico. Después de deliberar largo rato se resolvió, y en vista que este asunto debe tratarlo la Asamblea, ceder a los Estudiantes de Medicina los Salones del Club para sus reuniones, etc., mientras la Asamblea no resuelva la anexión solicitada por los Estudiantes. Se reunieron también la Delegación de Propaganda del Club Médico con asistencia de los Dres. Camilo Payse, César Bordoni Posse, Julián Alvarez Cortés, Andrés Puyol, Alfredo Nario, Félix Angel Olivera, Luis Payssé, Juan Delger, Roberto Berro y otros. En esta reunión se trataron asuntos de gran importancia y cuyas resoluciones serán sin duda alguna beneficiosas para la buena marcha del Club. Reunióse también la Comisión encargada de la reorganización de la Biblioteca la que resolvió entre otras cosas suscribirse a las siguientes revistas extranjeras: La Lettura, Strand Magazine, Lecture pour tous, Musique, El Hogar, Hojas Selectas y diversos diarios extranjeros. Una vez que las diversas Comisiones terminaron sus tareas se pasó al salón de fiestas donde los Drs. Jaume y Puyol ejecutaron diversos trozos musicales en el piano terminando esta reunión a altas horas de la noche. Las Comisiones se reunirán el próximo Jueves a las 21.

Cosas del magisterio

Las asociaciones de maestros

El Centro Nacional de Maestros se reúne hoy a fin de continuar tratando el proyecto sustitutivo de Reglamento para la provisión de puestos en los Cursos Nocturnos, presentado por la comisión informante. En caso de quedar tiempo se reanudará la conversación acerca de la exclusiva provisión de las escuelas rurales con maestros. En este asunto, que es por cierto de mucho interés, se ha pedido opinión al señor Joaquín R. Sánchez que es, como se sabe un decidido partidario del maestro varón. Han intervenido ya en la conversación el señor Raffaele, que ha hecho atinadas consideraciones y el señor Andrés R. Pariente en forma brillante y conceptuosa. En la próxima sesión se proponen hacer uso de la palabra otros miembros del Centro.

Para practicar en los Cursos Nocturnos

En los tableros de la Dirección General se ha fijado el siguiente aviso: De acuerdo con lo establecido en la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de Mayo próximo pasado, relativa a la manera de proveer los cargos escolares en escuelas de adultos, se llama a los interesados para efectuar la práctica reglamentaria.

Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 13 a 17. — Montevideo, Junio 6 de 1916. — Pedro Bustamante, Secretario General.

INSTRUCCION PUBLICA

LA SESION DE AYER

Presidiendo el doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los vocales doctores Piaggio, Saenz de Zumarán y Pereira Núnez, celebró sesión ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, resolviendo, entre otros, los siguientes asuntos:

Renuncias y nombramientos

Fué aceptada la renuncia presentada por la maestra de la Escuela de primer grado número 7 de la capital, señora María Gago de Lagomarsino, agradeciéndosele los servicios.

—La señorita María Teresa Marí fué designada ayudante de la Escuela de Práctica de segundo grado número 4 de la capital.

—Se designó a la señorita Concepción M. Rocaí directora interina de la Escuela de primer grado número 7 de la capital.

—La señorita Angélica Facello, ayudante de la Escuela de Práctica de primer grado número 14 de la capital.

—Se designó al señor Agustín C. Gaggero para desempeñar provisionalmente, mientras dure la licencia del titular, el cargo de profesor de Psicología del Instituto de Varones.

—Desígnose a la señorita Angélica Daquí para desempeñar el cargo de secretaria auxiliar de la Escuela de Práctica de segundo grado número 5 de la capital.

—Fué designada maestra interina de la Escuela rural número 33 de Soriano, la señorita Irene C. Carelli.

—Con el mismo carácter se designó a la señorita Isabel Arrieta en Cuñapirú, Rivera.

—Se aceptó la renuncia del señor Anselmo Trías, maestro de la Escuela rural número 17 de Florida, y se nombró para cubrir la vacante interinamente a la señorita Elisa T. Vidal.

—La señorita María B. Portería fué designada ayudante de la Escuela de segundo grado número 22 de la capital.

Enfermedades contagiosas

Un caso de viruela y tres sospechosos

Por comunicaciones oficiales recibidas en el Consejo Nacional de Higiene se sabido que en el departamento de Artigas, se ha producido un caso de viruela en una persona con domicilio en el Pueblo Tomás Gomensoro, la que había llegado hacía pocos días de un viaje a Uruguayana, punto de origen del contagio. También se tiene noticias de otros tres casos sospechosos en el mismo departamento.

Dado lo grave de la denuncia, las autoridades sanitarias aconsejan a aquellas personas que no estén vacunadas, se apresuren a llenar ese requisito, respondiendo de esta manera a las indicaciones que se hicieron el año anterior, con motivo de la epidemia de viruela desarrollada en la ciudad brasileña de Río Grande y que trajo como consecuencia que esa enfermedad nos azotara en la capital, donde solamente se produjeron tres casos, dos de ellos importados y el otro cuyo origen fué imposible conocer. Conviene hacer presente que en Montevideo hace ya cinco años que no se registra un caso de defunción por viruela.

Damos a conocer la ubicación de las oficinas donde se vacuna gratuitamente todos los días hábiles:

Consejo Nacional de Higiene, calle Rincón 157, de 12 a 5.

Inspección de Sanidad Marítima, calle Perez Castellanos 1372, de 8 a 11 y de 1 a 5.

Sección Vacuna y Bacteriología Municipal, calle Isla de Flores 1323, de 1 a 6.

Casa de Desinfección "Doctor Gabriel Honoré", calle Carmen 2016, de 9 a 12.

Bañaderos de ganados

Para mañana ha sido citada a reunión la Comisión de Ganadería y Agricultura de la Cámara de Representantes.

Se ocupará del proyecto del P. E. relacionado con la construcción de bañaderos oficiales para ganado.

CAJA ESCOLAR DE JUBILACIONES

SESION DEL CONSEJO

Ayer se reunió el Consejo A. de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los miembros señorita Leonor Hourticou y doctores Mariano Pereira Núñez, José T. Piaggio y Carlos Sáenz de Zumarán.

En esta sesión fueron resueltos todos los asuntos que se encontraban a despacho y que ascendían a veinte y cuatro.

Damos a continuación un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Elevar al Ministerio de I. Pública, a sus efectos, con el dictamen favorable del Consejo, los pedidos de jubilación iniciados por las maestras María Gago de Lagomarsino, directora de la Escuela de primer grado N.o 7 de la capital; Agustina M. Malino, directora de la Escuela Rural N.o 23 de Colonia e Isabel Aguirregabiria, ayudante de la Escuela de segundo grado N.o 8 del mismo departamento.

—Elevar al mismo Ministerio para la tramitación correspondiente al expediente sobre pensión, iniciado por la señora Leonor Abella de Díez Reguidor.

—Remitir a la Comisión de I. Primaria de Río Negro, a los efectos del examen médico el expediente de jubilación de la maestra Rosa Alves, directora de la Escuela Rural N.o 25 del expresado departamento.

—Expedir cédulas de jubilados de conformidad con las resoluciones del Poder Ejecutivo, a los siguientes funcionarios: Juliana González de Leal, María Peluffo, Luisa Cascarán, Isabel Veloz Feria, Juan B. Caricoita, Joa

VIDA SOCIAL

ENTRE NOUS — Los Premios a la Virtud—Próxima Rifa—

La Comisión de "Entre Nous", pasa actualmente por un período de grandes actividades, con motivo de acercarse la fecha en que serán discernidos los Premios a la Virtud, acto que se realizará a mediados de Julio en el Teatro Urquiza.

Las socias del prestigioso centro femenino y en especial las que integran la Comisión Directiva, se preocupan de asegurar la mayor trascendencia a ese acto y para revestirlo de todos los prestigios deseables andan a la búsqueda de la miseria virtuosa que deba ser estimulada. En tan noble deseo, las niñas de "Entre Nous" recorren continuamente los hogares más humildes de Montevideo, aquellos en que la miseria reina soberana, para recoger impresiones que permitan luego repartir los premios con equidad. Como es natural, con esta visita llega hasta los pobres que la reciben, la atención generosa de "Entre Nous", que se manifiesta de inmediato en una limosna ofrecida con bondad y sin efectismos que molestar aun a los más pobres de todos los pobres. Es en estas visitas que la noble generosidad de "Entre Nous" mitiga grandes dolores y encuentra los seres que todo lo sacrifican en aras del bienestar de sus semejantes. Es de allí de donde salen las virtudes que "Entre Nous" premia en nombre de la sociedad montevideana, que siempre ha respondido al llamado que se le ha hecho, invocando esta simpática finalidad.

Este año, el total de premios a otorgarse, superará al de años anteriores, pues en la actualidad, el número de personas que merecen tal distinción, es crecido.

Por esto, y teniendo en cuenta que los recursos con que cuenta no le alcanzarán para llenarlos, "Entre Nous" ha resuelto enviar una circular a todos los hacendados de la República, solicitándoles una res de ganado para venderla en la Tablada, a beneficio de sus pobres. Inútil es decir que esta importante iniciativa ha obtenido un éxito brillante, pues han contestado ya, accediendo al pedido, los señores: Nery Martins, Gallinal, Souza, Cash, Gutiérrez, Zorrilla, Stirling, Belinzon, Porciúncula Leal, Brum, Elorza, faltando todavía la respuesta de muchos de nuestros más acaudalados ganaderos.

Con la misma finalidad, se está organizando una rifa que se instalará en un local céntrico, cuyas cédulas se llenarán con valiosos premios.

Relacionada con la apertura de esta Rifa, circula en sociedad la siguiente esquela:

La Comisión Directiva de "Entre Nous", saluda a usted atentamente y se permite comunicarle que deseando aumentar los fondos destinados para "Premios a la Virtud" y Donaciones que otorga anualmente en acto público, organiza para fines del corriente Junio una rifa. Con este motivo se dirige a usted, solicitando de su generosidad un objeto o labor para el fin indicado, pudiendo remitirlo al local social, Rincón 679, hasta el 20 del corriente.—Manuelita Suárez Abella, María Rafaela Araucho, María Elena Larriera Velazco, Sylvia de Azevedo, María Carolina Díaz Abella, Rosa Lanza, Estela Sabbia Oribe, Sylvia de Simone, Irma Nelcis, Valentina Fynn Butler.

Hemos tenido oportunidad de asistir a un ensayo del Pericón Nacional que se bailará en la gran fiesta de caridad a realizarse el miércoles próximo en el Victoria Hall, y en verdad debemos de confesar que pocas veces hemos recibido una impresión de belleza semejante a la que nos dió el conjunto de niñas que intervienen en este baile.

Al formar con los pañuelos el pabellón tricolor, no pudimos menos de prorrumpir en francos aplausos, lo mismo que al oir las relaciones, muchas de ellas inéditas y saturadas de gracia criolla.

El cuadro está formado así: Sofía Cardoso, doctor Elías Regules (hijo); Julia Zumarán Arocena, Augusto Behrens Hoffman; Paz Stewart Vargas, Luis Giménez Pérez Gomar; Márgara Saavedra, Rafael Ruano; Jorgina Sosa Días, Rodolfo Fonseca; Plácida Villegas Suárez, José M.a Durán Guani; América Regules, Elías Schiaffino; Elvira Blanca Wilson, Carlos Sosa Días.

Aunque este número sólo bastaría para llenar el Victoria Hall, la Comisión lo ha querido rodear de otros innumerables atractivos. Las mesas de te, de las que en nuestra próxima crónica daremos la nómina completa de las señoras que tienen mesas a su cargo y de las damas y niñas que las acompañan en tan agradable tarea, será otra nota brillante. Lo mismo que la Exposición de objetos donados, de cuya importancia se puede dar cuenta el público por las listas de donativos que a diario publicamos.

El jueves 15, de 5 a 8 p. m., se rematará todo por lo que dén, y para dar respiro al distinguido martillero habrá interesantes números de baile y recitados, que amenizarán la venta. Los juegos dedicados a los niños son en extremo novedosos. Habrá un Don Toribio, que seguramente será el que se vea más favorecido, todos a módico precio.

Los palcos que no han sido repartidos, están en venta, Sarandí 543; las entradas se venderán el miércoles 14 en la boletería del Victoria Hall.

Los precios a regir son: Entrada y te, $ 1.50; palcos, $ 8.00.—Para la matinée: Entrada, $ 0.50. Para los niños menores de 10 años, media entrada; palcos, $ 3.50.

ENLACE RUCKER-LARRAVIDE—

El enlace de la señorita Blanca Larravide Linares, con el doctor Carlos Rucker, constituyó la nota social de ayer.

El contrato civil fué autorizado en la mayor intimidad en casa del señor Arturo Puig, hermano político de la novia, asistiendo únicamente los testigos y los parientes más allegados a la gentil pareja.

La unión religiosa que fué bendecida en la Iglesia de Lourdes, congregó en este aristocrático templo a lo más selecto de nuestra sociedad.

En esta ceremonia, la señorita de Larravide Linares, causó admiración por su belleza, realzada aún, con los atavíos nupciales.

Recordamos haber visto entre la concurrencia, a las familias de Haedo, de Rucker, Larravide de Puig, Larravide de Brito del Pino, Young de Haedo Suárez, Camusso de Algorta, Larravide de Balparda, Larravide de Rentería, Aguirre de Rentería, Mauriño de Algorta, Puig de Garabelli, Callerda de Hamilton, Puig de Cibils, Pons Puig, Hamilton de Cibils Larravide, Viana, O'Brien, Rebollo, Torres Cabrera, Marexiano de De León, García Lagos, Lussich Márquez, Ibarra de Seré, Regules, Blanco Acevedo, Ramasso Marexiano, Linares Muñoz, Martino, Estrázulas, Herrne de Linares, Reilly Linares de Gandós, Muñoz del Campo, Pérez Martos, Reboratti Marini, Algorta Camusso, Sienra Posse, Portillo Díaz Larriera, Berro García, Brito del Pino, Villegas Suárez, Buncan Rubio, Muñoz Nin, Pérez de Saenz, Peixoto, Arteaga, Cardozo, García Gómez, Bonasso, Marexiano Gómez Larravide, Lussich, Vidal, Jiménez de Aréchaga, Sabbia y Oribe, Sánchez Solari, Solari Péndola, Zorrilla, Raebetti, Montero Bustamante, Gómez Haedo, Paullier Méndez, Del Campo, Suárez Pérez, Rodríguez Suárez Mujica, Arocena Hughes, Arocena Capurro, Zorrilla de San Martín.

EN EL CIRCULO DE TENNIS—La fiesta de esta tarde—

Nuevamente estará hoy de fiesta el "Círculo de Tennis", con motivo de efectuarse la elección de la nueva Comisión Directiva, y de recordarse el primer aniversario de su fundación.

El prestigio que esta simpática institución sportiva y social cuenta en nuestros círculos elegantes, hace que todas sus fiestas sean notas de intensa sociabilidad, pues ellas congregan a lo más representativo de nuestra gente conocida. Con la de hoy sucederá lo mismo, no obstante ser invitados solamente los socios.

La fiesta será iniciada con la elección de la Comisión Directiva que debe reemplazar a la actual Comisión presidida por el señor Enrique Real de Azúa y a la que en justicia se le tributará entusiasta aplauso, ya que su brillante gestión ha originado el progreso que ha alcanzado el Círculo de Tennis, considerado hoy como una de las instituciones sociales más prestigiosas.

Cumplido con este requisito de los estatutos sociales, se improvisarán varios interesantes partidos de tennis y se servirá un espléndido lunch que ofrece un grupo de socios en retribución de las que los socios sirvieron en ocasión del último campeonato.

Las invitaciones para esta fiesta dicen así: "Círculo de Tennis—Perevra 85.—Montevideo.—Se invita a usted para el té que con motivo de festejar el primer aniversario de la fundación del Círculo, ofrece un grupo de socios el domingo 11 del corriente.—E. Real de Azúa, presidente; A. Castells Carafí, secretario.—Sr.... — Personal e intransferible.

EL THE Y REMATE DE BENEFICENCIA—

FIESTAS Y REUNIONES—

Esta tarde se efectuará en la residencia de la señorita Carmen Sienra Helguera, una fiesta de carácter íntimo, con motivo de festejar su onomástico.

—El martes conmemorará su cumpleaños con una amable reunión, la señorita Estela Bonino Vargas.

—Muy visitada se vió ayer la señorita María Elena Piñeyro Milans, con motivo de haber festejado su onomástico.

—Con una amable reunión, que transcurrió en un ambiente selecto, festejó el viernes su día onomástico la señorita Maruja Monteverde. Con este motivo se congregó en su elegante residencia de la Avenida 18 de Julio, un núcleo de sus amigas más íntimas.

—Mañana festeja su cumpleaños la señorita Juanita Martino Velazco, quien ofrecerá con este motivo a sus amigas más allegadas una fiesta íntima.

—La Comisión de Fiestas del Círculo Católico de Obreros ha confeccionado el variado programa que a continuación publicamos para regir la fiesta organizada para esta noche a las 20 y 45. Helo aquí:

Primera parte—1.o Sinfonía; 2.o La zarzuela "Música Clásica"; 3.o Intermezzo musical; 4.o "La margarita de Cádiz"; 5.o Sinfonía; 6.o La cinta dramática "Corazón Azul"; 7.o "Los fantasmas nocturnos", cómica; 8.o Marcha final.

DEMOSTRACIONES—

Esta noche se realizará en el Parque Hotel, el banquete que el personal de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos y el del Banco de la República han resuelto ofrecer al señor Juan A. Smith, despidiéndolo después de una larga actuación en el Directorio de esta institución de crédito.

—La demostración que sus amigos del Jockey Club ofrecerán al señor Enrique Areco, se verificará el martes, a las 8 y 30.

A la lista publicada de adherentes, se han agregado otros.

En la Intendencia del Jockey Club está abierto el registro de inscripciones.

ENLACES—

Para Setiembre ha quedado concertado el enlace de la señorita Juana Cabrera Chiazzaro con el señor Alberto Suárez Netto.

—Ha sido solicitada en Buenos Aires, la mano de la señorita Fanny Urtubey Correa, por nuestro compatriota señor Alfredo Acosta. La boda se realizará en breve.

—En el establecimiento que posee el señor Diego Mac Entyre en el departamento de Soriano, realizóse el enlace de la señorita Soffa Mac Entyre con el hacendado señor Teófilo Aguirre, siendo padrinos el señor Diego Mac Entyre y la señora Rosa G. de Mac Entyre, padres de la novia.

CONCIERTO EN EL PRADO—

La Banda Municipal, dará concierto hoy, domingo, a las 15, en el Prado.

DESDE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Con destino a Chile parte mañana el ministro en Santiago, don Carlos Gómez, a quien acompaña su señora esposa.

—Dejó de existir la señora Josefina Laborde de Terrant, vistamente vinculada en nuestra sociedad.

VIAJEROS—

De Buenos Aires llegó el señor Andrés Ocampo Pérez.

—Para Río Negro partió el señor Braulio Penadés Fernández.

—Regresaron a Melo el doctor José Gayol y su esposa.

—A Melo, el doctor Miguel de Maciel.

—De Florida llegaron el doctor Héctor Boggiano y señores Julio Bosch del Marco y Evaristo González.

—Son nuestros huéspedes actualmente el señor Ramón E. Goya y su esposa, señora Eloisa Williams de Goya. Ocupan un departamento en el Parque Hotel y permanecerán entre nosotros hasta el domingo, regresando a Buenos Aire.

—De Colonia las siguientes personas conocidas: señor Juan M. Caballero y su esposa Matilde Criado, señor Camilo Gonzalez Angela Pau y Oxilia, y Amanda Prado Giménez.

—Para Mercedes el doctor Pedro M. Lago.

ENFERMOS—

Enferma la señora Enriqueta Pou jado de Moratorio.

—Mejorada la señorita María Isabel de Medina Mendez.

—Guarda cama el doctor Pedro Delfino, médico de la Asistencia Pública Nacional.

—Restablecido hállase el hacendado, señor Eulogio V. Pérez.

—Enferma la señora Isabel M. de Steward.

NECROLOGICAS—

Mañana tendrá lugar la ceremonia de traslación de los restos de la señora Emilia Morales desde la Estación Central del Ferro Carril hasta el Cementerio Central, cuya ceremonia fué suspendida a causa de encontrarse enfermo el doctor don Alfredo E. Castellanos.

El cortejo fúnebre partirá a las 10 a. m. de la Estación Central calle Río Negro hacia el Cementerio Central donde se verificará la inhumación.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Antonio Bugne, agradecen las manifestaciones recibidas con motivo de su reciente duelo.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

Buen público asistió anoche a nuestro primer coliseo, donde la compañía Isaura-Arcos ponía por primera vez en escena la comedia musicada de los hermanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero "La bella Lucerito". Las diferentes situaciones de que consta la obra, hicieron las delicias del público, no sólo por lo fácil y entretenido del diálogo sino por lo alegre de la partitura escrita por el maestro "Saco del Valle".

Hoy se realizará la última matinée con "La frescura de Lafuente" y el acto de variedades por la Isaura y Arcos.

De noche se representará la comedia en tres actos "Lluvia de hijos"; finaliza el espectáculo con las humoradas de Arcos y las canciones de la Isaura. Esta última realizará su función de beneficio el lunes próximo con "Pepita Reyes" de los Quintero y nuevas canciones epigramáticas.

El martes, despedida de la compañía y beneficio de Rafael Arcos con programa completamente nuevo.

ESPERANZA IRIS—

Según anunciamos oportunamente, el jueves 15 debutará en el teatro Solís la compañía de operetas de Esperanza Iris. Dará aquí solo 6 funciones con las siguientes obras:

"Amor Enmascarado (estreno), "El Mercado de Muchachas" (estreno), "Eva", "Casta Susana", "El Soldado de Chocolate" y "La Princesa del Dollar".

La presentación del conjunto se hará con "Amor enmascarado" opereta que ha constituído el más brillante éxito de la compañía en el Brasil y República Argentina.

Los precios señalados para las localidades, son los mismos que en la temporada anterior.

18 DE JULIO—

"Lnder" es un caricaturista vocal no exento de gracia, que actúa en buena forma en el escenario del 18 de Julio y que hoy volverán a escuchar los concurrentes al teatro, de la Avenida. En la matinée Lnder... lucirá, en efecto, sus habilidades, así como en la 2a sección de la noche.

El programa de la primera de las mencionadas funciones, está constituído por las siguientes obras: "La suerte loca", "La famosa" y "La suerte de Salustiano".

De noche se pondrán en escena "La famosa" que irá en 1.a, "La suerte de Salustiano" en 2.a, "Ay, si Feliciano viera!..." en 3.a y "Las tentaciones de San Antonio" en 4.a

Mañana se realizará la función en honor y beneficio del primer actor Salvador Ferrer con un programa lleno de novedades.

URQUIZA

A las 3 de la tarde se exhibirá hoy, en el Urquiza, la notable película cinematográfica titulada "El nacimiento de una nación" la que aparte de su valor fotográfico tiene el no menos interesante de la partitura musical con que se la comenta.

De noche habrá también otra exhibición de la misma vista.

ROYAL—

No se puede quejar Visconti Romano de la acogida simpática que anoche tributó el público a "La Carmela" cantante italiana que ya se conocía en nuestros escenarios de variedades, a "Os Orestes", buenos duetistas brasileños y a Amelia Molina cantante criolla que está llamada a escuchar muchos aplausos. Fueron, en efecto, tres debuts bien recibidos y que vienen a intensificar las atracciones que se ofrecen en el escenario del popular music-hall.

A la hora en que escribimos estas líneas se realiza en el Pigall la gran tenida en honor de Delaunay, quien se marcha a cumplir el servicio militar que le impone su patria.

CASINO—

Se realizó anoche un match de box entre Jack Murray y Jack Spach. El público rió de buena gana, aunque terminó protestando.

Esta tarde habrá matinée con excelente programa para las familias. De noche la acostumbrada función.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron: "Burgundy", de Glasgow; "Proconissos" de Las Palmas; "Ressum", de New Castle On Tyne; "Waimana" de La Plata.

Salieron: "Hartland", para Bahía Blanca; "Uruguay II", para el Salto; "Herminius", para Liverpool; "Cubatao", para Buenos Aires; "Comercio", para el Salto; "Proconissos"; "Chile" y "Burgundy", para Buenos Aires.

Carne congelada

El vapor inglés "Waimana", llegado ayer de La Plata, completará su cargamento en nuestro puerto embarcando 600 toneladas de carne congelada, por cuenta del gobierno británico. Rumbo a Londres zarpará terminadas sus operaciones.

Vapores fluviales

Salió anoche con pasajeros el vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires". Hoy llegan y salen "Cabo Santa María" y "Ciudad de Montevideo".

Estivador herido

Hallándose trabajando en la descarga del vapor argentino "Chile" el estivador Mateo Frutos, tuvo la desgracia de caer a la bodega, ocasionándose heridas leves en la cabeza y cuerpo.

La Comandancia de Marina tomó la intervención correspondiente.

LOS PROGRESOS DE LA CIUDAD ARTIGAS

Nuestras localidades fronterizas que se caracterizaran otrora por la desidia y el abandono en materia edilicia, parecen haber sufrido una infusión de savia nueva que las llama a vida próspera. Tal es lo ocurrido, entre otras, con la capital del Departamento de Artigas, donde la gestión intendentil del señor Perrichón ha traído como consecuencia una serie de mejoras importantísimas para el embellecimiento local.



Parte de la rambla, terraza y escalinata que da acceso al Cuareim

dos calzadas laterales para vehículos y veredas para peatones. Y, si hacia un lado la Avenida conduce a la floreciente ciudad de San Eugenio, lleva hacia el otro a la hermosa Rambla, a la orilla del caudaloso Cuareim, con una bonita escalinata de acceso al río y una extensa "terrasse" donde, en los atardeceres veraniegos, la banda local "da salida" a todo su repertorio.

Los grabados adjuntos dan una leve idea de lo que son esas dos mejoras esencialísimas proyectadas por el intendente actual señor Carlos ...a Perrichón y realizadas merced a su esfuerzo y también al apoyo y cooperación unánime de la población.



Avenida de las Palmeras, en la calle Progreso, que va desde el Cuareim hasta San Eugenio

La amplia calle Progreso que, atravesando la ciudad en su totalidad va a morir en las márgenes mismas del Cuareim, ha sufrido una transformación notable, convirtiéndose en una verdadera Avenida, bordeada de hermosas palmeras, profusamente iluminada, con jardín central,

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

No es la reunión de hoy una de las que hará época, pero tampoco resultará de las más pobres. El clásico Zabala, base del programa, dará lugar a un buen encuentro entre Sotto Voce, Aluminio, Ca va bien y Oldman, siendo al respecto nuestra opinión que de estos competidores quien cuenta con mayores probabilidades es la defensora del Maroñas, luego el hijo de Orador y después los de Ovación y Old Man. En consecuencia, sufragamos por la pensionista de Queirós.

Respecto de las otras pruebas creemos: que la inicial debe solucionarse con el triunfo de La Giralda, Suplente o Blagueur. En la segunda nos seduce La Chilenita, pero confesamos que nada nos extrañaría el triunfo de Bélgica, La Muñeca, Perla Negra y Rosa Blanca. Vintén, después de su performance del día de su debut se impone en el premio Aquiles donde Paladino y Urutaú son sus mayores adversarios. Una solución de lo más difícil presenta la cuarta carrera dado lo parejo del lote que la integra. Sin mayores seguridades nos embarcaremos aquí con Presidente. En el handicap de velocidad es Sam Langford un candidato obligado, y en la última prueba nos seduce Gulliver, viendo en Delta y Saint Goar sus principales enemigos. De manera, pues, que en las siete carreras son nuestros

PRONOSTICOS

1.a carrera—Blagueur.
2.a " —La Chilenita.
3.a " —Vintén.
4.a " —Presidente.
5.a " —Sotto Voce.
6.a " —Sam Langford.
7.a " —Gulliver.

PREMIO ZABALA

Este clásico instituído en 1911 ha sido ganado por los siguientes animales:

1911—Express H. por Dieudonné y Rosalinda, del S. Principiante.

1912—Zamora, por Bay Fox y Zig Zag, del stud Peregrino.

1913—César Borgia, por Neápolis y Capuchina, del S. Los Tunas.

1914—Duc de Fleury, por Dusty Miller y Lámina; del S. Fraternidad.

1915—Zoila por Orange y Carabina del Stud María Elena.

NUEVOS ELEMENTOS

Anunciamos hace días que habían llegado a Maroñas procedentes del Salto los animales de propiedad del señor Israel Acuña. Y hoy adelantamos que los mismos se encuentran alojados en el Stud Los Pinos y son los siguientes:

Berlina, 2 años, por Red Star, dos años, por Diamond Jubilee y Rosette por Neapolis en Rose Royale por Acheron. Hermana de Juez de Paz, Red Jakct y Red Benet.

—Molinera, 2 años por Diamond Jubilee y Martagan Lily por Martagan en Lisdowney por Kilwarlin.

—Lucesita, 2 años por Diamond Jubilee y Lucky Omen por Prisoner en Gionora por Hampton.

—Mala Sombra, 2 años por Le Samoritain y My Girl por Oruse en Don't por Donovan.

—Hipalce, 3 años por Le Samoritain y Oh! Don't.

ALGEBRA

A esta que hace dos años que cuida don Domingo Lombardo, se le aplicó fuego en una rodilla.

PER RIDERE

Respecto de este Diamond del stud Los Cerrillos, dice lo siguiente un diario de la vecina orilla: "No hará su reaparición en Palermo, porque no ha corrido nunca, pero sí hará en breve su debut en nuestras pistas. El hijo de Poverty ha revelado en su campaña de Maroñas, calidades muy estimables, y, especialmente una gran velocidad: si aquí responde a su actuación en aquel hipódromo, y a la confianza que merece a su estanzuela, puede realizar una brillante campaña."

MONTAS

Damos a continuación algunos compromisos de montas para la reunión de hoy:

1.a carrera—La Giralda, T. Batista; Tonecque, N. Castro; Dedo, A. Larriera; Pleberó, H. Formani; Zaraida, H. Estévez; Brighton, L. Debuchi; Suplente, C. Farragut; Bilda, R. Barrios; Blagueur, M. Tapia; Sesac, R. Rojas; Zalamero, E. Rodríguez; Juramento, F. Gómez; Infernal, R. Bidegain; Go hawk, A. Corsino; Dudoso, P. Haro; Clown, A. Batista.

2.a carrera—La Coqueta, R. Bidegain; Yungfrau, J. Martínez; Coronilla, G. Lemos; Bélgica, T. Batista; L'Italie, M. Bonilla; La Muñeca, N. Castro; Animosa, S. Rodríguez; Perla Negra, C. Farragut; La Chilenita, N. Mendoza; Rosa Blanca, E. Rodríguez.

3.a carrera—Arco Iris, M. Bonilla; Paladino, T. Batista; Alcántara, G. Lemos; Urutaú, C. Farragut; Vintén, H. Sormani; Alvarado, E. Rodríguez; Paraguassú, R. Bidegain; Pirro, J. Rojas; Sofito, R. Martínez.

4.a carrera—Savoff, M. Bonilla; Alemaña, P. Batista; Rey Alberto, A. Tedeschi; El Rhin, G. Lemos; Presidente, T. Batista; Sabino, R. Martínez; Julito, J. Martínez; Lourrecha, R. Bidegain; Anne de Magny, R. Rojas; Bulnes, H. Sormani; Cubilete, E. Rodríguez; Le Pas, S. Rodríguez; Pertardo, N. Mendoza; Rieuse, M. Pérez; Cimbrita, C. Farragut.

5.a carrera—Aluminio, T. Batista; Ca va bien, M. Bonilla; Sotto Voce, E. Rodríguez; Carrasco, R. Rojas; Old man, P. Batista; Martín Fierro, M. Tapia.

6.a carrera—Sam Langford, E. Rodríguez; Don Ricardo, L. Debuchi; Marioneto, P. Haro; Onorio, A. Batista.

7.a carrera—General Booth, M. Bonilla; Delta, R. Bidegain; Fierrazo, A. Batista; Gulliver, M. Tapia; Polín, M. Pérez; Saint Goar, P. Haro.

Este último anteayer fué embarcado con destino a Palermo.

NISHAH

Esta yegua que defendía los colores del Stud Fraternidad, ha sido adquirida por José Lagomarsino.

ALDABA

Ha sido alquilada por F. Galván esta yegua, tres años que cuidaba el entraineur don Juan Carrara.

ROYAL GAME—ELEGANCE

Estas pensionistas del entraineur Molina, no serán más atendidas por este profesional. Royal Game ha sido entregada a Don Vicente Hernández y Elegance dada de baja.

ZAPADOR

Este hijo de Persian Garden, que había sido puesto en reposo, ayer debe haber llegado a Maroñas, consignado al entraineur Luis Cova. Volverá a ser sometido al training.

URUTAU

Hace días se viene hablando de los ejercicios de este potrillo como de algo que constituye una especialidad en la materia. De manera que a ser cierto esto, sería del caso temer por la victoria de Vintén, tan lógicamente esperada por todos después de la forma como se condujo el día de su debut, llegando a poner en peligro la hija de Juan Manuel.

PERLA NEGRA

Esta hija de Saint Wolf, según es público y notorio, anda mucho en privado, pero hasta ahora ha respondido al correr, en la forma que era de esperarse, dado el antecedente de la referencia. De aquí que, si ella llegara hoy a actuar como lo hace en sus ejercicios, podría perfectamente en contra de La Chilenita, Bélgica, La Muñeca y Rosa Blanca, que son, de las potrancas inscritas en el premio Politico, las más indicadas para obtener su primer triunfo.

PARFAIT

Ayer, en circunstancias en que era Cerchiado, se deshizo esta pensionista del entraîneur G. Torterolo.

LOS APRONTES

Anotamos ayer los siguientes ejercicios:

Escalera Real, hizo los 700 del repecho en 42 2/5, piloteada por E. Rodríguez.

—Blast, con el peón, pasó 800 metros al freno, en 55.

—Ricaurte, R. Bidegain up., corrió al freno el tiro de la partida reglamentaria.

—Hugonote, con Pedro Batista y sin ser exigido, ensayó sobre 700 en 47 2/5.

—Polín, montado por King y a la par de Regret, con Gil Lemos, se agitó sobre el kilómetro, marcando 1.2.

—Zalamero, con E. Rodríguez y a la par de Tragedia, con A. Batista, movióse sobre 700 en 41 2/5.

—Majestic, sin ser exigido, corrió el kilómetro en 1.5 2/5. Lo montó Esteban.

—Los Rosales, 2000 metros a medio correr, conducido por P. Batista.

—Viento Norte, 700 metros al freno, en 43 2/5.

—Alvarado, E. Rodríguez arriba, 600 metros en 35 2/5.

—11 de Abril, también con Esteban, 1000 metros en 1.1 2/5.

—Espartana, 700 metros en 43 2/5. La montó P. Haro.

—Badjad, con Farragut, 600 metros en 36 2/5.

—Sotto Voce, dirigida por Esteban Rodríguez cubrió el kilómetro en 1 2/5.

—Barrister, con Lemos, los 700 a medio correr.

—Carnaval, F. Alcoba, 700 en 44 3/5.

—Prince Igor, con R. Bidegain y aparéado a Infernal, con el peón, 800 metros en 47 4/5.

—Alcalde, con L. Camacho, 700 en 43 2/5.

—Blancador, con el peón y en compañía de una potranca, 700 metros en 44.

—Ergo, en compañía de Mouswal, 700 en 43 2/5.

—Saint Goar, con Pedro Haro, cubrió el kilómetro en 1.5 2/5. Tren moderado.

—Delta, R. Bidegain y en yunta con Fierrazo, dirigido por A. Batista, 700 del repecho en 44 2/5.

—Bulnes, con Bonilla, 700 al freno en 44 2/5.

—Loncopué, con Timoteo y apareado a Rieuse, con P. Batista, 700 en 43 1/5.

—El Rhin, G. Lemos up., 700 del repecho en 42 2/5.

—Kilmayne, a la par de Caloteró, 700 en 42.

—Dreadnought, con Timoteo, 800 metros en 50 2/5.

—Onorio, A. Batista y a la par de Chiquito, con el peón, 700 metros en 41 2/5.

—Aluminio, con Timoteo, el kilómetro en 1.1 2/5.

—Mingo, con T. Batista, 700 metros en 43.

—Brido, con Barrios, 1000 metros en 1.2 1/5.

—La Giralda, con Quarnetti, 700 del repecho en 40 2/5.

—Animosa, con Santos Rodríguez 400 metros en 27 2/5.

—Le Pas, con S. Rodríguez, 800 metros en 49 2/5.

—General Booth, con Bonilla, 1000 metros al freno en 1.2.

—Marioneto, con P. Haro, 1000 metros en 1.1 2/5.

—Sam Langford, con E. Rodríguez, 700 metros en 40 1/5.

TURF ARGENTINO

PRONOSTICOS

1.a carrera—Sáich 2.
2.a " —Crítica.
3.a " —Grecian.
4.a " —Angeolina.
5.a " —Fe pilla.
6.a " —Ocurrencia.
7.a " —Insula.
8.a " —Siwce'a II.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

La Epoca — 1.a carrera, Branza; 2.a, R many Lady; 3.a, Fatiget; 4.a, Caraleta; 5.a, Melik; 6.a, Ocurrencia; 7.a, Porteña; 8.a, Retiro.

Tribuna — 1.a carrera, Congrio; 2.a, Romany Lady; 3.a, Fratello; 4.a, Angeolina; 5.a, Melik; 6.a, Ocurrencia; 7.a, Insula; 8.a, Retiro.

Revista Sportiva—1.a carrera, Congrio; 2.a, Cucaña; 3.a, Mercenario; 4.a, Stud Federal; 5.a, Melik; 6.a, Ocurrencia; 7.a, Porteña; 8.a, Retiro.

La Unión — 1.a carrera, Congrio; 2.a, Nuty; 3.a, Fratello; 4.a, Full Hand; 5.a, Melik; 6.a, Ocurrencia; 7.a, Porteña; 8.a, Retiro.

Ultima Hora—1.a carrera, Congrio; 2.a, Cucaña; 3.a, Parigot; 4.a, Stud Federal; 5.a, Melik; 6.a, Ocurrencia; 7.a, Porteña; 8.a, Retiro.

Fray Mocho—1.a carrera, Congrio; 2.a, Romany Lady; 3.a, Fratello; 4.a, Angeolina; 5.a, Campanazo; 6.a, Ocurrencia; 7.a, Destetre; 8.a, Gringuito.

Giornale d'Italia—1.a carrera, Congrio; 2.a, Romany Lady; 3.a, General Folk; 4.a, Stud Federal; 5.a, Melik; 6.a, Ocurrencia; 7.a, Porteña; 8.a, Retiro.

Vida Sportiva—1.a carrera, Congrio; 2.a, Nuty; 3.a, Grecian; 4.a, Full Hand; 5.a, Melik; 6.a, Ocurrencia; 7.a, Porteña; 8.a, Retiro.

La Voz del Norte — 1.a carrera, Congrio; 2.a, Crítica; 3.a, Grecian; 4.a, Angeolina; 5.a, Campanazo; 6.a, Ocurrencia; 7.a, Porteña; 8.a, Retiro.

El Diario — 1.a carrera, Sánchez; 2.a, Aureole; 3.a, Mercenario; 4.a, Stud Federal; 5.a, Campanazo; 6.a, Ocurrencia; 7.a, Porteña; 8.a, Replaue.

P. B. T.—1.a carrera, Congrio; 2.a, Nuty; 3.a, Fratello; 4.a, Full Hand; 5.a, Siete y Medio; 6.a, Ocurrencia; 7.a, Insula; 8.a, Retiro.

Roma—1.a carrera, Sánchez; 2.a, Cucaña; 3.a, Zapirón; 4.a, Farruco; 5.a, Campanazo; 6.a, Ocurrencia; 7.a, Porteña; 8.a, Siecra II.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Congrio; 2.a, G novesa; 3.a, Generalísimo; 4.a, Full Hand; 5.a, Felpilla; 6.a, Ocurrencia; 7.a, Insula; 8.a, Retiro.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	Pronósticos acertados 1.o	2.o	3.o	NP.	NG.
«EL SIGLO»	Blagueur	La Chilenita	Vintén	Presidente	Sotto Voce	San Langford	Saint Goar	72	50	[illegible]	62	11
«La Razón»	Blagueur	La Chilenita	Vintén	Presidente	Sotto Voce	San Langford	Saint Goar	80	45	[illegible]	62	10
«Diario del Plata»	Suplente	Bélgica	Vintén	Presidente	Sotto Voce	San Langford	Saint Goar	[illegible]	[illegible]	12	44	6
«El Tiempo»	—	—	—	—	—	—	—	81	44	[illegible]	56	17
«El Jockey»	—	—	—	—	—	—	—	63	48	[illegible]	64	20
«El Día»	Suplente	Bélgica	Vintén	El Rhin	Sotto Voce	San Langford	Saint Goar	67	49	[illegible]	70	10
«La Democracia»	Blagueur	La Chilenita	Vintén	Cabildo	Aluminio	San Langford	Gulliver	66	50	[illegible]	65	13
«El D. Español»	Blagueur	Bélgica	Vintén	Julito	Sotto Voce	San Langford	Saint Goar	79	41	[illegible]	63	17
«El Bien»	La Giralda	Rosa Blanca	Vintén	Presidente	Sotto Voce	San Langford	Gulliver	67	52	[illegible]	62	20
«L'Italiano»	Suplente	Perla Negra	S.Fraternidad	Presidente	S.Fraternidad	San Langford	Saint Goar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	21
«El País»	Suplente	La Chilenita	Vintén	Bulnes	Aluminio	Marionette	Gulliver	[illegible]	48	[illegible]	70	14
«El Telégrafo»	Blagueur	La Chilenita	Vintén	Presidente	S.Fraternidad	San Langford	Gulliver	77	42	[illegible]	[illegible]	17
«La T. Popular»	Suplente	La Chilenita	Paraguassú	Bulnes	Sotto Voce	San Langford	G. Booth	70	[illegible]	[illegible]	72	18
«La Campaña»	Suplente	La Chilenita	Vintén	Presidente	Sotto Voce	San Langford	G. Booth	69	40	[illegible]	[illegible]	15

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Los rusos prosiguen con éxito su ofensiva

Vapores hundidos -- Resonancias de la muerte de Kitchener

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Nuevos ataques fracasados

La barrera itálica

ROMA, 10.— En la reunión que celebró el Consejo Comunal, el vice-alcalde conmemoró al extinto ministro de la Guerra de Inglaterra, lord Kitchener, y presentó un conmovido saludo al ejército y al pueblo inglés.

El Consejo Comunical escuchó de pie la lectura de este saludo.

ROMA, 10.— Los diarios publican un despacho de Biella anunciando que el abogado señor Bertolini, hermano del ex ministro, se ha suicidado a raíz de un ataque de neurastenia.

ROMA, 10—En los círculos bien informados desautorizan en forma absoluta los rumores sobre una crisis ministerial ni tampoco consideran probables las dimisiones de ministros ni las modificaciones parciales en el gabinete.

Las pretendidas confabulaciones de los partidarios del señor Giolitti contra el actual gabinete ,no tienen el mejor fundamento.

ROMA, 10—Según las previsiones del comunicado del día 3 del corriente, frente a nuestra insuperable resistencia en el valle de Lagarina, el enemigo concentró sus esfuerzos contra la línea Posina, Astico, cuenca de Asiago y Campo Lulo.

En todas partes, opusimos una inquebrantable barrera.

Las masas enemigas segadas, huyeron en desorden y solamente después de cuatro días de tenaz resistencia, en la noche del 3 evacuamos Pranoro, entre Astico y el valle Canaglia, pero esta pérdida no alteró nuestra situación militar.

Persuadido de la inutilidad de sus esfuerzos en Posina y Astico, el enemigo concentró sus esfuerzos en el valle Canaglia y Valle Campo Lulo, desarrollando una táctica comprendiendo violentos bombardeos y acciones por sorpresa con tropas elegidas y numerosas ametralladoras.

Impetuosos ataques realizados por compactas masas de infantería enemiga, intentaron remover nuestra resistencia, pero diezmamos las columnas asaltantes y detuvimos los ataques, menos al este de Asiego y Campo Lulo, donde tuvimos que realizar un breve repliegue, pues la avalancha de fuego de la artillería enemiga redujo nuestras trincheras a montones informes de tierra y piedras.

Nuestras posiciones, por lo general, no han cambiado. En sus desesperados ataques, los austriacos acumularon división tras división, exponiéndolas a pérdidas gravísimas.

En la altiplanicie de Asiago señalamos por lo menos quince brigadas y las crueles pérdidas sufridas obligaron a las primeras divisiones empeñadas a sustraer cumplimientos de otras y de esta manera las tropas concentradas en el Treintino se debilitaron rápidamente, mientras la ofensiva de los rusos en Galitzia frustra las esperanzas del enemigo, de poder sacar nuevas fuerzas del frente ruso.

En territorio francés

Heroismo francés

PARIS, 10 — Un soldado francés herido durante la lucha en el fuerte de Vaux y que fué enviado a las trincheras por el comandante pocas horas antes de que el fuerte quedase aislado del ejército francés, refiere la historia de los combates allí librados en la forma siguiente:

"Desde hace dos meses, el fuego de la artillería alemana adquirió una violencia terrible. Por término medio caían en el fuerte tres granadas por minuto, por lo menos. Estaban concentradas sobre él 48 baterías de gran calibre. Al declarar a un jefe francés que la toma del fuerte por el enemigo era inevitable, pero costaría 80.000 hombres. Cuando el general Raynal, nuestro comandante, vió que la posesión iba a llegar a ser insostenible, se decidió enviar a las líneas los heridos. Su despedida fué conmovedora. Un mayor se despidió de casa uno besándolo y nos dijo que todos habíamos cumplido con nuestro deber. Los que permanecían en el fuerte lucharían hasta que muriese el último hombre. Después nos abrazó a todos. Ibamos llorando por la suerte de nuestros compañeros que dejábamos atrás."

PARIS, 10—El teniente Conde de Lataille, yerno del senador chileno Wacker Martínez, ha sido condecorado con la Cruz de Guerra.

En el Este europeo

71.204 prisioneros

Avance sorprendente de los rusos

Depósitos volados

NUEVA YORK, 10.— Un comunicado austriaco relativo a las operaciones en el frente ruso expresa que se retiraron de sus posiciones del Styr en dirección a la desembocadura del Ikuva.

Sobre el río Strypa fueron rechazados vacíos ataques de los moscovitas.

En la región noroeste del Farnopol también fueron rechazados varios ataques.

En la región de la Besarabia hubo pequeños encuentros, siendo rechazados los moscovitas.

LONDRES, 10.— Telegrafían de Petrogrado que ayer de mañana, en el frente comprendido entre Loutsk y Zloczow, se libró una gran batalla, en la que intervinieron nuevas divisiones enemigas conducidas apresuradamente al frente de batalla con objeto de contener el avance de los moscovitas.

Los austro-alemanes llevaron recios contra-ataques, pero fueron todos rechazados con pérdidas considerables.

En poder de los rusos dejaron muchos prisioneros.

También iniciaron ofensivas en el noroeste de Nervo, pero igualmente fracasaron.

Los rusos atacaron y se apoderaron de posiciones atrincheradas enemigas entre los ríos Styr y Sekhod, tomando prisioneros a 83 oficiales y más de tres mil soldados.

Dos cañones y numerosos morteros y ametralladoras cayeron en poder de los rusos.

Al sud de Sorgon también fracasaron las tentativas de ofensiva del enemigo, no obstante haber previamente bombardeado nuestras posiciones recién conquistadas por espacio de varias horas.

Hubo duelos entre aeronaves en diversos puntos del frente.

Un zeppelín fué obligado a retroceder en el noreste de Pinsk.

Hasta ayer tarde, según las informaciones oficiales, el número total de prisioneros tomados por los rusos se elevaba a unos setenta mil, próximamente.

Los cañones, ametralladoras y morteros tomados al enemigo pasan de 300, aparte de gran cantidad de otros pertrechos de guerra.

ROMA, 10—Una información semioficial dice que en el frente Este los austriacos están retirándose en todas partes ante el avance ruso. Los austro-húngaros al retirarse vuelan todos los depósitos. Las pérdidas rusas son pequeñas debido a que la gruesa artillería de los austriacos ha sido trasladada al frente italiano, los efectivos austriacos que llegaban a seis divisiones han sido aplastados en tres días.

AMSTERDAM, 10—Los habitantes de Lemberg han recibido órdenes de preparar espacio para los heridos graves. Las pérdidas austriacas en el frente oriental son enormes.

De La Haya anúnciase que han llegado a Vilma 70.000 alemanes procedentes de la Prusia Oriental. Esas tropas van a reforzar en el frente del Este las tropas que están empleando en los ataques de Jacobstadt e Ikskul.

GINEBRA, 10—"Tribune de Génève" publica una noticia de Viena, según la cual la caballería rusa apareció a 25 millas al sur de Lemberg. Los austriacos han evacuado Rafalovka, Czartorisk, Kolki y Trocanovke. Los mariscales Hindemburg y Mackensen, han llegado a Viena para asistir a un consejo de guerra austro-alemán.

LONDRES, 10—Un despacho de Petrogrado que envía William Philip Simms, corresponsal en la guerra de United Press habla en estos términos de la nueva ofensiva en el frente este: Informan testigos presenciales que los rusos en su avance en la región sur se han lanzado con una impetuosidad sin precedentes atacando como tigres el frente entero con tropas frescas. Los soldados parecen cosacos por su intrepidez. Las líneas austriacas, frecuentemente protegidas por redes combinadas con alambres de púa y pozos llamados agujeros de lobo y obstáculos diversos, todos fueron atravesados por los rusos heróicamente resistiendo el fuego terrible. Los puentes fueron formados con tablones y escaleras hechas con pequeños troncos. Entretanto la artillería del zar protegía el avance cuanto le era posible con cortinas de fuego. La embestida de los rusos es considerada simplemente como principio de un gran avance. Según parece hay solo dos o tres divisiones alemanas en ese frente acompañando a 700.000 austriacos que forman 35 divisiones comprendiendo 14 de caballería.

El propósito evidente de los rusos es mantener al enemigo sobre brasa hasta el fin de la guerra. El impetuoso avance del general Brusiloff en Galitzia continúa. Las líneas austriacas están definitivamente rotas en tres puntos. Los moscovitas han hecho otros millares de prisioneros. El ejército alemán que ocupa posiciones al este de Pinsk tiene la retaguardia amenazada por el avance ruso en dirección a Kovel, punto que se encuentra algo más de 30 millas de distancia de las líneas alemanas en la región de Pinsk.

Los rusos han tomado 14.019 prisioneros más, entre ellos, 185 oficiales. El total de prisioneros hechos hasta ahora llega a 1328 oficiales y 69.876 soldados. Los rusos han avanzado 22 millas. La tercera ruptura produjose te de los austriacos cerca de Olika ocupando el triángulo formado por Olika, Luzk, Kolki y marchando desde Luzk en dirección a Kovel. Los moscovitas amenazan la retaguardia enemiga en la región de Pinsk. La segunda ruptura del frente austriaco se produjo en dirección a Nislav avanzando los ofensores más de 14 millas. La tercera ruptura produjose en el frente de Czernovitz. Esta tuvo por consecuencia la ocupación del ferrocarril que pasa por las inmediaciones. El cuarto hecho de la importante ofensiva es que más de 200 millas de parapetos, alambrados y otras obras de defensa austriacas fueron completamente demolidas. El frente roto por los rusos tiene una extensión total de 225 millas y fué fortificado por los austriacos durante diez meses de labor. La artillería rusa realiza espléndidamente la tarea de destrozar las barreras de alambres de un dedo de espesor en una extensión de muchas millas y ha destrozado igualmente largos caminos especialmente preparados para las maniobras de infantería.

En el Reino Unido

Exitos ingleses

Los alemanes enterados del viaje de Kitchener

BERNA 10—Se ha sabido con fijeza que la intención de Lord Kitchener de hacer su visita a Rusia era conocida en Alemania.

El diario "Leipzig Machrichten" ha publicado la noticia de la muerte de este mariscal británico con una narración minuciosa sobre su carrera a la que acompañaba una nota de la redacción declarando que dicho trabajo había sido escrito hace unos días al recibirse la información de que Lord Kitchener se disponía a ir a Petrograd.

Se cree posible que el propósito de este Mariscal fuese revelado a los alemanes desde la misma capital rusa, teniendo en cuenta de que los rusos se han quejado mucho del gran espionaje que se hace en su país.

LONDRES, 10—Dicen de Aberdeen que por las tripulaciones de vapores de pesca y de otros barcos salidos de puertos de la Isla Orkney, se ha sabido que el crucero británico "Hampshire" sufrió el desastre a las ocho de la noche del lunes entre Marfick Head y Brongbhirse, frente a la costa occidental de la Isla Orkney.

A las 8 y 25 un barco patrullero hizo señales de que ardía un buque de guerra.

A los veinte minutos después este buque que era el "Hampshire", se hundió después de una formidable explosión.

Lord Kitchener y su Estado Mayor, se habían embarcado entre tanto en un pequeño bote y se habían apartado, pero este bote se hundió antes de alcanzar la costa.

El mar estaba muy agitado.

Diez y ocho cadáveres han sido arrojados a las costas por las olas.

Muchos de ellos tienen el traje destrozado por los fuertes golpes de mar.

LONDRES, 10 (Oficial) — Hemos penetrado en una trinchera enemiga al sur de Neuve Chapelle y capturamos ametralladoras.

Nuestra artillería pesada destruyó la estación de Sionie al este de la Bassee.

Hubo un violento cañoneo al este de Ypres.

Hemos bombardeado trincheras al este de Lavanties.

Hubo actividad por medio de minas en la región de Hohenzollern.

Cerca de Hulluch, al sur de Heuville Saint Vaast y al nordeste de Albert hemos hecho explotar con éxito seis minas.

LONDRES, 10—Los dueños de diarios de toda Inglaterra están estudiando seriamente el punto tendiente a aumentar el precio de sus publicaciones a causa del subido costo del papel desde que empezó la guerra de un tres cientos por ciento.

Se tiene en cuenta para esto también que hay perspectivas de alza continúa especialmente por el cierre de las fábricas de pulpa de papel de Noruega debido a las dificultades surgidas con sus obreros.

Algunos diarios ingleses de las provincias han elevado ya el precio de cada ejemplar de medio penique.

Muchos importantes editores entremente obligados á seguir ese ejemplo vistados dicen que se verán forzosa si continúa subiendo el precio del papel blanco

El formato de todos los diarios ingleses ha sido reducido ya por efecto de esta situación aun más allá de lo que reclama la conveniencia general.

La guerra en el mar

Convoy itálico atacado

Ecos de la gran batalla

ROMA, 10.— Ayer, dos submarinos enemigos atacaron en el bajo Adriático a uno de nuestros convoyes, compuesto de tres vapores, que transportaba tropas y material de guerra, escoltados por una escuadrilla de destroyers.

Los submarinos enemigos fueron prontamente contraatacados, pero consiguieron lanzar varios torpedos.

Uno de éstos alcanzó al vapor "Principe Umberto", el cual se hundió a los pocos minutos, apesar de los medios de salvataje con que disponía el convoy para el pronto socorro.

Otra unidad que participaba en esta expedición se perdió, pero aún no se ha precisado cuál es.

NUEVA YORK, 10 — Comunican de Roma que el transporte italiano "Principe Umberto", ha sido torpedeado y hundido en el Adriático.

A causa de esto, se han ahogado numerosos soldados.

PARIS, 10—El Comité de neutrales constituido para erigir un monumento a los neutrales víctimas de los submarinos alemanes, adoptó por unanimidad el siguiente manifiesto:

"Confiando en las tradiciones de humanidad, que no dejaron de existir, en honor, en toda guerra asegurada por las promesas solemnes de las potencias en las Conferencias de La Haya, el mundo civilizado creía que ninguna nación beligerante sería tentada ya a cometer actos contrarios al derecho de gentes.

"Los neutrales, especialmente garantizados por su posición y por los principios más incontestados del derecho internacional, debían contar con que sus personas serían en todas las circunstancias, respetadas por los combatientes todos.

"Sin embargo, a despecho de la justicia y de la humanidad, numerosísimos buques mercantes, entre los cuales el "Lusitania", el "Arabic" el "Nebraska", el "Ancona", el "Persia" y el "Sussex", han sido torpedeados sin previo aviso, sin razones de guerra y sin tomar ninguna medida para salvar la vida de los pasajeros y de los tripulantes.

"Más de 1.100 neutrales, hombres, mujeres y niños, han sido de esta manera sacrificados por voluntad de Alemania y mañana su número puede aumentar todavía.

"Para honrar la memoria de estos muertos, víctimas de la más odiosas de las violaciones del derecho de gentes, os solicitamos vuestro concurso.

"A vuestros compatriotas, a todos los neutrales muertos por los submarinos alemanes, queremos erigir un monumento conmemorativo y os pedimos con vuestra firma nada más que la suma de diez céntimos, a fin de que cada uno pueda participar en esta protesta del mundo civilizado."

COPENHAGUE, 10 — El público dinamarqués mostró interés pero no sorpresa, al leer la adición hecha por el almirantazgo alemán, de los buques de guerra "Lutzov" y "Rostock", a la lista de las pérdidas teutónicas en el Mar del Norte. El Almirantazgo alemán, dice el órgano ministerial dinamarqués "Eks-Trabad", declara que su propio anuncio fué una mentira, a fin de contrarrestar las mentiras sistemáticas inglesas. No cabe ya duda, escribe el "National Tidende", que los alemanes evitaron dar una batalla decisiva. Dejaron a los torpederos menos valiosos, que operasen durante la noche, por lo cual queda subsistente la idea británica respecto al resultado del encuentro.

COPENHAGUE, 10 — Informaciones de Kiel hacen saber que cinco submarinos que tomaron parte en la batalla del Mar del Norte, no regresaron a sus bases

COPENHAGUE, 10 — El vapor "Tylland", que salió para Inglaterra con cargamento de equipos para oficiales, encontró muchos restos de buques de guerra destruidos por la batalla del Mar del Norte. También recogió el cadáver de un marinero del acorazado "Indefatigable".

Otras noticias

RIO JANEIRO, 10 — El diario "Correio da Manha" publica un artículo titulado "Por el Brasil", en el que comenta el editorial del diario "La Nación" de Buenos Aires, relativo a la lista negra del Gobierno Británico, diciendo que el caso argentino es idéntico al de Brasil, a pesar de lo cual éste no se ha quejado todavía habiendo sido tratado por el gobierno de Inglaterra con más arrogancia y desden que nuestra vecina del Plata.

Después agrega: A la protesta de "La Nación" unimos la nuestra porque estamos convencidos de que los intereses del Brasil y de toda la América Latina nos imponen una absoluta solidaridad en este hecho indispensable como corolario de nuestra formación étnica y para la orientación de nuestros futuros destinos.

AMSTERDAM, 10—El ejército de Holanda está perfectamente preparado para un caso de guerra, según han anunciado ayer las altas autoridades militares del país. Los talleres del reino, dice el anuncio, no se hallaban preparados al romperse las hostilidades en Europa para la gran producción. Ahora, sin embargo, se han ensanchado para la fabricación de materiales de guerra en cantidad suficiente. Se han realizado mejoras considerables y hay muchas firmas particulares habilitadas para proveer de municiones y fusiles. Las fábricas del Estado y particulares garantizan la provisión de elementos, en la proporción que sea necesaria. Las tropas se han ejercitado en el manejo de granadas de mano. Cuéntase ya con máscaras contra los gases asfixiantes, en grandes cantidades, reparos de trinchera, material de ingeniería, alambre de púa y focos luminosos para la defensa de las costas. Igualmente se ha aumentado el número de aeroplanos y disponemos de bombas y abundantes cañones de tiro rápido. La fabricación de ametralladoras continúa. La industria particular construye nuevos aeroplanos, pero depende del extranjero en cuanto a motores para los mismos.

BUENOS AIRES, 10—Desde el principio del año se han enviado a Inglaterra 160.000 cajones con 25 kilos cada uno de manteca.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

El empuje ruso -- Toma de Buczacz

Posiciones encarnizadamente disputadas

Los prisioneros se elevan a 72.240, según el último parte oficial

Efectos del descalabro austriaco en Italia

ventajas moscovitas en el Cáucaso-La artillería francesa domina las ruinas de Douaumont - Progresos itálicos - Demostración de que el "Warspite" no fué hundido.

El "Derfflinger" hundido

Mientras se le remolcaba

LONDRES, 10—Los diarios publican telegramas de Amsterdam anunciando que los viajeros procedentes de Berlín dicen que el crucero "Derfflinger" se hundió, después de la batalla de Jutiand, al ser remolcado hacia Wilhelmshaven.

La situación interna de Alemania

PARIS, 10—El Presidente de la Comisión de Negocios Exteriores de la Cámara, exponiendo la situación interior de Alemania, demostró la importancia de la ruptura del gobierno con los pangermanistas ya descartados del poder.

Este acontecimiento que modifica toda la política tradicional del Imperio está causado innegablemente por el cansancio de la guerra, los sufrimientos, decepciones y malestar que aumentan entre el pueblo alemán.

El hundimiento del «Hampshire»

LONDRES, 10—El Almirantazgo anuncia que está actualmente establecido que el crucero "Hampshire" chocó con una mina y se hundió en diez minutos.

Este barco fué escoltado por dos contratorpederos que más tarde fueron reenviados a causa del mal tiempo.

LONDRES, 10 (oficial)—Una mina hundió al crucero "Hapshire", que según un sobreviviente se hundió en diez minutos.

La ofensiva rusa

Otra parte del frente cortado

Más prisioneros

Aquella se desarrolla en el Dniester

PETROGRAD, 10 (Oficial)—Continúan nuestros éxitos en Volhynia y en Galitzia.

Hemos capturado otros 97 oficiales, 5.500 hombres y once cañones.

LONDRES, 10—Un telegrama recibido por la "Agencia Reuter" desde Petrograd anuncia que el frente austriaco de Buczacz al Dniester ha sido completamente roto.

PETROGRAD, 10 (Oficial)—Nuestra ofensiva y persecución del enemigo continúa.

Hemos atravesado el Styr más arriba y más abajo de Lutzck.

Un violento combate se prosigue en Galitzia, al noreste de Tarnopol, en las regiones de Gliadki y Tsevroff para la posesión de alturas que cambiaron de manos varias veces.

Hemos ocupado una posición fortificada al este de la orilla del Stripa.

Nuestra ofensiva en el Dniester se va desarrollando.

Hemos entrado en Buczacz y conquistado la aldea de Scianka.

Los prisioneros alcanzan a 1.240 oficiales y 71.000 soldados.

Hubo duelos de artillería en numerosos puntos del Dvina.

Hemos rechazado varias tentativas enemigas para acercarse a nuestras trincheras en la región de Krevo y al sud de Smorgon.

UN "BLUFF"

Al rededor de la batalla de Jutland

PARIS, 10—Un representante de la "Agencia Havas", habiendo mostrado al señor Silva Vildasola, el siguiente radiograma del Embajador de Alemania en los Estados Unidos, Von Bernstorff: "La prensa seria de Santiago de Chile hace resaltar la inmensidad de nuestra victoria naval de Jutland", obtuvo la siguiente respuesta espontánea del gran periodista chileno:

"Considero ese radiograma como un "bluff" destinado a mantener en el público alemán la ilusión de la victoria, pues no puede creer la prensa seria de Chile tan mal informada.

"Es posible que la primera impresión pudo ser mala para los ingleses, hablando su comunicado solamente de las pérdidas inglesas con franqueza y lealtad grandemente honorables; pero aún en los primeros momentos se sabía que la flota alemana había huído, rehusándose a continuar el combate, apesar del desafío del almirante Jellicoe.

"Si bajo la primera impresión fueron expresadas opiniones pesimistas, estoy convencido de que con los informes ulteriores y sobre todo con las últimas confesiones de los alemanes de la pérdida del "Lutzow" y del "Rostock", todas las gentes razonables y hasta los alemanes no pueden creer más en la victoria.

"Hablando con numerosos periodistas y diplomáticos neutrales estuvimos de acuerdo sobre los puntos siguientes: Primero: La batalla de Jutland fué una grande aunque costosa victoria para Inglaterra.

Segundo: Probó la superioridad aplastadora de los ingleses.

Tercero: El incidente de los comunicados, la franqueza británica y la comedia de los teutones.

Cuarto: Las pérdidas fueron equilibradas, pero la victoria es del que hoy recorre los mares, prosigue el comercio y domina todos los océanos, después de haber obligado a los restos de la flota adversaria a refugiarse en sus bases.

"Repito que lo que dice el radiograma se me antoja un "bluff".

"La lectura de los diarios chilenos demostrará que comprendieron y vieron lo justo.

La lucha en Francia

El esfuerzo teutón

BAJAS ENORMES

Homenaje á los republicanos

Lo que dice un diario alemán

PARIS, 10 (Oficial)—En la Champagne, al oeste de Mont Tetu, un fuerte reconocimiento enemigo fué dispersado a golpes de granadas.

En la orilla izquierda del Mosa el bombardeo contin-a contra el bosque de Avocourt.

En la orilla derecha hubo una acción violenta de las dos artillerías en la región del obraje de Thiaumont y el bosque de Chapitre y Fumin.

Hubo un bombardeo bastante violento en los sectores de Souville y Tavanne sin producirse ninguna acción de infantería.

La noche pasó relativamente en calma en los otros sectores del frente.

PARIS, 10—Los ataques de los alemanes alternados continúan en las dos orillas del Mosa.

En el curso de las últimas veinte y cuatro horas se han producido siete ataques.

El que estaba dirigido contra la granja de Thiaumont fué particularmente violento y realizado por efectivos importantes.

Los alemanes varias veces rechazados consiguieron solamente a precio de pérdidas enormes ocupar una trinchera avanzada.

Los ataques repetidos contra las posiciones de la colina 304 con efectivos gradualmente aumentados y precedidos de minadores e incendiarios no tuvieron ningún resultado y fueron rechazados en desórden la primera vez, luego las ráfagas de la artillería francesa obligaron al enemigo a abandonar la lucha y a volver precipitadamente a sus líneas.

PARIS, 10—Con respecto a las pérdidas de los alemanes en Verdum desde el día 21 de Febrero, se ha citado la cifra de 450.000. Ahora bien un carnet encontrado sobre un oficial alemán reconoce que los alemanes perdieron 425.000 hombres y esta cifra lleva una fecha muy lejana del actual momento.

PARIS, 10—Un telegrama de Amsterdam dice que los soldados alemanes llegados a descansar en Bélgica, están extremadamente impresionados por las hecatombes y narran que especialmente en el sector de Vaux los cadáveres de los alemanes formaban montones.

PARIS, 10—El ilustre rumano Take Jonesco celebra la magnífica resistencia de Verdum y exclama: Gloria eterna a Verdum y a Francia que salva al mundo de la paz germánica.

PARIS, 10—El diario berlinés "Lokal Anzeiger" escribe: La artillería francesa bate el fuerte de Vaux con tal violencia que es imposible acercarse y realizar trabajos.

PARIS, 11—El comunicado de las once de la noche, anuncia:

"En Bélgica, tiros destructivos de nuestra artillería sobre organizaciones alemanas en el sector de las dunas provocaron dos incendios, seguidos de explosiones.

"En el frente norte de Verdum, la lucha de artillería continúa activísima en ambas orillas del Mosa. No se libró ninguna acción de infantería.

"Hemos cañoneado al norte de la aldea de Douaumont a columnas enemigas.

"En los Vosgos, nuestras ametralladoras rechazaron al sud del desfiladero de Sainte-Marie a fracciones alemanas que intentaban abordar nuestras líneas después de un violento bombardeo.

Más éxitos rusos

PETROGRAD, 10 (oficial)—En el Cáucaso, en la región de Trebizonda hemos desalojado al enemigo de varias posiciones. Hemos rechazado un contrataque, infligiendo grandes pérdidas al adversario.

El "Warspite" en seguro puerto

LONDRES, 10—El comandante del acorazado "Warspite" recibió hoy al corresponsal de la "Associated Press", demostrando así la veracidad de la declaración del Almirantazgo de que el "Warspite" regresó en seguridad al puerto después de la batalla de Jutland.

Contraofensiva itálica

Habil acción austriaca

Bombardeos aéreos recíprocos

ROMA, 10—El último boletín del general Cadorna, dice:

Después del grave descalabro y de las enormes pérdidas sufridas el 8 del corriente, el enemigo limitó ayer su actividad a acciones no intensas de artillería.

De nuevo, nuestras tropas efectuaron actos contraofensivos en varios puntos del frente, provocando la aparición de masas enemigas que fueron eficazmente atacadas por nuestras baterías.

Llevamos a cabo algunos progresos en Alto Val Larsa, en el sector de Monte Novegro, en el fondo del Valle Astico y en las pendientes occidentales de Monte Cengio.

En los Altos Valles Boite y Ansiei continuó el metódico avance de nuestras tropas.

A lo largo del frente hasta el mar, hubo los acostumbrados duelos de artillería, lanzamientos de bombas e incursiones de nuestros destacamentos en las trincheras enemigas.

Aviones adversarios lanzaron bombas sobre varias localidades de la llanura veneta, causando en total siete heridos y algunos daños materiales.

Una de nuestras escuadrillas de "caprones" bombardeó campamentos y defensas del enemigo en los valles Assa y Astico. Nuestros aviones regresaron incólumes.

ULTIMO MOMENTO

(INFORMACION PARTICULAR)

El avance moscovita

La lucha es más violenta

Refuerzos teutones para los austriacos

El empuje ruso es formidable

En espera de una ofensiva en el norte

LONDRES, 11—Las últimas noticias llegadas de la capital moscovita hacen saber que la lucha continúa con gran encarnizamiento especialmente en el alaiquierda del ejército moscovita donde los austriacos han recibido refuerzos de consideración, inclusive algunas tropas teutónicas, pues entre los prisioneros tomados a orillas del Strypa figuran soldados de tres regimientos alemanes.

Los contra ataques del enemigo han sido impotentes para contrarrestar el empuje de las fuerzas moscovitas, las cuales han traspuesto el Strypa por varios puntos, encerrando a fuertes nucleos enemigos que han caído prisioneros.

En la zona norte de Buczacz se libró un combate que ha durado once horas y terminó con la derrota de dos divisiones austriacas, a las que se le tomaron cuatro cañones, más de dos mil prisioneros y gran cantidad de municiones y enseres.

La parte este de Buczacz fué ocupada inmediatamente por los rusos, antes que el enemigo pudiera destruir el enorme depósito de vituallas que en ella tenía.

NUEVA YORK, 11—Comunicaciones oficiales austro-húngaras dicen que los rusos fueron rechazados con grandes pérdidas en Novo Alexaioneff, así como en Kylce y en Miguafice.

Agregan que las tentativas de atravesar el Strypa les ha costado fuertes pérdidas.

En la región de Krevo, un contraataque austriaco obtuvo la reconquista de una gran parte de las trincheras que había apresado el enemigo.

En Sorgon se libró un duelo de artillería seguido de ataques de infantería, siendo rechazados los rusos, que tuvieron que replegarse a sus trincheras primitivas.

ROMA, 11—Los efectos de la ofensiva rusa sobre el frente de Volyhnio y Galitzia han repercutido en el frente austro-húngaro del Trentino, donde los ataques se han debilitado considerablemente, hasta el extremo de haberse paralizado sus tentativas, especialmente en la zona este del Adige.

Los críticos militares esperan que esta ofensiva moscovita es precursora de otro movimiento semejante en la región norte de Rusia, pues se sabe que los teutones, sabedores de los preparativos rusos, han concentrado elementos y reforzado sus fortificaciones a lo largo del Duna, especialmente entre Riga y Friedrichstadt.

LONDRES, 11—Comunican de la capital rusa que en la Galitzia Oriental los rusos han obtenido nuevos importantes progresos, a pesar de la resistencia del enemigo.

Al norte de Buczacz han atravesado el Strypa por dos puntos.

Antes de ocupar Buczacz se libró un combate reñido en las alturas de Tribuchowce, combate que terminó con la fuga de los austriacos.

La artillería rusa destruyó a una batería instalada en la colina próxima a Buczacz.

En Zebroff y Krevo se lucha con encarnizamiento desde hace dos días, sin interrupción, habiendo los rusos perdido y reconquistado las alturas de la primera región cinco veces. Actualmente las ocupan y defienden contra los violentísimos ataques enemigos.

El número de prisioneros, en total, incluídos los oficiales, se elevaba ayer a medio día a 75.500.

Desde la madre patria

El impuesto a los beneficiados por la guerra

MADRID, 11—Los diarios excitan a las Cámaras a no acceder a ninguna enmienda propuesta por los catalanistas. A su vez el gobierno, contestando a las protestas levantadas por la implantación de un impuesto a los beneficiados por la guerra, declara que se impone hacer sacrificios y que éstos deben soportarlos las entidades beneficiadas por la gran conflagración.

—En el Senado fué presentada una moción exteriorizando su reconocimiento a la Cámara de los Estados Unidos por haber aprobado el proyecto sobre enseñanza de la lengua española.

—El Ministro de Estado aumentó hasta cuarenta el número de agregados diplomáticos en las embajadas.

—Numerosos diputados protestaron contra las manifestaciones de los catalanistas, a raíz del proyecto del gobierno, pues las consideran peligrosas para la integridad española.

Comunicado belga

PARIS, 11—Un comunicado belga anuncia que solo hubo acciones de artillería en diversos puntos.

En Montecitorio

Confianza en el gobierno

ROMA, 11—En la sesión que celebró la Cámara de Diputados, el primer ministro hon. Salandra aceptó una orden del día formulada por el hon. Luciani, por la cual declara que la Cámara, teniendo confianza en la acción del gobierno, adopta los duodécimos provisorios pedidos.

El hon. Salandra pide que la moción se le vote dividida.

Después de varias declaraciones, la Cámara rechaza la votación nominal y aprueba por 197 votos contra 158 la primera parte de la precitada orden del día, es decir, depositando un voto de confianza en el gobierno.

En el frente británico

Actividad en aumento

LONDRES, 11—El boletín oficial de esta noche, relativo a las operaciones británicas en Francia, anuncia lo que sigue:

El principal centro de actividad en nuestro frente han sido los alrededores de Ypres, donde nuestras trincheras fueron violentamente bombardeadas. La línea férrea de Ypres a Comines también fué objeto de recio bombardeo de parte de la artillería enemiga.

Hubo también actividad contra nuestras posiciones al oeste de Hoog.

Ninguna acción de infantería se registró.

Bombardeamos las posiciones enemigas próximas a La Boisselle, Arras y Loos y hemos hecho estallar una mina en Cuinchy, causando daños al enemigo.

Nuevos detalles relativos a las incursiones de nuestras tropas en las trincheras enemigas al sud de Neuve Chapelle, indican que el enemigo le infligimos pérdidas considerables. La parte de los daños materiales que en sus obrajes causamos."

JUSTICIA MILITAR

En el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer en juicio público la causa seguida al soldado Servando Ocampo, acusado del delito de deserción. Dicha instancia en su sentencia condena al referido procesado a sufrir la pena de 15 meses de prisión.

—El mismo Consejo, dado lo que resulta del estudio de la causa seguida al soldado Marcos Núñez, manda se le ponga en libertad, dando por compurgada la infracción cometida con el tiempo de prisión preventiva sufrida.

CENTRO E. DE INGENIERIA

La comisión provisoria de este centro, cumpliendo con una disposición reglamentaria, pone en conocimiento de los estudiantes de ingeniería y ramas anexas que se encuentra abierto el registro de electores, en la sede de la Facultad.

Las horas habilitadas para obtener la balota son, todos los días hábiles, de 10 a 12 y de 17 a 19.

El estudio de la taquigrafía

Un folleto del señor José M. Zamora

Editado por la casa Monteverde, acaba de aparecer un interesante libro de Taquigrafía, obra del competente taquígrafo de la H. Cámara de Representantes, señor José M. Zamora.

Este volumen viene a llenar una necesidad bien sentida en los centros estudiantiles, dado que la taquigrafía se enseña en la Universidad, Escuela de Comercio, Universidad de Mujeres, Liceos, etc.

También en el comercio, donde se viene aplicando la taquigrafía en estos últimos tiempos con gran provecho, tendrá favorable acogida el referido libro.

La obra del señor Zamora, profesor de la materia en la Universidad y exdelegado del Gobierno al Congreso de Taquigrafía de Madrid (1912), está llena de ejemplos gráficos que complementan acertadamente las respectivas definiciones, siendo, por lo tanto, recomendable a todos los que quieran sacar provecho del utilísimo arte taquigráfico.

Eduardo B. Castellanos

—Y—

Emilia M. de Castellanos

(Q. E. P. D.)

Alfredo E. Castellanos invita a sus parientes y amigos y a los que lo fueron de sus finados padres, para la ceremonia de traslación de sus cenizas desde la Estación Central (calle Río Negro), hasta el Cementerio Central, el lunes 12 del corriente, a las 10 de la mañana. Servicio: Cochería Rossi.

CONSUMO PUBLICO

El precio de la carne

La carne que la población consumirá en el día de hoy, ha sido entregada por los abastecedores a los carniceros, a los siguientes precios: novillos, vacas y terneros, de $ 0.13 a $ 0.16 el kilo.

Ferias francas

Hoy, además de los puestos que funcionan en la feria dominical de la calle Yaro, se realiza la del Paso del Molino en Agraciada y Lucas Obes. Mañana en el Mercado Agrícola y en Rivera y Larrañaga.

Nuevas calles a asfaltar

Para la próxima sesión que celebre la Junta que será el miércoles próximo el Intendente Municipal, doctor Accinelli, someterá a la consideración de ésta, una nueva nómina de calles y avenidas que a su juicio conviene pavimentar con asfalto.

Aprovechando la realización de la obra que ya se ha iniciado en varios lugares el doctor Accinelli, propondrá también las calles que por ahora conviene pavimentar con el adoquinado que se extraiga de las calles a asfaltarse.

Congreso de Ciencias Sociales

La sección de derecho penal y moralidad pública del Congreso Americano de Ciencias Sociales, con residencia en Buenos Aires, resolvió en la última reunión celebrada, designar algunas comisiones para que estudien los diversos temas del cuestionario y formulen respecto de cada uno de ellos las conclusiones que serán sometidas al debate en las sesiones del Congreso.

Dichas comisiones quedaron constituidas en la forma siguiente:

Primer tema: ¿Por cuales medidas, legislativas o de administración podría disminuirse el número de los delitos? Doctores Ricardo Seeber, Jorge H. Frías y Octavio González Roura. Segundo tema: ¿Cuáles formas o sistemas de represión responden mejor al interés de la sociedad, sin exceso en el perjuicio que la pena cause al delincuente? Doctores Tomás Jofré, Ernesto Corvalán y Jorge E. Coll. Tercer tema: Si las actuales leyes penales de policía o de inmigración son suficientemente defensivas, de la moralidad pública. Doctores Juan P. Ramos, Miguel A. Lancelotti y Clodomiro Cordero.

Partido Nacional

Club Dr. Gabriel I. Borrás. 3.a sección

Bajo la presidencia del señor Juan José Segundo y la actuación de los secretarios, se reunieron anoche en este centro político los nacionalistas de la 3.a sección que habían sido convocados oportunamente, con el fin de armonizar opiniones en el sentido de proclamar los delegados por esa zona al Congreso Elector de Constituyentes. Después de un animado debate, en el que intervinieron diversos miembros de la asamblea, se proclamó por unanimidad la siguiente lista:

Titulares, Juan José Segundo, Domingo Baqué, Isidro Echegoyhen, Pedro J. Piñeyrúa.

Suplentes: Alberto E. Fernández, F. Errasquin, Anselmo Penedos, Pedro Etchegayhen.

En medio del mayor entusiasmo y vivas al Partido Nacional y a la concordia de la familia nacionalista se clausuró el acto a las 11 p. m.

Registro Civil

DEFUNCIONES — Día 10: Nicolás Duce, italiano, 87 años, viudo, Magallanes 1968; Salvador Di Pascua, oriental, 3 meses, Cerro Largo 764; Natividad Corral de Nebril, oriental, 42 años, viuda, Nueva York 1430; Beatriz Gutiérrez, oriental, 3 y 1/2 meses, A. Lapido 19; María Ofelia Rodríguez, oriental, 4 1/2 años, Asilo D. Larrañaga; Isabel de los Reyes de Galeano, oriental, 58 años, viuda, Pi 1631 Francisca Pirri, italiana, 42 años, soltera, Hospital Maciel; Luisa Rene, italiana 68 años, viuda, Hospital Maciel; José Bauzá, español, 49 años, casado, Hospital Maciel; Ceferino Araújo, español, 26 años, soltero, Hospital Maciel; Angela Borri, oriental, 18 años, soltera, Durazno 773; Darío Silva, oriental, 25 años, soltero, H. F. Ferreira; Emma San Vicente, oriental, 41 años, soltera, Durazno 1686; Luisa Antonina de Varreiro, italiana, 52 años, viuda, Obligado 120; Francisca Frieto de Cazenave, española, 75 años, viuda, Andes 1383; Catalina Figares de Donati, italiana, 87 años, viuda, 2219; Javiera Herrera, oriental, 8 días, eGneral Paz 1385; Pedro Del Bono, italiano, 72 años, casado, República 51.



Dr. Octavio Soares

Dr. Octavio Ferreira Soares, formado por la Facultad de Medicina de Rio Janeiro.

Atesto, bajo fé de mi grado, que, empleando el *Elixir de Nogueira* del farmacéutico João da Silva Silveira, en todas las manifestaciones sifilíticas, he obtenido los mejores resultados posibles.

Parahiba, 14 de Marzo de 1913.
Dr. Octavio Soares.
(Firma reconocida)
(Brazil)
A. Americana—Rio

SE VENDE en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad, y por mayor en las de Juan Musante, Beisso y Cía., Rooh Capdeville y Cía., Sutraco, Rey y Colombo y Campomar.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Consecuencias de la aftosa

Hay un residuo persistente de la fiebre aftosa de evolución maligna en algunos animales bovinos que presenta un estado enfermizo de caracteres particulares; es lo que en campaña se llama "asolamiento" diciéndose así que el animal "está asoleado". El "asolamiento" no es, pues, otra cosa que una consecuencia de la fiebre aftosa.

El doctor Nicolás Sonillá, de la dirección general de ganadería del vecino país, ha hecho un estudio especial de la enfermedad, el que por el interés que tiene para nuestros ganaderos, hacemos público, tomando tí los puntos esenciales.

Manifiesta el doctor Sonillá que los fenómenos que distinguen el "asoleamiento", según los últimos estudios efectuados, resultan de las lesiones crónicas que la aftosa grave deja en los órganos internos y especialmente en el corazón. Las vacas lecheras lo sufren con mayor frecuencia, pues están mas expuestas a esa complicación a causa de la acción debilitante que la producción de la leche ejerce sobre el organismo y de las graves lesiones mamarias que suele ocasionarles la enfermedad.

No es contagioso, pues no existe peligro alguno en dejar que los animales sanos tengan contacto con los asoleados.

Fácil es distinguir los animales enfermos: su pelaje por lo general es muy abundante y excesivamente largo, de color sano, alterado en su dirección, aun en los casos leves o recientes; las partes inferiores del cuerpo se presentan frecuentemente embarradas por la tendencia de los enfermos a meterse en los charcos y lagunas cuando el calor es fuerte. El trabajo muscular de las marchas, el calor excesivo, producen en estos enfermos fenómenos de sofocación sumamente intensos; al mismo tiempo el corazón se altera en el ritmo y regularidad de la energía de contracción. Los enfermos enflaquecen lenta y continuamente y el mal puede durar meses y años, con diferentes alternativas, terminando á veces con la muerte. Si se quiere evitar que los animales aftosos queden "asoleados", se les harán curaciones antisépticas en la boca, en las pezuñas y en las ubres, con soluciones de creolina o lysol al dos por ciento, así como lavajes en las lesiones de la boca con una solución compuesta de dos gramos de ácido bórico, igual cantidad de cloruro de potasio y 100 gramos de agua hervida y regularmente caliente; para las ubres se usarán soluciones boricadas calientes, recubriéndose las llagas con vaselina boricada o fenicada, dejando una sonda en el conducto del pezón, hecha si se quiere con la cerilla de un fósforo untado con vaselina. Las lesiones de los pies serán tratadas en todo caso, haciendo pasar los animales, sin apurarlos, por piletas de 10 a 15 centímetros de profundidad, llenas de soluciones de creolina, de lechada de cal o de una mezcla de alquitrán y de aceite pesado, en partes iguales. Durante los dos o tres primeros días de la enfermedad, inyecciones intramusculares en dosis de 10 centígrados de solución de bicloruro de quinina al 30 por ciento de agua esterilizada, o de ácido fénico al 50 en aceite de olivas. Deben aplicarse en los músculos de la paleta una vez por día, medicación que según algunos veterinarios cura rápidamente la aftosa, sin dejar complicaciones.

En cuanto al curamiento del "asolamiento" cuando está ya declarado, el único conocido, consiste, al principio en la administración de cafeína en infusiones aromáticas alcoholizadas, hasta que se note mejoría en el enfermo, continuando después con una cura resolutiva a base de ioduro de potasio en dosis progresivas de 3 a 10 gramos, en soluciones acuosas. Puede emplearse la siguiente fórmula: Infusión de menta o infusión de manzanilla, un litro de cada una; cafeína 5 gramos, benzoato de soda 5 gramos; alcohol al 96.100 gramos, azúcar 100 gramos.

Lo que dará a beber diariamente a cada enfermo, teniendo cuidado de que no haya bebido desde algunas horas, para que se encuentre con sed y tome voluntariamente el remedio. A fin de que lo aproveche todo, se le agregará agua en seguida de tomarlo, en el mismo balde.

Cuando se haya conseguido un cambio favorable en el estado del enfermo, debe empezarse con el ioduro de potasio que se le dará cada día en bebida, disuelta en tres o cuatro litros de agua, comenzando por tres gramos para llegar a diez, sorprendiendo en seguida toda medicación, por ocho o diez días, al cabo de los cuales se repetirá el tratamiento iodurado, insistiendo en la misma forma las veces necesarias para obtener la curación. Las dosis están indicadas para animales adultos; para los terneros se dará la mitad o se hará una reducción proporcionada al desarrollo.

Distribución de semillas

La Comisión Oficial de Semillas ha remitido a los agricultores que se indican a continuación las siguientes nuevas partidas de trigos seleccionados para semilla con destino a las próximas siembras:

Tupambaé: Ramón Alvarez, 985 kilos; Nico Perez, Eloy Diago, 140 kilos; Treinta y Tres, Gorosito y Macedo, 700 kilos; San José, José Rodríguez Illescas, 1540 kilos; Empalme Olmos, Florentino Orequia, 2800 kilos; San Ramón, José Chocho, 210 kilos; Melo, Francisco Ferreira, 980 kilos; Rincón Ferreira (hijo) 1400 kilos; Trinidad, Cipriano Martínez, 490 kilos; Juan José Castro, Froilán Quinteros, 1470 kilos; Las Toscas, Pablo Ferrari, 890 kilos; Cazot, Antonio Rodríguez, 210 kilos; Francisco Rodríguez 280 id.; Gregorio Muiños 280 id.; Miguel Vega 70 id. avena, Ubaldo Morales 280 id. avena; Rodríguez, Tomás Saavedra, 1190 id.; Goñi, Jacinta Golmán 490 id. avena, Celedonio Viera 120 id. lino; Puerto Sauce, Santiago Mondón, 210 id. avena, Daniel Gonnet 300 id. lino; aSnta Lucía, Manuel Vallcorba, 180 id. lino.

La iniciativa individual

Y LA VIALIDAD RURAL

Es indiscutible que el fomento rural y el incremento de la riqueza pública en sus dos factores principales radica en la acción mancomunada de los Poderes Públicos y de la iniciativa individual. Cualquiera de las dos acciones referidas, si bien puede realizar una fecunda acción de progreso, no puede realizar todo el progreso en sí en todas sus diversas manifestaciones, sin el apoyo eficaz y decidido del concurso individual, que pone en la realización de toda obra, el entusiasmo y el interés de sus propias conveniencias. Las mejoras en las vías de tránsito que cruzan el territorio de la República hubieran sido mas efectivas, si a lo realizado por municipios y autoridades del gobierno actual, se hubiere agregado el concurso de la acción individual, así un núcleo de vecinos de M...les de Timote con espontaneidad que dice mucho en favor del sentimiento de iniciativas que impera entre los habitantes de la campaña, ofrecieron días atrás a la Intendencia Municipal de Florida su concurso pecuniario para poder llevar a cabo el arreglo de un trozo del camino que une la ciudad de Florida con el pueblo de Sarandí del Yí. Con dicho concurso, una obra que las necesidades del intercambio rural hacía urgente, podrá llevarse a cabo a la brevedad pública, no habiéndose podido decir lo mismo si aquella obra se hubiera dejado librada pura y exclusivamente a la acción municipal. Publicamos a continuación la lista de los contribuyentes a que nos referimos en uno de los anteriores párrafos.

Toribio Martínez, $ 20.00; Natalio y Sueiro, 20.00; Carmelo Bentancor, 20.00; Rufino Soca, 5.00; Dolores M. de Churio, 20.00; Leopoldo Tellechea, 10.00; Pedro José Pérez, 2.00; Santiago Canapá, 20.00; Máximo Buchell, 3.00; Bernardino Soca, 5.00; Adrián Gutiérrez, 10.00; Miguel Irazoqui, 2.00; Ramón Gil Martínez, 12.00; Pedro Martínez, 5.00; Agustín Pereira, 1.00; Juan Marizcurrena, 12.00; Miguel Marizcurrena, 5.00; Luciano González, 2.00; Máximo R. Martínez, 10.00; Emilio Nekes, 3.00. Suma: $ 187.00.

EN EL PUEBLO CURTINA

SOCIEDAD FOMENTO RURAL

En el progresista pueblo Curtina, acaba de constituirse una Sociedad de Fomento Rural que luchará, por el desarrollo de los intereses agropecuarios en aquella rica zona de la república. Al efecto, elementos de significación en el comercio e industrias rurales avecindados en las zonas de Arroyo Malo, Quebrada, Batoví, Clara, Rolán, Pampa y Salsipuedes, en Asamblea celebrada el 19 de Abril último ,aprobaron los estatutos por los que se regirá, la novel entidad rural y de cuya acción tantos beneficios se esperan dentro de una extensa zona departamental, habiéndose designado en el mismo acto las Comisiones Directivas y Fiscal que regirán los destinos sociales durante los tres primeros años. Dichas comisiones quedaron constituidas en la siguiente forma:

Comisión Directiva: Presidente, don Luis dos Santos; Vice-Presidente, don Esteban Vega; Secretario, don José P. Saint Bois; Pro-secretario, don Claro Peñaflor; Tesorero, don Ildefonso Suanes; Vocales, don Ernesto Estevés, don Salvador Gauna, don Rogelio Silva, don Bonifacio Curtina y don Rodolfo dos Santos. Suplentes, don Quisino D. Gularte, don Francisco Bruno, don Pío Rodríguez, don Higinio Gauna, don Domingo E. Bauzada, don Anselmo Garrastazú (hijo), don José P. Rivero, don Alberto Honorio Betancurt, don Ramón Rovira (hijo) y don Washington Profumo.

Comisión Fiscal: Taularés, don Fernando Braga, don Tomás Hernández y don Arturo Lizardo Valdez. Suplentes, don Carlos Alfredo Beltrán, don Salvador Curtina y don Ricardo Gauna.

LLEGADA DE REPRODUCTORES

PROCEDENTES DE LIVERPOOL

En el día de ayer, a bordo del vapor inglés "Burgundy" llegado con procedencia del puerto de Liverpool y escalas, vinieron 23 reproductores bovinos consignados a R. Hughes. Proceden de las mas acreditadas cabañas de Inglaterra y fueron desembarcados en la Dársena 1 donde atracó el "Burgundy". Inmediatamente de desembarcados estos productos, pasaron a sufrir la cuarentena reglamentaria en el Lazareto de la Policía Sanitaria Animal. Es significativa la introducción continua de planteles notables que se incorporan a la evolución ganadera nacional, mejorando la sangre de nuestros sementales y propendiendo a que nuestra riqueza ganadera, por el esfuerzo inteligente de sus principales ganaderos progresistas, ocupe el lugar que le corresponde entre las naciones que prestan preferente atención a esta manifestación de la riqueza pública.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

MOVIMIENTO Y PERSPECTIVAS

(Especial para EL SIGLO)

Ayer entraron a Tablada 1.270 vacunos, de los cuales 157 salieron con pase a pastoreo.

La mayor parte de la entrada correspondió a lotes que venían colocados, unos, y en tránsito para exportación otros. En plaza no hubo negocios de importancia. He aquí la distribución de los ganados despachados:

	Reses
Frigorífico Montevideo	229
Idem Uruguayo	222
Abasto	48
Interior	30
L. Rapallini e hijo	12
Para exportación	572
Retiradas con pase	157
	1,270

Durante los seis días de negocios el número de ganados despachados colocados ascendió a 13.095 cabezas, incluso 1.072 en tránsito para exportación y cuyo número por lo tanto no influye para nada en las alternativas del mercado. Deduciendo éstas 1.072 cabezas, resulta que en realidad para la industria local y consumo se despacharon 12.023 vacunos, cuya cantidad es mayor en 1.077 a la que correspondió a la semana anterior, según podrá observarse por los detalles que más adelante agregamos.

Ese escaso aumento no pudo influir desfavorablemente en el resultado general de los negocios, los cuales, según hemos venido informando diariamente, han acusado cierta reacción en el mercado, debida principalmente a que el Frigorífico Montevideo se mostró, sino activo, por lo menos bastante menos retraído en sus compras que en la anterior semana, inclinando su mayor interés a lotes de novillos de carnes conservadas, pues dicho establecimiento no podrá hacer su demanda más activa y general hasta tanto no le sea dado efectuar el despacho de una buena parte del stock de productos elaborados con que mantiene sus cámaras abarrotadas, sin tener todavía las menores seguridades de lo que aún no se tienen respecto del arribo de los vapores que han de ofrecerle oportunidad.

En cuanto a las cotizaciones generales, según se habrá advertido, en consecuencia fueron sensibles menos flojas, habiendo acusado una mejora de 6 y 8 milésimos por kilo en hasta los bajos límites que rigieron una semana antes.

Sin embargo, las perspectivas que ofrece el mercado admiten predecir que tal reacción no continuará acentuándose durante el desarrollo de los negocios próximos, pues las entradas que se anuncian señalan un nuevo aumento, pero importante, siendo que por otra parte no es dado esperar que el interés de la demanda aumente.

Siendo así, mas bien resta suponer que las operaciones de la semana se efectuarán con plaza floja.

Los ganados despachados durante la semana vencida fueron los siguientes:

Novillos	9,771
Bueyes	333
Vacas	2,289
Terneros	703

He aquí el destino de estos ganados:

	Reses
Frigorífico Montevideo	3,907
Idem Uruguayo	2,045
Saladero de P. Ferrés y C.a	660
Idem de R. Tabares y C.a	266
Idem de P. Denis y C.a	677
L. Rapallini e Hijo	273
Abasto	3,181
Interior	985
Exportación	1,073
Servicio particular	29
	13,095

Total en la semana anterior: 10,946.
Diferencia: 2.141 cabezas

Por vía férrea entraron 635 vagones de ganado. Para los próximos días de ventas se esperan los siguientes

Día	Vagones
Lunes	171
Martes	124
Miércoles	138
Jueves	125
Viernes	108
Sábado	28
	694

Diferencia: 59 vagones.

Defensa Agrícola

La importación de productos vegetales

Durante la semana que hoy termina la Inspección de la Defensa Agrícola en el Puerto de Montevideo ha controlado el estado sanitario de los siguientes productos vejetales importados al país:

11,713 sacos de papas para consumo, 13,026 sacos de maíz, 319 sacos de naranjas, 141 sacos de garbanzos, 6130 sacos de porotos, 6 sacos de semillas de hortalizas, 4 sacos de semillas de Raygrass, 359 sacos de maní, 200 sacos de nueces, 257 canastos de tangerinas, 83 canastos de uva, 7,738 fardos de alfalfa, 11,400 cachos de bananas, 50 cajones de manzanas, 15 plantas de adornos, 27 sacos de arvejas.

PRODUCCION ALIMENTICIA

Medios para aumentarla en Norte América

El aumento de la producción agrícola nacional destinada a la alimentación constituye un problema a cuyo estudio se han dedicado desde hace mucho tiempo los economistas del Reino Unido, porque el país debe importar productos alimenticios en proporción tal que aún, en tiempos normales, este hecho ha provocado con frecuencia mucha ansiedad. Durante la presente guerra la cuestión naturalmente es de una actualidad más urgente y, en la esperanza de obtener proposiciones prácticas para aumentar la producción, en Junio de 1915, se nombraron tres comisiones ministeriales para examinar las medidas legislativas u otras susceptibles de ser adoptadas con el fin único de conservar, en el nivel actual, y posiblemente de aumentar, la presente producción alimenticia en Inglaterra, Escocia y País de Gales.

Las instrucciones oficiales prescribían a las comisiones que considerasen el problema "suponiendo que la guerra pudiese prolongarse hasta la recolección de 1916", y la comisión inglesa estimando que en caso de manifestarse dificultades después de esta fecha, las medidas habrían podido ser verdaderamente efectivas solo adoptándolas inmediatamente, presentó en el mes de Julio una Memoria preliminar. En esta Memoria, la Comisión manifestaba el parecer que el solo medio para obtener un aumento efectivo de la producción alimenticia en Inglaterra y en el País de Gales, consiste en volver a cultivar algunos de los terrenos que se habían dejado en el estado de pastos después del período 1870-1880. Para obtener un movimiento general en este sentido recomendaba garantizar por un período de 4 años un precio mínimum de 45 s. por "quarter" por todo el trigo indígena disponible. Además, recomendaba al gobierno que crease inmediatamente una organización local que en cada distrito indicase claramente a los agricultores los productos deseables.

El gobierno declaró que no podía aceptar la primera recomendación a causa del aumento considerable de la superficie cultivada de trigo demostrado por las cifras de la estadística agrícola de 1915, por la razón de que se debería recurrir en gran proporción a los agricultores por las necesidades de los ejércitos en 1916, a causa de las cosechas superabundantes del Canadá y de Australia, y de las dificultades financieras que surgirán después de la guerra. Sin embargo, la proposición relativa a la creación de una organización local fué aceptada y el gobierno envió una circular a los Consejos de Condado invitándoles a constituir "Comisiones agrícolas de guerra", con subcomisiones en cada distrito rural del Condado. Estas comisiones son actualmente en plena actividad.

En su Memoria, definitiva publicada en Octubre, la comisión inglesa declaraba que habiendo el gobierno desechado la proposición por la que se quería fijar un precio mínimum para el trigo, el Estado debía hacer lo posible para favorecer el cultivo intensivo y la explotación de una mayor extensión de terrenos. Daba varios consejos para aumentar la producción y disminuir los precios de los abonos químicos, de los alimentos concentrados y de las máquinas agrícolas Para remediar a la insuficiencia de la mano de obra agrícola, recomendaba: 1) conservar las explotaciones agrícolas a los obreros especializados; 2) organizar mejor la mano de obra femenina y; 3) conceder permisos a los soldados que se hallaren en Inglaterra en la época en que las labores agrícolas exigen muchos brazos.

La Memoria presentada por la Comisión escocesa tiene un carácter sobre todo técnico, porque los votos que contiene se dirigen más bien a los agricultores que al gobierno. La comisión desechó la proposición por la que se pedía al Estado que garantizase un precio mínimum para el trigo, señalando que esta medida hubiera podido tener por efecto hacer cultivar tierras que habrían podido servir a las necesidades nacionales si hubiesen sido utilizadas de alguna otra manera, para la producción alimenticia. Sin embargo, era del parecer que se hiciesen vigorosos esfuerzos para convencer a los agricultores de que era deseable aumentar la producción y, en consecuencia, recomendaba la institución de una comisión agrícola de distrito en cada circunscripción dependiente de los comités de distrito de cada Consejo de Condado. Añadía varios métodos gracias a los cuales los agricultores podían aumentar la producción y evitar todo despilfarro.

La comisión irlandesa aconsejaba que se garantizase un precio mínimum para el trigo y la avena, por un año. No fijaba este precio, pero insistía sobre el hecho de que esta garantía debía considerarse como una promesa hecha al agricultor contra una pérdida eventual, y no como un beneficio. Recomendaba también la organización de un sistema de préstamos para permitir a los pequeños arrendatarios utilizar las máquinas y los aperos de labranza. Una Memoria de minoría fué presentada por Sir Horacio Plunkett, el cual, aun aprobando el precio mínimum para el trigo y la avena, preconizaba un cambio fundamental en los métodos de cultivo, adoptando un sistema de "cultivos continuos"; insistía, además, sobre la necesidad de desarrollar la cooperación agrícola.

Las diferencias importantes que existen entre los principales votos de las distintas Memorias se explican en gran parte por la diversidad de las condiciones agrícolas respectivas de los tres Reinos, pero dependen también de la diversidad de los puntos de vista y reflejan las discusiones políticas o económicas cuyo origen remonta a mucho antes de la declaración de la guerra europea.

POTROS Y YEGUAS

En los Corrales de Cazalá realizará hoy a las 2 de la tarde el señor Suparo el rémate anunciado de 40 notables potros y yeguas pesados y livianos, que proceden de la Argentina. Los interesados encontrarán en este remate animales que reunen sobresalientes condiciones.

CAMPOS Y HACIENDAS

OPERACIONES REALIZADAS

El señor Francisco Robaina adquirió en estos días de su hermano Carmelo Robaina una fracción de campo de pastoreo situada en el Taleta, 2.a sección del departamento de Florida en la suma de 42 mil pesos. Esa fracción de campo adquirida comprende una extensión de 619 hectareas, lo que dá un valor para cada hectarea de 68 pesos.

—El comprador del saladero Liebig's, señor Juan P. Garat adquirió del señor Pedro Díaz, de su establecimiento sito en Baquera 150 vacas hereford, pagando por ellas muy buen precio. Pesadas en la balanza de las Cuatro Bocas próxima a la ciudad del Salto, cada vaca del lote arrojó un promedio de 440 kilos.

ESTADO DE LOS CAMPOS

Dice un colega de Colonia que debido al otoño excesivamente benigno, los campos han mejorado y la situación no será tan crítica como se temía al principio del año. Los habitantes rurales, aleccionados por la experiencia, han sido previsores. Tanto los agricultores como los hacendados han preparado pastoreos de avena donde los animales hallan abundante alimentación. Si esto, al decir del colega referido, ha ocurrido en el departamento de Colonia, no se ha generalizado a todo el país, donde la falta de pasturas causada por la cosecha última, ha provocado la muerte de un buen número de haciendas bovinas y el retraso en su engorde que imposibilite esta zafra presentar el conjunto de lotes superiores de zafras anteriores. Es cierto tambien que la forma irregular con que se producen las lluvias en el país, abundantes en unos años hasta el punto de obligar á los estancieros a quemar sus campos que evitar los enormes pastisales, o recargándoles en una forma que rechaza la mas elemental de las prudencias, y sumamente reducidas otras, lo que hace aventurado todo cultivo de forrajes que permitan oponerse a las malas épocas del año, este vendrá el día que nuestros procedimientos de cría, por un principio mas ntensivo y racional de explotación, se alteren fundamentalmente, subordinando la extensión de la tierra, al factor trabajo, principio este que permitirá duplicar la actual riqueza ganadera en el número de animales que partan libremente y en la intensidad de su volumen y peso.

Instituto Meteorológico Nacional

El tiempo en todo el país

Datos del día 10 a las horas 8.30:— La presión atmosférica se encuentra baja. La temperatura sigue experimentando fuertes descensos en toda la República. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este, 12° y 5°; Rocha, 12° y 4°; Melo, 11° y 1° bajo cero; Rivera, 12° y 1° bajo cero; Paso de los Toros, 10° y 2° y en Fray Bentos, 14° y 5°. Dominan vientos suaves y moderados del Norte en el Río de la Plata, costa del Atlántico y Uruguay al del Oeste en la parte central. Este y Norte de la República. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 950 kilómetros. Cielo despejado en todo el país. Las aguas del Río de la Plata, en la costa Oriental se encuentran a una altura superior a las altas mareas ordinarias. Brumas en la costa.

Barómetro, 756.80.
Temperatura Normal — 5°90; a la intemperie, 7°00.
Máxima, 11°40; a la intemperie, 12°30.
Mínima, 1°00; a la intemperie, 0°06.
Viento Norte, 26 kilómetros por hora
Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 50 km. a las 13 h. 15 m.
Tensión del vapor de agua 4.90. Humedad relativa % 70
AGUAS DEL ANTE-PUERTO
Temperatura, 8°70.
Salsedumbre, gramos por litro 6.77
Alturas de las aguas 1 metro 70 sobre cero
Estado del mar en calma.
Mal tiempo con vientos fuertes del Sur. — H. Bazzano.

COMERCIO, FINANZAS,

COMERCIALES

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, aviso al público que he contratado con don José Rubano, la venta de la casa de comercio que en el ramo de almacén, ferretería y depósito de frutos del país, tengo establecida en la ciudad de la Florida, calle Gancha s|n. — Florida, Mayo 2 de 1916.—Oberdán Pacciarelli. 1477-Jn.22.

VENTA DE ALMACEN—Al comercio y al público participo que he prometido vender a favor de don Manuel García Gayol las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Isla Gorriti N.o 2051 y 53 esquina Municipio de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren acreedores para que dentro del término de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.—Montevideo, Mayo 19 de 1916.—Alejandro Mascio. 1555-jn.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Rogelio López, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Sarandí N.o 473 de esta ciudad: a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 24 de 1916.—Alejandro Carlesi. 1556-Jn 20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Comunicamos al público y al comercio, que por vencimiento de contrato social, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma Pedro Ceriani y Cía. Los señores Ubaldo y Ciriaco Molinari quedan á cargo del activo y pasivo social y adquieren del señor Pedro Ceriani la parte que este señor tenía en la sociedad lo que se hace público a los efectos de la ley de 26 de Octubre de 1904. 1525-jn.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he vendido al señor Luis Laventure (hijo), mi casa de comercio denominada "Armería del Cazador", sita en la calle 18 de Julio N.o 854, quedando yo en la casa como socio comanditario, bajo la razón social de Laventure y C.a, según escritura pública pasada ante el escribano doctor Osvaldo Acosta. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 24 de 1916.—Juan M. Mailhos.—Luis Laventure (hijo). — Laventure y C.ía. 1598-jn. 20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Hacemos saber, que por escritura que el 27 del actual, autorizó el escribano don Alfredo R. Giribaldi, el firmante don Francisco Vernazza, ha prometido vender a los señores Beisso y Compañía de esta plaza que también suscriben, el negocio de Farmacia, que aquél posee en las calles Yaguarón y Canelones de esta ciudad, con la denominación de "Farmacia Central Uruguaya".
Los que se consideren acreedores del aludido comercio, se presentarán al mismo a cobrar sus respectivos créditos. De acuerdo con la ley se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Beisso y Cía.—Francisco Vernazza. 1643-Jn.23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber que con esta fecha he prometido vender al señor José A. Ithurralde la parte que me corresponde en la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón Brusco y Luongo, la que tiene establecida su casa de negocio en el ramo de café y billar en esta ciudad, calle Soriano N.os 802 a 810 esquina a la de Florida, por cuya razón quedará disuelta dicha sociedad. El señor Ithurralde constituirá una nueva sociedad con referencia al propio negocio, de la que formará parte el señor Joaquín Luongo. A los efectos de lo indicado en la ley respectiva, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 25 de 1916.—Manuel Brusco (hijo).—José Antonio Ithurralde.—Joaquín Luongo. 1642-Jn.23.

AL COMERCIO participo que desde esta fecha he constituído una sociedad con don Francisco Campanela con la casa de comercio que tengo establecida en la calle Raffo y Castro la cual girará desde esta fecha Díaz y Campanela, todo el que se considere acreedor contra la extinguida firma se servirá presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días que le será abonado a cualquiera hora del día.—Montevideo, Mayo 29 de 1916. — Domingo Díaz. — Francisco Campanela. 1628-pn.22.

AVISO—Participamos al público y al comercio en general, que hemos resuelto vender a don Dionisio Guglielmoni, la casa de comercio que en los ramos de Almacén, Tienda, Ferretería, Talabartería y compra venta de frutos del país, tenemos establecida en Zanja Honda, tercera sección del departamento del Salto. A los efectos de la ley 26 de Setiembre 1904, se hace la presente publicación.—Salto Mayo 1.o de 1916.—Campanella Hnos. 1605-Jn.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Participo que he contratado vender a favor de Augusto Boasso, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle 21 de Septiembre N.o 322 esquina Libertad de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Ambrosio Cajani. 1641-jn.23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, participo que he contratado vender a favor de la señora viuda de Alcardo é hijo, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Camino Aldea número 230, de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Mayo 18 de 1916. — Antonio Vieytes y Carlos Durante. 1545-jn.14.

AL PUBLICO participo que he vendido al señor José Berrutti las existencias de mi casa de negocio que en el ramo de carnicería tengo establecida en esta ciudad, calle Yaguarón números 1901 y 1903. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Junio 6 de 1916.—Antonio Chiocchi. 1744-Jl.4.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Ramón Fojo establecido con panadería en Peñarol, Avenida Peñarol entre el Camino Villarón y calle Camoens, hace saber a todos los que se consideren con algún derecho a su negocio, se presenten en su casa de comercio mencionada dentro de los treinta días de la fecha. Idéntica prevención hace la sociedad que en esta plaza gira bajo la razón social Calvoy Picos, la que también tiene establecida una panadería en el pueblo antedicho calle Lincoln y Pasteur. Teniendo convenido entre los señores Ramón Fojo, Manuel Calvo, Francisco Picos y Vicente Pita, constituir una nueva sociedad, la que girará bajo la denominación Panadería Proveedora y Talleres, con asiento en esta localidad, se hace esta publicación a los efectos de lo dispuesto en la ley de veinte y seis de Setiembre de mil novecientos cuatro.—Peñarol, Mayo de 1916. — Carlos Fojo Picos y Cía. 1549-jn.14.

ALMACEN VENDIDO—A los efectos legales, participamos al comercio y al público en general, que hemos vendido al señor Luis E Ceriani, el almacén y despacho de bebidas sito en la calle Orillas del Plata N.o 1300, esquina Yaguarón de esta ciudad Lo que se consideren nuestros acreedores, deberán presentarse en la indicada casa dentro del término de 20 días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido este plazo, el comprador Luis E. Ceriani quedará libre de toda obligación y responsabilidad. — Arriada (hijo) y Pratto. — Montevideo, Mayo 31 de 1916. 1655-Jn.24.

AL COMERCIO—A los efectos de lo dispuesto en la Ley 26 de Setiembre de 1904 pongo en conocimiento del público y del comercio que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano don Alberto L. Thevenet he vendido a los señores Emilio Kramer y Juan Rossi, todas las existencias del establecimiento comercial que en esta plaza poseía bajo la denominación de "Concordia Hotel" quedando a cargo del que suscribe todo el pasivo y activo de dicho establecimiento. — Salto, Mayo 15 de 1916. — Firmado: Augusto Mendes. 1556-jn.15.

AL COMERCIO. — Participamos al comercio que hemos vendido a los señores Abdón L. Santos y Cía. la Tienda y Mercería que teníamos establecida en la Avenida Ocho de Octubre N.os 290 y 290a.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Urgel y Talento. 1635-jn.22.

AL COMERCIO. — Participamos al comercio, que la casa que jiraba en esta plaza en el ramo de Almacén de Comestibles en la calle 18 de Julio 164 (Unión) bajo la firma de Joaquín Urgel, en lo sucesivo la firma social será Urgel y Talento.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Joaquín Urgel.—Neris T. Talento. 1636-jn.22.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público en general, que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Luis Ruy, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que en el ramo de panadería teníamos establecida en esta ciudad, calle Yatay N.o , bajo la firma Suárez y Cullati, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor José Suárez. Se hace esta publicación, a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Junio 2 de 1916.—Pedro Cullati.—José Suárez. 1676-Jn.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he vendido a don José Baccino el negocio que en el ramo de carnicería tenía establecido en esta ciudad, en la calle Durazno número 1601.—Montevideo, Mayo 31 de 1916.—Luis Pizzorno Grosas. 1702-Jn.28.

AVISAMOS AL PUBLICO Y AL COMERCIO que por escritura que autorizara el escribano don Oscar M. Conti, se disolverá la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón de "Toriani, Bettolini y Rodríguez" para la explotación del ramo de herrería con establecimiento en esta ciudad, calle Carmen 2144, quedando el activo y pasivo a favor y cargo de los señores Carlos Toriani (hijo) y Gervasio Rodríguez. Los acreedores pueden pasar a cobrar sus créditos en el mismo comercio dentro del término establecido por la ley de Setiembre de 1904, a cuyo efecto se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 6 de 1916.—Ernesto Bettolini, Carlos Toriani (hijo), Gervasio Rodríguez. 1703-Jn.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO participo que he contratado vender a favor de los señores Pedro Brunetto y Victorio Salvo las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Colonia número 1451 esquina Médanos número 1402, de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.
Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 3 de 1916.—Nicolás Vara. 1705-Jn.28.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio en general, que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver el contrato social que en el ramo de Farmacia, denominada de Américo Martínez y C.ía, tenemos establecida en esta ciudad, calle Buenos Aires N.o 552, esquina Ituzaingó N.o 1300. Y a los efectos legales, citamos a todos los que se consideren con algún derecho, se presenten a deducirlo en la oficina en la Escribanía de don Mario Herón, calle Rivera 1341, de 11 1|2 a. m. a 1|4 p. m.—Montevideo, Mayo 14 de 1916.—Américo Martínez. 1512-Jn.11.

AL COMERCIO — Se hace saber que, por escritura autorizada por el escribano Andrés R. Chipito, hemos vendido a don Armando Harquimdeguy la panadería situada en el Pueblo Santiago Vázquez de este Departamento.—Montevideo, Junio 6 de 1916.—Ferrero y Ferrari. 1739-Jl.2

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber que, según escritura que con fecha de hoy autorizó el escribano don Lorenzo Abelenda, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social "A. Miserocchi y compañía", la que tenía establecido un comercio de comestibles y bebidas en esta ciudad, calle Millán y Estomba. El activo y pasivo de dicha sociedad ha quedado a cargo del socio Lorenzo Rastelli. A los efectos de lo dispuesto en la ley respectiva, se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 5 de 1916.—Antonio Miserocchi — Lorenzo Rastelli. 1729-Jl.2

AVISO—A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, comunico al comercio y al público en general que por escritura de treinta de Mayo del corriente año, autorizada por el escribano don Eduardo Vero, he vendido a mi ex consocio don José Calvo la parte que me correspondía en la casa de comercio denominada "Primer Almacén Japonés", establecido en la Avenida Gonzalo Ramírez número 1700, en esta ciudad. Los que se consideren mis acreedores deberán presentarse en dicha casa con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal. Montevideo, Junio de 1916.—(Firmado): Ramón García. 1745-Jl.4.

INDICADOR COMERCIAL

REGISTRO DE MARCAS

Se solicita el registro de las siguientes:

"San Luis", destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 6 y 7 clases 44 a 53 inclusive 57 y 58.

"Laurita", destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61 a 71 inclusive.

"La Mancla", destinadas a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 6 y 7 clases 44 a 53, 57 y 58.

COMPRA-VENTA

José Estévez—Compró a Lino A. González el café y despacho de bebidas, Yerbal 598a. Vencimiento para presentación de créditos, Junio 19.

Urgel y Talento—Han vendido a Abdón L. Santos y C.a. la tienda y mercería establecida en la Avenida 8 de Octubre 290. Vencimiento, Junio 19.

Ambrosio Cajani — Ha vendido a Augusto Brassó la fonda y despacho de bebidas sita en la calle 21 de Setiembre 322. Vencimiento, Junio 19.

Francisco Vernaza—Ha prometido en venta a Beisso y Cía. la farmacia situada en la calle Yaguarón esquina Canelones Vencimiento, Junio 19.

José Pons Tordesillas—Han vendido a Reinaldo Bracolini la casa de negocio establecida en Cuchilla de Belén (departamento de Artigas). Vencimiento, Junio 19.

D'Apolito y Britos—Por disolución de esta firma establecida en el Paso de los Toros, se ha hecho cargo de su activo y pasivo el socio José D'Apólito. Vencimiento, Junio 19.

Rosa Isasmendi de Benenati — Ha prometido en venta a Alferio D'Agosto y Cayetano Líbano el biógrafo situado en la calle Constituyente 1570. Vencimiento, Junio 22.

Jerónimo Caja— Ha contratado vender a Quintín Caja y Manuel Castrufo el café establecido en la calle Florida 1207. Vencimiento Junio 22.

Víctor Domínguez—Ha prometido en venta a Antonio Remersaro (hijo) la farmacia ubicada en la calle Uruguay 1350. Vencimiento, Junio 22.

Herman Pfullonsky. — Ha vendido á Roque Alvain y Cía. el café y despacho de bebidas sito en la calle Florida 1344. Vencimiento, Junio 22.

Dolores y de Falcón.—Ha prometido en venta a Jeremías Bianchi el almacén situado en la calle Lavalleja 1906. Vencimiento Junio 22.

Enrique Guinle — Ha prometido en venta a Biffi Cisola, el restaurant establecido en la calle Colón 1613 al 1621. Vencimiento: Junio 26.

Gebelin y García.—Han prometido en venta a Pascual y Antonio C. Carreras Martínez la farmacia establecida en la Avenida Canelones 2222. Vencimiento: Junio 24.

Nicolás Vara.—Ha prometido en venta a Pedro Bruneto y Victoria Salvo las existencias de la casa de negocio calle Colonia 1451. Vencimiento: Junio 27.

Fermín Mondragán—Ha prometido en venta a José Pensaqui la peluquería establecida en la calle Reducto 2801. Vencimiento: Junio 27.

Pablo Marco Ferrando.—Ha prometido en venta a Jacinto Pelaes el café establecido en la Avenida General Artigas 108. Vencimiento: Junio 30.

Deogracia Méndez y Cía—Han vendido a Enrique Paradeio el almacén de su propiedad establecido en el Paso de la Arena. Vencimiento, Junio 30.

Ferrero y Ferrari.—Han vendido a Armando Harquimdegui la panadería de su propiedad situada en el pueblo Santiago Vázquez. Vencimiento, Junio 30.

Miguel C. Arozteguí.—Ha vendido a Jaime Goday la fábrica de gaseosas establecida en la ciudad de Melo.

DISOLUCIONES

Brusco y Luongo—Se ha disuelto esta firma propietaria del café establecido en la calle Soriano 802, habiendo el señor José Ithurralde adquirido la parte que le correspondía al señor Brusco y formado con el señor Luongo otra sociedad bajo la denominación de Ithurralde y Luongo.

Urraburu y Arco.—Por disolución de esta firma, establecida en la calle Durazno esquina Ejido, se ha hecho cargo del activo y pasivo el señor José Irraburu.

A. Misserochi y C.a—Con motivo de haberse disuelto esta firma establecida en la calle Millán y Estomba se ha hecho cargo del activo y pasivo el señor Lorenzo Rastelli.

LICITACIONES

Secretaría General de Instrucción Primaria—Para la provisión de aparatos de física. Vencimiento, Julio 1?, a las 16.

Intendencia Municipal de Soriano—Por segunda y última vez para la provisión a la nombrada oficina de herramientas y útiles. Vencimiento Junio 20 a las 16.

Dirección de Arquitectura.—Segunda licitación para las obras de reparación a efectuarse en el edificio que ocupa el Juzgado L. de Rivera. Vencimiento Junio 20 a las 15.30.

Dirección de Vialidad.—Para provisión de pedregullo destinado al recargo de la carretera entre La Paz y Las Piedras. Vencimiento Junio 12 a las 15.

Intendencia Municipal del Durazno—Por segunda vez para la construcción de 500 metros de afirmado con adoquín en la calle Rivera de Durazno. Vencimiento Junio 15, a las 15.

—Por última vez para la construcción de 500 metros de armado con adoquinado en la calle Sarandí. Vencimiento, Julio 15 a las 1?.

Intendencia General del Ejército y Armada—Por primera vez la adquisición de 160 parches batidores y bordoneros, 160 arcos idem idem, 100 arillos, 200 templaderas, 100 cuerdas, 50 pares banquetas. Vencimiento Junio 15 a las 15.

—Por primera vez para la adquisición de 7.000 metros sarga de algodón, 6.000 metros satinet, 2.000 metros tartán de lana, 1.500 metros tartán de algodón, 2.500 metros cretona de algodón, 200 metros entretela lina, 5.000 metros franela de lana punzó, 100 metros paño para empavesado, 200 metros galón dorado, 1.250 metros bayeta de lana punzó. Vencimiento Junio 12 a las 15.

Dirección de Arquitectura.—Por primera vez, para la construcción de un pabellón para presos anexo al Hospital Militar, Departamento de Montevideo. Vencimiento Junio 26 a las 15.30.

Dirección de Hidrografía.— Por segunda vez para la construcción de una casilla destinada a vivienda del telegrafista del faro de la Isla de Lobos, de acuerdo con los recaudos. Vencimiento Junio 17 a las 16.

Intendencia de Paysandú—Por tercera y última vez, para el entoscamiento y construcción de cunetas en los trozos de la calle Oriental comprendidos respectivamente desde la calle Cerrito a Monte Caseros y desde la calle Monte Caseros a Comercio. Vencimiento, Junio 20 a las 14.

Dirección General de Correos y Telégrafos—Para la provisión de los artículos de librería que se necesitarán para el servicio de la repartición en el ejercicio de 1915-1916, con arreglo al pliego de condiciones que se ha formulado y que con los modelos respectivos estarán a disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles, de 9 a 11 y 30 y de las 14 a las 17. Vencimiento, Junio 17, a las 16.

Cotizaciones de Londres

Títulos y acciones	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. C. del Uruguay	56	49	57
Prolongación del Este	—	—	Jl 30|14
" Norte			5 3/4 "
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	—	—	5 3/4 "
F. Oeste de B. Aires	93 / 91 1/2	76 1/2 / 78 1/2	84 1/2 / 86 3/4
F. C. Central Paraguay referidas	—	—	Jl 30|14 / 81 "
F. C. Central del Paraguay ordinarias	—	—	3 33
BANCOS			
Londres y Río de la Plata	40	37 1/4	43 1/2
Londres y Brasil	23 1/2	23 3/4	25
Británico de la América del Sud	18 1/8	17 1/4	18 1/2
Anglo S. Americano	6 1/8	5 3/4	5 3/4

Mercado, en alza.
Central Uruguay, 5 puntos de suba.
Londres, Junio 9 de 1916.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o|o)
Día 10, correspondiente al 9 . . . $ 11.415.51

Empréstito de Conversión (21 o|o)
Día 10, correspondiente al 9 . . . $ 6.088.27

Empréstito Uruguayo (3.50 o|o)
Día 10, correspondiente al 9 . . . $ 1.395.23

Vales del Tesoro
Día 10, correspondiente al 9 . . . $ 259.03

Deuda Interior 1915
Día 10, correspondiente al 9 . . . $ 2.430.65

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer:
Ley 3871 — $ oro
Saldo en caja . 246.792.094.990
Ley 9480 (en las legaciones):
Saldo en caja . 73.983.203.620
Circulación: $ 1.013.07?.933.39 m|n

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay, se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Junio 2 . . . . . 62.25 o|o
Junio 6 . . . . . 62.375 "
Junio 9 . . . . . 62.375 "

El movimiento de cheques en Londres

Los cheques entregados en la última semana comercial al "Clearing" de los bancos, comparados con los de igual semana de 1915, muestran un aumento de 35.441.000 libras esterlinas.

El cambio en el Perú

La Comisión de Cambios de Lima fijó el tipo sobre Londres a 90 días a 3 1|2 y 4 o|o de descuento.

Balances bancarios

Banco de Inglaterra

Se publicó en Londres el informe semanal del Banco de Inglaterra, de acuerdo con el siguiente extracto:

El total de oro y plata en caja asciende a 61.500.000 libras esterlinas, contra 60.215.000 en la semana precedente.

El fondo de reserva arroja un balance de 44.536.000 libras esterlinas, contra 43.276.000 en la semana anterior.

Los depósitos del público alcanzan a 132.587.000 libras esterlinas, contra 136.392.000 en la semana anterior.

Los descuentos efectuados durante esta semana ascienden a 63.602.000 libras esterlinas, contra 72.653.000 en la semana anterior.

La proporción entre las reservas y las responsabilidades alcanza a 32 5|8 por ciento, contra 31 3|4 en la semana anterior.

Banco de Francia

El extracto del informe semanal del Banco de Francia arroja las siguientes cifras:

Los billetes en circulación alcanzan a 15.665.000.000 de francos, contra 15.531.000.000 en la semana anterior.

Los adelantos del Banco al tesoro contra bonos de tesorería alcanzan a 42.000.000 de francos, contra 55.000.00 en la semana última.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 2.096.000.000 de francos, contra 2.106.000.000 en la semana precedente.

El total de metálico en existencia asciende a 4.676.000.000 de francos oro, contra 4.729.000.000 en la semana pasada, y 69.000.000 de francos plata, contra 352.000.000 en la semana anterior.

Las letras descontadas durante esta semana alcanzan a 399.000.000 de francos, contra 442.009.000 en la semana pasada.

La proporción entre el metálico y los billetes en circulación alcanza a 36.29 por ciento, contra 32.77 en la semana precedente.

Mercado de Londres

Las acciones de los ferrocarriles argentinos se cotizaron con pequeña baja.

Continúa subsistiendo el interés de los compradores por "debentures" de las mismas empresas.

—Este mercado monetario operó menos activo que ayer.

Los descuentos y préstamos privados no experimentaron modificaciones en sus tipos de interés.

—Procedentes de Buenos Aires, para ser entregados al consumo, llegaron 2.900 cuartos vacunos "chilled".

Los cuartos traseros se vendieron a 7 chelines por "stone" de 8 libras, y los delanteros a 6 chelines.

—Este "Stock Exchange" operó en relativa calma, sin cambios dignos de mención sobre los precios de ayer.

El comercio de los E. Unidos

Telegrafían de Nueva York que el señor Carlos Tornquist, en un discurso pronunciado ante un numeroso auditorio en la Asociación de Banqueros, en Atlantic City, dijo que no había razón para que de los trescientos millones de dólares a que ascienden los negocios de la Argentina con Europa, no recibieran los Estados Unidos una buena parte.

Declaró que era indispensable la confianza mutua para el éxito comercial. Insistió en la necesidad de establecer una línea rápida de navegación, con naves que hagan el viaje entre 12 y 14 días.

Refirió la necesidad del estrechamiento de las relaciones individuales entre norteamericanos y argentinos.

Agregó que durante su estadía en los Estados Unidos pudo convencerse de la tendencia general de los capitalistas a solicitar la protección oficial, indicando con ello que existen desconfianzas para lanzarse de lleno en los negocios con los países latino-americanos.

Por lo que se refiere a mi país, dijo, las estrechas relaciones que mantenemos con Europa están basadas en la mutua confianza, y mientras los norteamericanos no estén preparados para proceder en igual forma, será mejor no gastar el tiempo ni el dinero en esfuerzos para conquistar nuestro mercado."

Compañía Elder Dempster

En Londres se realizó hoy la asamblea de accionistas de la compañía de navegación Elder Dempster Co., y sir Owen Philips, que la presidió, anunció que la compañía realizó en el último año una ganancia de 349.000 libras esterlinas, contra 326.000 en el anterior.

Agregó que, para hacer cesar la falta de medios de transporte, será necesario emplear el tonelaje disponible del modo más económico posible.

Exportación de carnes congeladas

El Frigorífico Sansinena embarcó en Buenos Aires, en el vapor "Highland Corrie" 1194 cuartos vacunos chilled, 1250 carneros y 1000 corderos congelados.

Las cosechas norteamericanas

El Departamento de Agricultura de Washington dió a conocer la condición actual y el pronóstico de rendimiento de las cosechas en Norte América, comparado con otros períodos, según lo indica este cuadro:

CONDICION

	Este mes	Junio 1915
Trigo invierno	78.2 %	83.8 "
Id. primavera	88.2 "	95.9 "
Id. combinado	77.7 "	
Avena	86.9 "	92.2 "

RENDIMIENTO

En cuanto a los rendimientos, están calculados como sigue:
Este mes: Trigo de invierno, bushels 469.000.000; íd. de primavera, bushels 246.000.000; avena, íd. 1.255.000.000.
En Junio de 1915, el cálculo de rendimiento era como sigue, en bushels: Trigo de invierno, 676.000.000; íd. de primavera, 174.000.000; avena, bushels 1.288.000.000.

Durante la semana que acaba de transcurrir, el total de las exportaciones de trigo y harina, procedentes de Estados Unidos y Canadá, alcanzó a bushels 9.381.000, comparados con bushels 9.865.000 en la semana anterior.

Desde el 1.o de Julio de 1915 se exportaron 398.857.000 bushels; comparados con 370.307.000 en el período correspondiente de 1914-15.

En cuanto al maíz, en esta semana fueron exportados 829.000 bushels, contra 1.091.000 en la anterior. Del mismo producto, salieron, desde el 1.o de Julio pasado, 24.814.000 bushel y 37.227.000 durante igual período de 1914-15.

MERCADO DE MANTECA

Durante la última semana comercial, la manteca del Plata se cotizó en Liverpool entre 154 y 156 libras esterlinas por tonelada, y la salada, desde 158 a 160 libras esterlinas.

Las carnes en Inglaterra

La "Pall Mall Gazette" publica la opinión de los carniceros minoristas acerca de la situación en el mercado de carnes.

Opinan que sólo una intervención del gobierno pondría fin a los manejos de las casas norteamericanas para subir los precios, y hacen notar que mientras la carne norteamericana de ternero se vende a ocho chelines y seis peniques, la de las colonias se coloca a seis y ocho.

Dicen que el gobierno debe fijar precios máximos para la carne, prohibir las transacciones innecesarias que se realizan sólo con objeto de ganancias indebidas y obligar a los mayoristas a entregar a los minoristas las carnes que posean, en vez de conservarlas y provocar así una alza artificial en los precios.

METALES

LONDRES, 10—Precios a que se cotizaron los metales:
Plata en barras, onza 31 15|16.
Cobre a 90 días ton. lbs est. 120
Id a 90 días ton. lbs est. 120
Id electrolítico, 142.
Estaño, cont id id lbs. est. 184.15
Plomo, id 32.50.
Zinc, id, 72.

NUEVA YORK, 10—En este mercado, los metales se cotizaron a los precios siguientes:
Plata en barras, 66 1|2.
Estaño, lbs. est. 45.
Plomo, id id 7 3.5.
Zinc, id id 14.

Comunican del Salto con fecha 8 del corriente:

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 10.— Para entregar en Mayo y Junio, el algodón se cotizó a 8.05 peniques por libra; para Julio y Agosto, a 8.87 peniques; para Octubre y Noviembre, a 7.77 peniques, y a 7.?? peniques para Enero de 1917.

Se vendieron en el día 8.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 10.— Para las entregas en Mayo, el algodón obtuvo 12.82 centavos oro por libra, para Junio, 12.91 centavos; para Agosto, 12.97 centavos, y para Octubre 13.14 centavos.

Mercado de lana

ENTRADAS

Por Estación Central—a A. Puig bolsas, a F. P. Arrosa 5.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La falta de interés continúa manteniendo el mercado encalmado y los precios flojos entre $ 595 y $ 6.00 los de matadero superior y de $ 5.35 a $ 5.50 los de campo.

	10 kilos
Lotes matadero superiores, sin garrapata	$ 5.95 a 6.—
Id. campo, íd. íd. íd.	" 5.35 " 5.50
Id. íd. regulares a buenos, poca garrapata	" 5.50 " 5.75
Id. íd., con recargo de garrapata	" 5.10 " 5.30
Id. pesados e inservibles	Nominal
Id. becerritos sin garrapata	" 6.50 a 6.60
Id. íd. con garrapata	" 3.25 " 3.30
Id. íd. nonatos al barrer	" 6.50 " 6.60
Id. íd. de vientre e inservibles	" 1.90 " 2.—
Fronterizos buenos lotes, con poca garrapata	" 5.40 " 5.60
Id. según recargo de garrapata	" 4.85 " 5.25
Entre Ríos, buenos lotes, según proporción de pelo	" 5.60 " 5.80
Correntinos, conj. buenos, seg. prop. pelo, despachado	" 5.55 " 5.80
Id. íd. regulares, despachado	" 5.25 " 5.50
Paraguayos, conj. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado	" 5.50 " 5.60
Id. verano o desparejos, seg. conj., despachado	" 4.70 " 4.90
Cuyabanos, buenos lotes, seg. conj., desp.	" 4.80 " 4.90
Id. inferiores a regulares, seg. conj., desp.	" 4.40 " 4.60

CUEROS VACUNOS SALADOS

La demanda sigue operando en lotes de alto peso y libre de garrapatas.

BOLSA

Montevideo, Junio 10 de 1916.

1a RUEDA

Empréstito de Conversión
$ 2.331 para el 12. . 83.20 o|o

2.a RUEDA

Vales de Tesoro
$ 10.000 para el 12. . 100.50 o|o
" 10.000 idem idem. . 100.50 "
" 1.000 idem idem. . 100.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 1.000 para el 12. . 91.40 o|o

Títulos Hipotecario —Serie Q
$ 5.000 para fin Julio 90.40 o|o

Bolsa de París

Ayer hubo regular animación en esta Bolsa.

La renta francesa de 3 o|o cerró a 62 por ciento.

El empréstito de guerra de 5 por ciento cerró a 88.40 o|o.

La libra esterlina se vendió a 28.18 francos.

Bolsa de Buenos Aires

Remate de títulos

Anteayer se llevó a cabo en el recinto del mercado de títulos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el remate de 1246 acciones de empresas distintas, las cuales adquirieron los precios que se detallan a continuación: 200 acciones (2.a serie) del Banco Edificador del Plata, de 50 $ c|l. c|u. a $ 3.50 c|u.; 40 acciones (serie I) de La Turbina, sociedad anónima, de $ 100 c|l. c|u., a $ 0.11 c|u.; 1 acción del diario "La Patria degli Italiani", de pesos 5000 c|l., en $ 1300; 5 acciones de La Pescadora Porteña, de 12.500 $ c|l. cada una, a $ 4.20 c|l. c|u. y 1000 acciones de la sociedad anónima Delta, de $ 100 c|l. c|u., a $ 0.01 c|u.

Cambios

TIPOS DEL DIA
Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 5/16	52 7/16
París	6.12	6.14
Italia	6.57	6.58
España	5.02	5.04
Alemania	—	—
Nueva York	96.30	96.20

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 7-8	52 1/8
Francos	6.165	6.085
Francos (Amberes)		6.085
Liras		6.485
Pesetas Madrid y Barcelona		4.995
Marcos	5.09	5.05
Pesos americanos		96.70
Francos suizos		5.355

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 1/16	52 2/16
Francos	6.17	6.09
Francos (Amberes)		6.09
Liras		6.49
Pesetas Madrid y Barcelona		5.00
Marcos	5.10	5.055
Pesos americanos		96.60
Francos suizos		5.35

El cambio sobre Río de Janeiro 20:000.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1.30.
Tomador: 1.40.

El cambio de Río sobre Londres 12 1|4.

DESCUENTOS
Banco de la República

Vales . . . . . 7 a 7 1|2 o|o
Conformes . . . 6 1|2 " 7 "
Redescuentos . . 5 1|2 " 6 "

Otros Bancos

Vales. . . . . . . 8 1|2 a 9 o|o
Conformes. . . . . 8 a 8 1|2 "

EN EL EXTERIOR
Cambios y descuentos

LONDRES, 10—Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.
Tipo del descuento del Banco de Inglaterra 5 o|o.
Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.
Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 4 9|16.
Tipo de descuento en Amsterdam 5 o|o.
Cambios:
París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.16.
París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 93 francos.
Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.36.
Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 22.98.
Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.75 3|4.
Nueva York sobre Londres, a 60 días vista por libra esterlina, 4.72 3|4.
Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 77 centavos.
Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.65.
Londres sobre Madrid, a la vista, por 1.000 reis, 34 5.8.
París sobre España a la vista, por por 5 pesetas, 610 francos.
Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 34 3|4.
Londres sobre Génova, a la vista, 100 francos, 20.29 liras.
Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 107.40 liras.

MADRID, 10—Agio del oro, 2.40.

LISBOA, 10—Agio del oro, 58.

SANTIAGO DE CHILE, 10—Cambio sobre Londres, 8 29|32.
Oro, 107 3|4.

BUENOS AIRES, 10 — Giros bancarios a la vista:
Inglaterra, 48 3|8.
Francia, 5.66.
Alemania, 4.98.
España: 4.63
Italia: 6.09.
Portugal: 1.32.
Estados Unidos: 104.15
Chile: 48 5|8.
Bolivia: 48 5|8.

INDUSTRIAS Y MARITIMAS

Los precios que se obtienen son de $ 8.30 a $ 8.50 los novillos y de $ 7.30 a $ 7.50 los de vaca.

	Uno
Novillos de 28 k. arriba, sin garrapata	$ 8.20 a 8.50
Vacas de 18 kg. arriba promedio, 22 k. arriba	" 7.20 " 7.50
Id. íd. íd. íd., promedio hasta 22 kg.	" 7.10 " 7.30
Vaquillonas de 15 a 17 k. arriba, sin garrapata	" 6.20 " 6.50
Terneras, de 10 a 14 k. arriba, sin garrapata	" 3.10 " 3.30
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.80 " 2.—
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.85 " 0.90
Id. íd. regulares	" 0.70 " 0.80
Id. íd. de vientre	" 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

En nada ha decaído el buen interés que venimos mencionando para estas pieles, sus ventas se efectúan corrientemente y dentro de $ 0.360 a $ 0.365 para los de estación adelantados, pelados a $ 0.220 y corderitos a $ 0.45.

	Kilo
Merinos estación, adelantados	$ 0.360 a 0.365
Id. íd. atrasados	" 0.330 " 0.340
Id. íd. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados	" 0.200 " 0.220
Id. íd. mal deshechos	" 0.050
Cruzas estación, adelantados	" 0.370 " 0.380
Id. íd. atrasados	" 0.340 " 0.350
Id. íd. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados	" 0.200 " 0.220
Id. íd. mal deshechos	" 0.050
Brasileros fronterizos, estac., adelantados	" 0.355 " 0.360
Id. íd. íd. atrasados	" 0.325 " 0.335
Id. íd. mal deshechos	" 0.020
Id. íd. pelados	" 0.200 " 0.220
Id. íd. mal deshechos	" 0.050
Corderitos sanos	" 0.15

CUEROS YEGUARIZOS

Mercado corriente a $ 4.50.

	10 kilos
Sanos	$ 4.45 a 4.50
Mal deshechos	" 2.22 " 2.25
Inservibles	" 1.11 " 1.12
	Uno
Salados	$ 2.40 a 2.50
Potrancas saladas	" 1.15 " 1.20
Potrillos	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.35
Id. angostos	" 0.32 a 0.35
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	" 1.— " 0.15
Id. chicas y abiertas por la barriga, íd. íd.	" 0.50 " 0.52
	Uno
Carpinchos de cuenta	$ 0.90 a 1.—
Lobo grande de río	" 1.— " 1.10
Id. medianos	" 0.50 " 0.55
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.35

CERDA

Se cotiza a $ 4.20.

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.15 a 4.20
De vaca, sin garra	" 4.15 " 4.20

PLUMA

Colócase a $ 2.80.

Buena y fresca	$ 2.60 a 2.80
Regular	" 2.20 " 2.40

Mercado de Cereales

TRIGO

Mayor calma debido a la falta de interés. El artículo superior se colocó a $ 3.55 y el bueno a $ 3.50.

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 3.55
Buenos íd. íd.	" 3.45 a 3.50
Regulares íd. íd.	" 3.35 " 3.40
Superiores del interior	" 3.55
Buenos íd. íd.	" 3.45 " 3.50
Regulares íd. íd.	" 3.35 " 3.40
De fideos, bueno a superior, según clase	" 3.80 " 3.90
Id. íd. regulares	" 3.60 " 3.70

ENTRADAS

Por Estación Central—a José Liard 144 bolsas, a A. y Pessi 310, a Germán Ponce de León 320, a Viuda de Aguerre 555, a E. Storace 932, a José María Suárez y Cía. 493, a Taranco y Cía. 100, a J. Etcheverry 124, a A. Achard 178, a L. Campodónico 40, a Serapio Urán 26, a H. y Goicoechea 28, a R. E. Butler 31, a Víctor Percovich 184.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 10—Ha cerrado hoy el trigo Hard Winter de embarque en Mayo y Junio, a 46 chelines 9 peniques por quarter. Ayer se había anotado el cierre a 46 chelines.

NUEVA YORK, 10—No se cotizó en la primera rueda de hoy el trigo colorado americano embarque en Julio. Su último precio de cierre anterior es 117 centavos oro americano por bushel.

CHICAGO, 10—Con mercado firme se iniciaron las operaciones de hoy.

En la primera rueda se obtuvo para el trigo colorado americano a embarcar en Julio 107 3|8 centavos oro americano por bushel, y a embarcar en Septiembre, 100.

Los cierres de ayer para estas fechas se anotaron a 105 3|8 y 105 3|4, respectivamente.

MAIZ

Se cotizó con menos interés aunque dentro de los mismos precios comunes nuevos secos a $ 3.30 regulares, a $ 3.20, cuarentinos a $ 3.55.

	100 kilos
Cuarentino nuevo sano, seco	$ 3.50 a 3.55
Id. íd. regular	" 3.40 " 3.45
Morocho, bueno a superior	Nominal
Id. regular	"
Común, nuevo seco sano	" 3.30
Id. íd. regular	" 3.10 " 3.20

ENTRADAS

Por Estación Central—a E. Storace 46 bolsas, a A. Achard 77, a José M. Suárez 64, a R. E. Butler 28, a J. Urán 104, a P. B. Helguera 51, a J. Lema 29, a Fregoni y Cía. 16, a Viuda de Aguerre 57, a F. P. Arrosa, 14.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 10—A 44 chelines 9 peniques por quarter ha cerrado el maíz del Río de la Plata, embarque en Junio o Julio, que ayer había cerrado a 45 chelines 3 peniques.

CHICAGO, 10—El maíz mixto americano embarque en Julio, que ayer cerrara a 72 centavos oro americano por bushel, dió comienzo a sus ventas del día al precio de 72 3|8.

LINO

La exportación ofreció $ 4.10.

	100 k.
Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación	$ 4.10

ENTRADAS

Por Estación Central—a J. del Castillo 53 bolsas.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 10—Al mismo precio de cierre de ayer, 183 1|2 centavos oro americano por bushel, se iniciaron las ventas de lino a embarcar en Julio.

Para Octubre se vende a 177 1|2, contra 177 1|4, que fué su cierre de ayer para igual fecha.

HULL, 10—No se cotizó el lino disponible. Precio de cierre anterior, 69 chelines 6 peniques por quarter de 416 libras.

CALCUTA, 10—Para embarques en Junio y Julio cerró el lino a 69 chelines 6 peniques por quarter de 410 libras. Ayer el cierre fué anotado a 68 chelines 6 peniques.

FORRAJES

	100 kilos
Alfalfas especiales	$ 4.20 a 4.30
Id. buenas	" 3.80 " 4.—
Mezclas especiales	" 3.40 " 3.60
Id. buenas	" 2.90 " 3.20
Pastos especiales	" 3.20 " 3.40
Id. buenos	" 2.80 " 3.—
Id. cuchilla y bañado	" 1.40 " 1.55
Pajas, s|clase	" 1.— " 1.30

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada, seg. clase, con bolsa	$ 3.— a 3.10
Avenas, buenas granadas, limpia y nuevas	" 3.— " 3.10
Id. regulares, íd.	" 2.70 " 2.90
Granza de campaña	" 2.40 " 2.50
	10 kilos
Porotos manteca	$ 1.80 a 1.90
Id. blancos chicos sanos	" 1.20 " 1.30
Varias clases y colores	" 1.20 " 1.30
Alpiste bueno a superior	" 0.60 " 0.65
Id. regular	Nominal
	Metro
Paja de escoba, s. clase	Nominal
	100 kilos
Semilla de guinea, según clase	Sin existenc.
Papas nuevas del país	$ 3.20 a 3.60

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.62
Id. Extra, íd. íd.	" 0.56
Id. 1.a, íd. íd.	" 0.50
Id. 2.a, íd. íd.	" 0.45
Id. de maíz, íd. íd.	" 0.60
	100 kilos
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo	$ 2.50 a 2.60
Id. íd. exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 2.70 a 2.80
Id. íd. exportación	Sin cotización
Granzas	$ 2.60

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 9

Por Estación Central—8 bolsas lana, 855 cueros vacunos secos, 18 id salados, 40 atados y 15 fardos lanares, 308 cueros yeguas, 17 cueros becorros, 60 atados id, 6 bolsas cerda, 22 atados corderos, 3765 bolsas trigo, 486 id maíz, 53 id lino, 181 bolsas avena, 3 id porotos.

Por Vía Fluvial—766 fardos pasto, 691 bolsas papas, 579 id porotos.

Entradas de ultramar

Día 9

Vapor ONESSANT

Havre, el 3 del Mayo, de bandera francesa y 5319 toneladas, capitán Martini y 81 tripulantes a P. Revert con la carga siguiente:

De Havre:
Bulow Marañón y Ca., 13 cjs vino espumoso y lencería.
Carlos Dighiero e hijos, 2 cjs hilo algodón.
Angel M. Sans, 4 cjs hilo algodón.
A. Bareiro y Ramos, 11 cjs aceite de lino y tinta de imprenta.
W. F. Adams, 20 cjs vino.
Carrau y Ca., 50 cjs licores.
Sobrin o yVarela, 55 cjs arts hierro.
T. Rivara y Ca., 2 cjs medias para niños y cintas algodón.
Carlos Crovetto, 3 cjs cintas, paraguas y forros.
A. Palma, 2 cjs mercería.
Serra Hnos., 6 cjs cartón.
Larroque y Maupen, 6 cjs productos químicos.
A. P. Chelah, 1 cj navajas.
M. Mpjana y Ca., 11 cj 2 toneles cordajes, quincalla, cola, etc.
Bulow Hnos., 2 cjs lustres.
Muuyo e Iriarte, 7 cjs herramientas.
Trabucati y Ca., 16 cjs mangos, herramientas y quincalla.
Padé y Ca., 3 cjs pintura, papel de vidrio, barniz, etc
Beisso y Ca., 12 cjs farmacia y herboristería.
Juan Marabotto, 4 cjs tejidos y bonetería.
Julio Lansac e hijos, 3 bolsas alfombras.
E. Barth y Ca., 8 cjs poleas anhydro sulforoso.
Rosciano y Ca., 16 cjs mercaderías de tienda.
Beretta Fratelli y Ca., 12 cjs balanzas, herramientas, tinteros, etc., 140 piedras de afilar.
Domingo Basso 2 cjs arts. de papel, cartón pneumáticos.
Garayalde Hnos., 1 cj productos químicos, 4 id id id.
Juan Musante, 29 cjs productos químicos.
Pablo Chalela, 3 cjs navajas y perfumería.
Podestá Moreno y Ca., 3 cj tierra para colores y tintrería.
Beretta Fratelli y Ca., 1 cj navajas.
V. Martínez y Ca., 6 bultos queso.
Surraco Rey y Colombo, 5 cjs productos químicos.
London River Plate Bank, 1 cj perfumería.
A. Gioreilo o hijos, 8 cjs tornillos y cerrajería.
Caffera y Escalante, 5 cjs talco, perfumería, eac.
Banco de Londres, 1 pipa, 1 bolsa y 3 cjs droguería y farmacia.
Larroque y Maupen, 4 cjs productos químicos.
Garayalde Hnos., 6 cjs y 1 bolsa farmacia y herboristería.
Trabucati y Ca., 19 cjs fuelles, hierro, cubiertos, etc.
Julio Lansac e hijos, 2 cjs cuadros y muebles.
Eugenio Danrée, 12 cjs cartón y conservas.
López y Ca., 6 cjs cubiertos y artículos de hierro y arts. para billar.
S. M. Martínez, 30 sacos y 4 bolsas balanzas.
Caviglia Hnos., 9 cjs muebles y espejos, 87 bultos id id.
Roch Capdeville y Ca., 4 toneles, 1 pipa, 2 bolsas, 1 saco y 14 cjs droguería y farmacia.
Wattinne Bossut et fils, 500 barriles cemento.
E. Loppacher y Ca., 1 cj hojas de celuloide.
A la orden: 6 cjs chocolate Menier, 2 cjs lustre, cobre, cristalería, estátuas mármol, etc., 1 cj muebles, 13 id chocolate Menier, 20 id id, 20 id id, 62 d vino 35 id id, 20 id id, 5 cjs muebles, vidrio, espejos, hojalatería, etc., 28 id licores y sardinas, 13 id muebles, 3 cjs y 35 rollos aceite negro, beún, cortinas, etc., 4 cjs y 1 tonel cristalería, 4 cjs muebles, 3 id planchas, 80 id vino Champagne, 3 id tejidos muestras, 9 id cepillos, perfumería, etc.
Tránsito Asunción:
Sanidad del Ejército, 20 toneles cristalería.
A. Guillon, 4 cjs perfumería y sombreros.
Banco Mercantil, 2 cjs perfumería, 1 id id, 1 id id, 2 id id.
H. Gostel, 2 cjs y 1 pipa productos químicos, droguería y sulfato de magnesia.
Para Brasil:
E. Cooper e hijo, 1 cj perfumería.
De Burdeos:
Soza y Ponce Hnos., 10 cjs algodón hidrófilo, 1 id farmacia.
Wattinne Bossut et fils, 25 cjs Dubonnet, 52 id coguac.
C. Bellmunt Golorons, 60 cjs frutas secas.
Taranco y Ca., 50 cjs frutas secas.
Mateo Brunet y Ca., 35 cjs fruta seca.
A la orden: 3 cjs lustre para calzado, 20 id id id.

Vapor LIGER

Burdeos, de bandera francesa y 3530 toneladas, capitán Desbosg y 101 tripulantes a Supervielle y Ca., con la carga siguiente:

De Burdeos:
MERCADERIAS, ETC.
Vilaró y Ca., 1 barril accesorios para automóvil.
D. Cimbra, 12 cjs aparatos electro-medidores.
Aníbal, 1 cj sederías.
Miguel Desalvo y Ca., 1 cj semillas de legumbres.
Domingo Basso, 2 cjs semillas legumbres.
Eduardo Oliseris, 6 fardos semilla de legumbres.
Pedro Larghero, 3 bultos tejidos.
P. Bordes, 300 cjs aperitivo y 2 cjs útiles publicidad y muestras.
Joaquín Martínez y Ca., 60 cjs vino espumoso.
Pablo Ferrando, 1 cj ampollas, 3 cjs cristalería, 2 cjs quincallería, goma, etc.
Barreiro y Ca., 3 cjs librería.
Prada Bervejillo y Ca., 1 cj mercería.
Podestá, Moreno y Ca., 1 cj mercería y pañuelos.
José Solimano, 1 cj mercería.
J. Lansac, 1 cj tejidos lana.
Castro y Aresti, 1 cj mercería.
A. Cantonet, 1 cj pieles de carneros.
Correa Luna y Ca., 1 cj mercería y bonetería.
Angel M. Sanz, 1 cj seda y 1 id gorra seda.
Juan López, 1 cj mercería.
Rossi y Ca., 2 cj mercería, botones, camisetas y pañuelos.
Taranco y Ca., 15 cjs productos farmacéuticos.
T. Rievara y Ca., 1 cj tejidos algodón.
Campomar Arnmanino y Ca., 5 cjs perfumería.
D. V. Geurras, 2 cjs tableros.
Mateo Brunet y Ca., 2 cjs trufas, 10 cjs pastel de hígado.
P. Bordes y Ca., 4 bordalesas vino.
Eugenio Danrée y Ca., 5 cjs conservas de legumbres, 6 id sardinas, 1 id legumbres, 21 id licores, 18 id pasta alimenticia, 2 id frutas en vinagre, 4 id conserva de pescado.
Pablo Ferrando, 3 cjs quincallería, cápsulas, sondas de goma.
Martins y Ca., 8 bordalesas vino.
Juan Musante, 10 fardos goma.
Amy y Henderson, 6 cjs maniquíes, porcelanas, camisas, bonetería chichurerías, etc.
R. Carasalo, 2 cjs orrerería, chucherías, etc.
Santiago Guido, 11 cjs perfumería chalecos, champaña, etc.
T. Corralejo y Ca., 1 cj mercería.
Repetto Vega y Ca., 1 cj bolitas vidrio.
Caffera y Escalante, 5 cj perfumería.
A. Cantonet, 2 cjs aceite, 4 id barniz, 5 id betún, 1 id tacos de madera.
Carlos Pfeiff y Ca., 2 cjs bonetería.
Juan Buela, 1 cj tableros y sillas.
Canwell y Hnos., 2 cjs perfumería, 1 id especialidades de farmacia.
J. Berghani, 1 cj artículos para modas.
Pedro Ferrés y Ca., 100 cjs bitter.
Perusset Didishein, 1 cj relojería.
L. Libert y Deque, 4 cjs tejidos botones, mercería y muestras, 1 cj bordado, 1 id cintas seda.
Julio Lansac e hijo, 10 cjs pasamanería, tejidos, mercería, tapices, etc.
B. y Peirano 5 cj bonetería, perfumería y mercería.
A. Franchi, 6 cjs municiones de seguridad.
Casterés y Ca., 6 cjs jabón, lencería, corbatas, máquinas, etc.
A la orden: 7 cjs catálogos, 2 id cubiertos, lencería y confecciones, 6 id mercería, 2 barricas porcelana y cristalería, 1 cj cintas, 1 id mercería, 1 id artículos de metal, 2 id artículos para modas, 200 cjs vino champañe, 1 cj tejidos, 2 cj artículos para modas, 2 cjs especialidades para farmacia, 1 id cristalería, 1 id artículos de vidrio, jabón, porcelana, etc. 1 cj mercería, 1 cj mercaderías.
Carga opcional, Buenos Aires:
Nery y Ca., 500 cjs nicotina.
De Oporto:
Manuel Martínez y C., 20 cjs oporto, de carga en tránsito.
Vidal y Battestin, 30 cjs vino licores, 20 id vino común.
De Lisboa:
A. Goussader, 10 barriles vino.
D. Buxareo y Oribe, 4 cjs licor.
Oscar Rodríguez, 1 cj artículos de plata, 2 bultos equipaje.
De carga en tránsito:
E. Cooper, 10|2, 10 barriles y 25 cjs vino, 1 id semilla, 1 fardo laurel.
De Bahía:
Antonio Vivo y Ca., 100 sacos cacao.
P. Lenete y Ca., 200 sacos azúcar.
Saint Hnos., 200 sacos cacao.
Pedro Ferrés y Ca., 1000 sacos azúcar.

Vapor CAMPINAS

Cádiz, el 12 de Mayo, de bandera brasileña y 1168 toneladas, capitán Acosta, a Antonio Piaggio con 2.811.75 kilos sal marina.

Día 10

Vapor PROCONISSOS

Las Palmas, de bandera griega y 1664 toneladas, capitán Stavides y 23 tripulantes a Williams y Ca., en lastre.

Vapor BURGUNDY

Glasgow, de bandera inglesa y 2368 toneladas, capitán Chrigioni y 37 tripulantes, a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Glasgow:
Aguas Corrientes, 3 cascos contador.
Faridone y Ca., 50 cjs chuño.
Muscetti y Guichon, 25 cjs chuño.
Chiarino y Ca., 50 cjs chuño.
Sancassano Hnos., 12 cjs vidrios.
Carlisle Crocker y Ca., 5 fardos papel.
G. Ponce de León, 1 cj muestras, 50 id whisky.
Barclay y Ca., 1 cj muselina, 17 id algodones.
S. A. Calcagno, 7 atados chapas galvanizadas, 31 cjs hojas de acero.
Sucassano Hnos., 16 cjs vidrios.
De Liverpool:
Beretta Fratelli y Ca., 24 cjs hojalata, 1 id campanas de bronce.
E. C. Maglio, 4 cjs hule, 3 fardos cintas.
Carlos Grove, 4 cjs loza, lámparas y fuegos artificiales.
Carlos Crovetto, 3 cjs tejidos.
J. J. Hore y Ca., 550 cjs ginebra
Compañía Telegráfica, 1 cj aparatos.
Minelli González y Ca., 1 cj tela algodón.
Fábrica Uruguaya de Alpargatas, 10 barriles aceite mineral, 1 id cintas algodón, 1 id hilo id, 2 id maquinarias.
Clericetti Hnos., y Barella, 7 cjs cepillos, bocados, estribos e hilo.
Gil Hnos., 1 cj ropa lana.
F. Vilaró, 3 cjs laca.
T. Corralejo y Ca., 2 cjs lanas y algodones.
Juan Carbonell, 2 canastos artículos estañados.
Farell Hnos. y Ca., 3 fardos algodones.
Bulow Marañón y Ca., 7 cjs algodones.
Salvador Sosa, 2 cjs algodones.
Rossi y Ca., 14 cjs hule y algodones.
Repetto Vega y Ca., 4 cjs lanas y algodones.
Beisso y Ca., 15 barriles aceite de bacalao.
Marexiano y Ca., 2 fardos algodones.
Muyo e Iriarte, 1228 barras y 225 atados hierro.
J. A. Reventós, 48 barras hierro.
Aguas Corrientes, 3 cascos sumideros, 61 bultos id de barro, 13 id loza y accesorios de bronce y goma.
Casa Amar, 89 cjs baldosas.
Blengio Hnos. y Ca., 5 cjs algodones y pelo de camello.
A. Spera, 1 cj algodones.
Miguel García, 3 cjs algodones.
F. Garabelli, 2 cjs tejidos e impermeables.
C. F. Alvariza y Arcos, 3 cjs algodones.
Caffera y Escalante, 1 fardo algodones, 1 cj pañuelos hilo.
Viana y Piguone, 15 cjs lanas y algodones.
A. Sternhan, 5 cjs hilaza de lino.
Podestá Moreno y Ca., 2 cjs tejidos.
T. Rivara, 2 cjs algodones, 2 id artículos tienda.
N. R. y Crosta, 21 canastos fieltro, 6 id id, 45 fardos estopa, 12 bultos cordelería, 40 id cola, 4 atados hierro, 83 bultos artículos goma, jarcias, piedra pómez, ferretería, etc.
Faggini y Ca., 1 cj algodones.
Salvo Campomar y Ca., 5 cjs partes máquinas.
Strauch y Ca., 71 cascos arsénico.
Compañía del Gas, 28 chatas hierro.
Howard y Hoble, 1 cj algodones.
Braceras y Ca., 6 cjs algodones.
Trabucati y Ca., 7 cjs hule.
Carlos Crovetto, 3 cjs hule.
A. S. Favaro, 6 cjs tejidos y pañuelos.
F. Garabelli, 1 cj hule.
J. G. García e hijo, 1 cj pañuelos alg.
L. Fidanza, 1 cj algodones y pañuelos.
Senra Piqué y Ca., 1 cj algodones.
Gustavo Deffés, 6 cjs algodones.
Fontana y Ca., 4 cjs algodones.
Forgheri y Ferro, 55 cjs vidrios planos.
P. Ventina, 5 cjs vidrios planos.
Carlos Pfeiff y Ca., 5 cjs tejidos franela, costuras, etc.
J. Lansac e hijos, 2 cjs paños.
Salvo Campomar y Ca., 15 cjs.
Carlisle Crocker y Ca., 13 cjs tejidos, 1 id gomas para pelotas de football, 5 id alhieres.
R. Hughes, 23 toros en pie.
Ladislao Rubio, 3 cjs algodones.
S. A. Calcagno, 22 bultos maquinaria.
Vergara Begaraté y Ca., 1 cj tejidos.
Barclay y Ca., 11 cjs y 11 fardos tejidos alg.
Sala y Ca., 25.000 ladrillones refractarios.
M. Moyano y Ca., 31 cjs, 2 cascos y 13 atados ferretería, 2 cjs laca y barniz.
E. Coelli y Ca., 2 cjs ferretería.
Rosciano y Ca., 10 cjs tejidos.
Trabucati y Ca., 2 cjs espuelas, 6 id candados, 2 canastos loza.
Tránsito Asunción:
J. Calvera (hijo), 2 cjs y 1 fardo algodones.
Angel Crosa e hijo, 6 cjs algodones.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 10

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", de 2236 toneladas, capitán De Cigna q 64 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
José Amé, 50 tarros crema.
Angel Sica, 123 bultos fruta.
J. M. Martínez, 278 bultos fruta.
J. Merlo, 277 cueros vacunos salados, 2 id nonatos id, 49 bolsas cerda, 5 id lana sucia.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Dorner y Bernitt, con carga.

Día 10

Buenos Aires, vapor francés "Liger", por Supervielle y Cía., con resto de carga.

Salto, vapor nacional "Uruguay II", por Christophersen Hnos., con carga.

Salto, vapor nacional "Comercio", por Passano Hnos., con carga.

Buques salidos para ultramar

Día 9

Nueva York, vapor inglés "Strabo", por A. Real de Azúa, con frutos del país.

Día 10

Bahía Blanca, vapor inglés "Wartland", por el capitán, con carga de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 9

Villa Constitución, vapor argentino "Penelope", por el capitán, con carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Dryden", por A. Real de Azúa, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", por Christophersen Hnos., con carga.

Embarque de exportación

DIA 10

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", por Julián Orfila: 89 cajones con 6 colleras pescado fresco cada uno.

Por Resguardo Muelle B

Asunción, vapor argentino "México", por Américo Bazzani y Cía.: 34 bolsas cebollas, 4 cajones ajos; por Santiago Scosería: 10 cajones salsa de tomate, 6 latas id id., 50 bolsas cebollas; por Delfino Hnos.: 4 barricas tierra, 2 fardos papel de embalar; por Moretti Ruiz y Cía.: 6 cajones vino Marsala, 12 id. conservas, 1 cajón ojos de buey para hornos, 1 id. tubos para id., 1 id. cartamato; por Julio Morrison: 20 bolsas cebollas, 4 cajones ajos.

Concordia, vapor nacional "Uruguay segundo", por Rabe Walder y Cía.: 49 barricas portland con 180 k. c|u.; por A. E. Magariños: 6 fardos pellones cuero.

Buenos Aires, vapor argentino "Argentina", por Salvo, Campomar y Cía.: 12 cajones hilados de algodón con 1757 kilos.

Asunción, vapor argentino "México", por Américo Bazzani y Cía.: 5 cajones sombreros.

Por Resguardo Dársena II

Santos, vapor francés "Sequana", por A. Favaro: 1680 bolsas harina con 44 kilos cada una.

Boston, vapor inglés "Strabo", por Weng y Cía.: 45 fardos cueros lanares con 22.992 kilos.

Gothemburgo, vapor sueco "P. Christophersen", por A. E. Magariños: 150 fardos lana con 67.526 kilos.

Por Resguardo M. de Frutos

Buenos Aires, vapor argentino "Argentina", por S. Scosería: 80 cajones con 6.000 ajos cada uno.

Por Resguardo Cerro

Londres, vapor inglés "Highland Corrie", por Frigorífico Montevideo: 391 cuartos vacunos enfriados delanteros, con 26.031 kilos, 391 id íd íd. traseros con 26.610 kilos, 249 bolsas menudos congelados con 12.618 kilos, 254 cajones íd. íd. con 12.232 kilos, 1466 reses ovinas congeladas con 37.832 kilos.

Nueva York, vapor inglés "Nordhvalen", por Frigorífico Montevideo: 4.000 cueros vacunos salados.

Londres, vapor inglés "Walmara", por Frigorífico Montevideo: 1.445 cajones de carne conservada con 39.015 kilos, 330 id lenguas íd. con 16.289 kilos.

Buenos Aires, paylebot argentino "Arabe", por Frigorífico Montevideo: 366 tercerolas grasa animal con 76.407 kilos, 114 íd. sebo prensado con 23.792 kilos.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1890

Capital autorizado . . $ 25.000.000.—
" integrado. . " 13.883.443.80

CASA CENTRAL

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaiso

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, José Batlle y Ordóñez, Maldonado, Melo, Minas, Mercedes, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONA

En cuenta corriente a oro . .	1	%
En depósito a plazo fijo . . .	3	"
Id. íd. íd. 6 meses	4	"
Id. íd. íd. mayor plazo	Conv.	
En Caja de Ahorros.	3	%
En Sección Alcancía, de $ 1.00 a 300.00	4	"
Id. íd. íd., de $ 301.00 a 1.000.00	3	"
Id. íd. íd. mayor suma	Conv.	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Conv.
Id. íd. con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina, de 10 a 15.
Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1811

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demas deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c.u.) . £ 2.500.000
Capital integrado . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . " 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
Francia: París (5 Rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud África, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	%	anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	"	"
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo.	4	"	"
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo.	4 ½	"	"
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	"	"
Por depósitos a mayor plazo	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — Calle CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA

Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires—Reconquista 200l

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto . . $ 100.000.000.—
" integrado . . " 97.378.800.—
Fondo de reserva. . " 17.617.360.—
Prima a recibir. . . " 1.273.000.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y África.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente. .	1	%	anual
Depósitos a 30 días. .	1 ½	"	"
" " 60 " . .	1 ½	"	"
" " 90 " . .	3 ½	"	"
" " 180 " . .	4	"	"
" " 1 año . .	4 ½	"	"
" " 2 años . .	5	"	"
" " 3 " . .	5 ½	"	"
" " 4 " . .	6	"	"
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días.	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente . . Convencional
En descuentos . . . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós,
Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO POR LA LEY DE 24 DE MARZO DEL AÑO 1892

Estadizado por leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Artículo 8.o de su Ley Orgánica—El Estado garantiza el servicio de intereses y amortizaciones de las Cédulas, Títulos y Obligaciones Hipotecarias del Banco, el pago de los Bonos, el de los depósitos que se hagan en su Caja de Ahorros y en general todas las operaciones que realice.

Capital autorizado		$ 5.000.000.—
" integrado.	$ 3.703.829.37	
Beneficio a liquidar.	" 163.785.32	
Fondo de previsión.	" 50.000.—	
Fondo especial para quebrantos . .	" 76.134.74	" 3.993.741.43
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Diciembre		" 36.417.100.—

El Banco hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse total o parcialmente en cualquier momento, devengando interés, el préstamo, sólo hasta el día en que se cancele, cuando ésta es total, y pagándose las cuotas, en lo sucesivo, en las parciales, sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, **7 o o anual.**

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que es semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa $ 40.03 y 19.99, respectivamente, por cada mil pesos.

Los préstamos se otorgan sobre campos, casas y terrenos para edificar.

El Banco recibe en custodia, gratuitamente, las Cédulas y Títulos que ha emitido.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

En virtud de los privilegios de que goza el Banco, las escrituras están exentas de sellado y los certificados de los registros del Estado son gratuitos.

El Banco, por intermedio de su Oficina Jurídica Legal, realiza, gratuitamente, el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

El servicio de cupones se hace trimestralmente en las oficinas del Banco, y en Europa lo atienden la Banque de Paris et des Pays Bas, de París, por sus sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glin, Mills, Currie y Co. Ltd.

El Banco se ocupa de la administración de las propiedades gravadas, si así lo desean los interesados.

Calle Misiones N.os 1429, 1435, 1439

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SE VENDE con grandes facilidades de pago

UN CAMPO DE 3185 HECTAREAS

en la 3.a Sección TREINTA Y TRES, Rincón de Ramirez, costa del Arroyo Zapata, esta alambrado y tiene poblaciones

447-h.n.o.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:

A 3 meses. . . el 5 o|o anual
" 6 " . . . " 5 1|2 o|o anual
" 9 " . . . " 6 " "
"12 " . . . " 6 1|2 " "

CAJA DE AHORROS

Abona 6 o|o sobre cantidades que no sobrepasen de 500 $.

Compra y venta de inmuebles, á comisión.

Cobranza de cupones, vales, conformes.

Administración de propiedades.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero.
Gerente

328-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado él

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . . £ 5.000.000.—
Idem suscripto . . . " 4.500.000.—
Idem emitido. . . . " 2.250.000.—
Fondo de reserva . . " 1.400.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barcley y Co. Ltd., Capital Cuonties Bank Ltd., London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1912.

La Gerencia.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz

CALLE CERRITO NUM. 428
MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 2 de Noviembre 1887

Capital autorizado . . $ 5.000.000
Id realizado . . " 2.000.000
Fondo de Reserva . . $ 962.500
Fondo de previsión y . . [illegible]

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., Jn. de Fernex & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ld., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Credito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escomte de Paris, Banque Suisse et Française, Societé Génerale (de París), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cai., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco, emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista. .	1	o|o anual
y cobra por anticipos		Convencional
Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:		
A vista después de 30 días cumplidos . .	1	o|o anual
A retirar con 60 días de aviso	4	" "
A tres meses de plazo	4	" "
A seis " " "	5	" "
A doce " " "	5 1|2	" "
Por más tiempo. . .		Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco, alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.



Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir a truiciones egoístas. Realmente el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857 CERRITO 394 esq. ZABALA

Capital autorizado . . $ 4.000.000
» realizado . . . » 2.000.000
Fondo de reserva . . . » 760.000

DIRECTORIO— **José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.**

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	**No abona interés**
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	**3 1/2 o/o anual**
6 meses	**4 1/2 o/o "**
12 meses	**4 1/2 o/o "**
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	**4 o/o "**
De $ 1 a 5.000 cada 6 meses	**5 o/o "**

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	**Convencional**
Por descuentos	**"**

Desde hace 40 años la

SAL DE FRUTA DE ENO

(Eno's Fruit Salt)

ha gozado de la mayor popularidad y ayudado á millones à recuperar la **LA SALUD**, el **BUEN SEMBLANTE** y el **BIENESTAR.**

Es el mejor remedio contra el **ESTRENIMIENTO**, el exceso bilioso, la **INDIGESTION**, los dolores de cabeza **IMPUREZA DE LA SANGRE** y estado febril del organismo.

Tiene un gusto agradable y una accion dulce. Sin regimen especial, sin perdida de tiempo, nada mas que un vaso de **SAL DE FRUTA DE ENO**. Si se toma cada mañana pronto notareis una gran mejoria en el estado general. La nutricion se vuelve agradable y provechosa, el sueño es interrumpido y reparador y se recupera el buen semblante. Le gusta á los niños y pueden tomarlo cada dia con seguridad.

GUARDEN SIEMPRE UN FRASCO EN LA CASA O VIAJANDO

Preparado unicamente por J. C. ENO Ltd. LONDRES

Desconfiese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS



Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias: **Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica,** *etc.*

Exijase los **VERDADEROS GRANOS de SALUD del D'FRANCK**

PURGATIVOS, DEPURATIVOS Y ANTISEPTICOS

T. LEROY, 96. Rue d'Amsterdam. PARIS *y todas las Farmacias.*

Banco Hipotecario del Uruguay

Campos y Casas

Se arriendan ó se venden en muy buenas condiciones. — Misiones, 1429, 1435 y 1439.

842-h.n.o.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

A las 10 p. m. todos los días: con los espléndidos vapores

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

con los siguientes precios:

Primera, ida, $ 7.40, ida y vuelta, $ 12.80; Proa, ida, $ 2.50; ida y vuelta, $ 4.16.

VAPORES DE CARGA

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 13 de Junio a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 2 de Julio a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cadiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: **PEDRO FERRES y Cía.**, calle Misiones N.o 1531.

AGUA SALUS

Recomendada por los principales médicos

2943-h.n.o.

ALCANCÍAS

Ponemos en conocimiento del público que acabamos de recibir un gran número de **ALCANCIAS**, que entregaremos libres de costo á quienes abran con nosotros cuenta en **CAJA DE AHORROS**. Estas cuentas pueden iniciarse con un depósito mínimo de **UN PESO**. Abonamos interés sobre los depósitos, que pueden ser retirados en cualquier tiempo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

Sucursal de Montevideo — Calle 25 de Mayo esq. Zabala

REMATES

Gomensoro & Castells

De la Botica Pereira

Calle Agraciada esquina Nueva York. —Con todas sus modernas instalaciones flamantes y un buen surtido de especialidades, productos químicos, perfumería, balanzas, caja registradora, etc.—Venta en un solo lote, al mejor postor, sin base.

EL LUNES 12 de Junio, a las 3 de la tarde, rematarémos, por conclusión de negocio, venta forzosa, esta acreditada botica, con buena clientela, paraje excelente, alquiler módico. Un brillante negocio para el que desee establecerse en el ramo.

Armazones, estanterías, mostrador laboratorio, vitrinas cristaleros, vidrieras, sofá, cristalero con espejo, interior vidriera de calle, todo de roble flamante, con cristales y soportes niquel, balanzas de precisión, de laboratorio, báscula, estufa esterilizadora, caja registradora, artefactos eléctricos, cortinas, etc.

Un buen surtido de especialidades farmacéuticas, productos químicos, perfumería, ampollas esterilizadas, gasas, algodones, frascos rotulado y demás artículos del ramo.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros informes: Piedras 318.

1698-jn.11.

Gomensoro y Castells

EN VILLA COLON

3 buenas fracciones de TERRENO

En el Pueblo Victoria

2 SOLARES

El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa

EL LUNES 12 de Junio de 1916, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, al contado. Venta forzosa.

En Villa Colón. Manzana 25: 2 solares con frente a la calle Guttenberg. Area: 772 m. 47.

En la Manzana 1: Una fracción de terreno con frente a la calle Pinta y a la plaza, casi esquina Avenida Lezica. Area: 2.224 m. 81.

Manzana 7: 4 solares con frente a la calle Guttenberg esquina Pinta. Area: 4.607 m. 56.

En el Pueblo Victoria. Manzana 224: Un solar N.o 4, con frente a la calle Reconquista. Area: 221 m. 36.

Manzana 7 B: Un solar con frente a la calle Conciliación. Area: 461 mts. 17.

Títulos buenos

Gastos de escrituración a cargo del comprador.

Garantía de la oferta: 20 o|o. Planos e informes: Piedras 318.

1660-Jn.12.

Gomensoro y Castells

De Mercaderias

6250 cigarros importados (Hamburgueses)

En nuestro Salón de Ventas: Piedras número 318

EL MARTES 13 de Junio, a las 4 de la tarde, remataremos a la más alta postura: Artículos de tienda: 12 piezas de hule para mesa, cortes de blusas, medias, camisas, calzados, pañuelos bolsillo, confecciones para señoras y hombres. De ferretería: gramófonos, discos, faroles, gomas, cámaras para autos, tabaqueras de goma, ruedas de bronce para portones corredizos, loza, porcelanas, etc. Artículos para construcción: Caños de hierro, piletas hierro galvanizado, puertas, ventanas, rejas motor eléctrico, una chalana paraguaya, baldosas, mosaicos, armazones, mostradores, 6.250 cigarros hamburgueses importados, vitrolas surtidas en lotes a gusto de los compradores y demás que estará en exhibición. Seña: 25 o|o. Comisión 5 o|o. Entrega al día siguiente.

1748-jn.13.

León E. Muñoz

ESCRITORIO: CALLE CERRITO 382

Importante remate.—Al mejor postor. —Por ejecución de hipoteca.—En pleno Pocitos.—Tres lindos chalets en la calle Payan s|n., a 20 metros de la calle Pereyra y a 500 metros de la rambla de Pocitos.—En el lugar de su ubicación.

EL SABADO 24 del corriente, a las 15 horas (3 p. m.), venderé los tres chalets de la referencia, con sujeción al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos seguidos por el Banco de Préstamos Inmobiliarios contra Ramón Canals, sobre ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 24 del corriente mes y año, a las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don León E. Muñoz, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: a) Un solar y edificios que contiene, situado en este departamento, en "Los Pocitos", que es parte del señalado con el número 15 de la manzana letra C. en el plano de fecha 16 de Diciembre de 1905, del agrimensor Javier Alvarez. La parte de dicho solar se compone de ciento diez y nueve metros, sesenta y cinco decímetros y veinte y cinco centímetros, que se deslindan así: once metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Sud Este a calle de diez y siete metros de ancho, distando veinte metros de la esquina que forma esa calle con la de Pereyra; otros once metros cuarenta y cinco centímetros en el fondo, al Noroeste, por donde linda con el solar número catorce; diez metros cuarenta y cinco centímetros al Sud Oeste, por donde linda con la parte del solar número quince que el señor Canals vendió a don Florentino Winterhalter, y otros diez metros cuarenta y cinco centímetros al Nord Este, por donde linda con el resto del mismo solar quince, que pertenece al señor Canals. b) Un solar con todo lo en él edificado, situado en este departamento, en Los Pocitos, que es parte del señalado con el número quince de la manzana letra C en el plano de fecha 16 de Diciembre de 1905, del agrimensor Javier Alvarez. La parte de dicho solar se compone de ciento diez y ocho metros ocho decímetros, que se deslindan así: once metros cuarenta y cinco centímetros al Sureste a la calle de diez y siete metros de ancho; diez metros cuarenta y cinco centímetros al Sureste, por donde linda con más terrenos del señor Canals; c) Un solar, y todo lo en él edificado, situado en este departamento, en "Los Pocitos", que es parte del señalado con el número quince de la manzana letra C en el plano del 16 de Diciembre de 1905 del agrimensor don Javier Alvarez. La parte de dicho solar se compone de ciento veintidós metros veinte y siete decímetros que se deslindan así: once metros setenta centímetros de frente a calle de diez y siete metros de ancho al Sureste; diez metros cuarenta y cinco centímetros al Suroeste, por donde linda con más terrenos del señor Ramón Canals. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que todos los gastos de escrituración serán de cargo del comprador, a menos que lo sea el mismo Banco, en cuyo caso serán de cargo del ejecutado. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 3 de 1916.—**Patricio A. Pereira**, actuario.

Nota — Los chalets descriptos se venderán separadamente.

Para mayores informes, acudir al Banco acreedor, calle 25 de Mayo N.o 411, o al rematador. 1704-Jn.24.

José L. Laugarou

El Lunes 12 de Junio

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1755, esquina Cuareim

De 15 caballos y 8 yeguas de tiro

El día indicado, a las 2 de la tarde, por cuenta de varios, lo siguiente:

8 potrancas mestizas especiales de tiro.

15 caballos de tiro y andar, mansos y de buenas condiciones.

5 mulas mansas de tiro.

Nota—Comisión de 3 o|o a cargo del comprador. La entrega concluído el remate. 1723-Jn.11.

José L. Laugarou

El Jueves 15 de Junio

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1755, esquina Cuareim

De 20 potros mestizos de tiro

pesado y liviano, procedentes del acreditado Establecimiento "Santa Elvira", Mercedes, del señor Amadeo L. Solari.

Nota—En Exposición la víspera del remate, de 2 a 6 p. m. Comisión de 3 o|o a cargo del comprador. La entrega una vez concluído el remate. 1722-Jn.15.

Darío A. Saráchaga

Judicialmente y al mejor postor.— 1.623 hectáreas 3.382 metros campo con todas las mejoras que contiene.—En la 1.a sección del departamento de Treinta y Tres.

EL VIERNES 30 de Junio, a las 2 1|2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras, de acuerdo con este

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Tomás N. Sánchez. Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 30 del entrante mes de Junio, a las 2 1|2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por el martillero don Darío A. Saráchaga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situado en la primera sección del departamento de Treinta y Tres, compuesta de mil seiscientos veinte y tres hectáreas y tres mil trescientos ochenta y dos metros, que se deslindan así: por el Norte la sucesión de Fabián Puerto; por el Sud el Río Olimar; por el Este don Emilio Sánchez y por el Oeste don Luciano Macedo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el mejor postor (siempre que cubra el gravamen y demás acreencias), podrá continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se hallan de manifiesto en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, y los antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 16 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Esta propiedad reconoce un gravamen originario de $ 60.000 en títulos hipotecarios de la serie J, sobre el cual deberá hacerse el servicio, cuyo gravamen estaba reducido el 31 de Marzo de 1916, por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 56.261.72.

Por más datos y planos, al rematador. Ituzaingó 1321. 1525-Jn.30.